



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“BALANCE SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE MEDICIÓN Y CONTROL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SECTOR COOPERATIVISTA DEL SEGMENTO I DEL CANTÓN LATACUNGA, PERÍODOS 2016 – 2017”

Proyecto de investigación presentado previo a la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A.

Autores:

Arias Casa Jorge Javier
Villamarin Andino Livinton Eduardo

Tutora:

Ing. Jirma Elizabeth Veintimilla Ruíz

Latacunga – Ecuador

Febrero-2019

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Nosotros Arias Casa Jorge Javier y Villamarin Andino Livinton Eduardo declaramos ser autores del presente proyecto de investigación: **“BALANCE SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE MEDICIÓN Y CONTROL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SECTOR COOPERATIVISTA DEL SEGMENTO I DEL CANTÓN LATACUNGA, PERÍODOS 2016 – 2017”** siendo la Ing. Jirma Elizabeth Veintimilla Ruíz, Tutora del presente trabajo; y eximimos expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certificamos que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.



.....

Arias casa Jorge Javier
C.C.050358227-2



.....

Villamarin Andino Livinton Eduardo
C.C. 050390800-6

AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: **“BALANCE SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE MEDICIÓN Y CONTROL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SECTOR COOPERATIVISTA DEL SEGMENTO I DEL CANTÓN LATACUNGA, PERÍODOS 2016 – 2017”** de Arias Casa Jorge Javier y Villamarin Andino Livinton Eduardo, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Febrero - 2019



Ing. Jirma Elizabeth Veintimilla Ruíz

C.C. 050296958-7

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas; por cuanto, los postulantes Arias Casa Jorge Javier y Villamarin Andino Livinton Eduardo, con el título de Proyecto de Investigación: **“BALANCE SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE MEDICIÓN Y CONTROL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SECTOR COOPERATIVISTA DEL SEGMENTO I DEL CANTÓN LATACUNGA, PERÍODOS 2016 – 2017”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación de Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Febrero - 2019

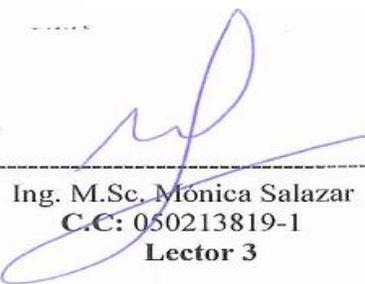
Para constancia firman:



Ing. M.Sc. José Erazo
C.C: 060302337-5
Lector 1 (Presidente)



Ing. M.Sc. Freddy Miranda
C.C: 050229870-6
Lector 2



Ing. M.Sc. Mónica Salazar
C.C: 050213819-1
Lector 3

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios, por regalarme la vida, y permitir llegar a cumplir mi sueño que con gran sacrificio y esfuerzo fue alcanzado.

Agradezco, a mi familia que de una u otra manera fueron el motivo para seguir adelante, a mis padres por darme la educación y ser gestores de mi formación académica que culmina, ya que con sus consejos y enseñanzas me guiaron por el camino del bien.

Javier Arias

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a mis padres por regalarme la vida, por nunca abandonarme por ayudarme a cumplir con mi objetivo de graduarme como profesional.

Agradezco, a la Universidad Técnica de Cotopaxi por las grandes enseñanzas, a cada uno de sus directivos y docentes quienes hacen posible que muchas personas puedan obtener un título académico el cual es de mucha importancia para poder desempeñar con responsabilidad el cargo que nos toque realizar en nuestro diario vivir.

Livinton Villamarin

DEDICATORIA

A Dios, por brindarme la fortaleza y la sabiduría que cada día me dio para poder alcanzar este momento tan anhelado.

A mi padre Jorge Arias y madre Rosa Casa por ser los pilares fundamentales en mi vida, y mi mayor orgullo, que con grande esfuerzo hicieron posible que cumpliera uno de mis más grandes sueños, a mis hermanos por la paciencia, el amor y los consejos brindados día a día, a mi sobrina Samantha por sus risas y ternura brindada, a ellos les dedico este proyecto con amor y agradecimiento que tengo para cada uno de ellos.

Javier Arias

DEDICATORIA

A mis padres Eduardo Villamarin y Alicia Andino porque siempre me incentivaron a hacer lo que nos gusta sin importar el dolor o el costo con la finalidad de siempre ser mejores personas en la vida, a mí esposa Aida e hijo Dominick quienes son mi inspiración y por los que hago todo en la vida, a mis hermanos Magaly y Frank a pesar de la distancia nunca me dejaron de apoyarme incondicionalmente para poder alcanzar este anhelado triunfo, a la Universidad Técnica de Cotopaxi por llenarme de principios y valores profesionales.

Livinton Villamarin

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TEMA: “BALANCE SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE MEDICIÓN Y CONTROL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SECTOR COOPERATIVISTA DEL SEGMENTO I DEL CANTÓN LATACUNGA, PERÍODOS 2016 – 2017”

Autor/es:

Arias Casa Jorge Javier
Villamarin Andino Livinton Eduardo

RESUMEN

El proyecto de investigación tiene como finalidad el estudio del Balance Social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social en el sector cooperativista del segmento I del cantón Latacunga, períodos 2016 – 2017, de esta forma el sector cooperativo ha tenido un crecimiento impresionante de entidades financieras creando una competencia entre cooperativas, estas instituciones buscan mejorar la calidad de vida, publican sus diferentes actividades que están realizando, por lo tanto fue importante realizar un análisis del Balance Social que proporciona información sobre las actividades realizadas en el ámbito económico, social y medio ambiental. Hemos utilizado técnicas bibliográficas, investigación de campo como es la aplicación de encuestas a los gerentes de las cooperativas, análisis de los Balances Sociales. De la información obtenida se pudo determinar el nivel de cumplimiento de los 7 principios establecidos por la ACI. Teniendo una incidencia que vincula a satisfacer intereses en común de las personas, así incluye resultados positivos siendo la ayuda a los grupos de interés como negativos que son consecuencias de propósitos no cumplidos por las instituciones.

Palabras Claves: Balance Social, Responsabilidad Social, Segmento I, Adhesión Libre y Voluntaria, Control Democrático, Participación Económica de los Miembros, Autonomía e Independencia.

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI
FACULTY OF ADMINISTRATIVE SCIENCES

THEME: “SOCIAL BALANCE AS A MEASUREMENT TOOL AND RESPONSABILITY CONTROL IN COOPERATIVISTA SECTOR, SEGMENT I, LATACUNGA CANTON, PERIOD 2016 – 2017”

Authors:

Arias Casa Jorge Javier
Villamarin Andino Livinton Eduardo

ABSTRACT

The present project research has as objective the study of Social Balance as a measurement tool and Social Responsibility control in cooperativista segment I, Latacunga canton, period 2016-2017, being the saving credit union the the main ways to the economic development of Ecuador, these institutions provide services to the groups improving the life quality by which the saving credit union should have a data system that allows to show the different activities are done. It has to be aligned to the SEPS norms and it was important to make a Social Balance analysis as a tool that gives information in a detailed way about activities that are done in things related to economics, social and environment. The data collected about the Social Balances given by the saving union credit helped to determine the level of fulfillment of the 7 principles by ACI. With the results obtained, it was determined that the social balance is a tool liked to satisfy common interest among people.

Key words: Social Balance, Social Responsibility, Free Adhesion, Democratic Control, Economic Participation, Education, Cooperation between Credit Union.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En Calidad de Docente del Idioma inglés de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen del proyecto de Investigación al Idioma Inglés presentado por los señores Egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas: **ARIAS CASA JORGE JAVIER Y VILLAMARIN ANDINO LIVINTON EDUARDO** cuyo título versa: **“BALANCE SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE MEDICIÓN Y CONTROL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SECTOR COOPERATIVISTA DEL SEGMENTO I DEL CANTÓN LATACUNGA, PERÍODOS 2016 – 2017”**, lo realizaron bajo mi supervisión y cumplen con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a los peticionarios hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, Febrero – 2019

Atentamente:

Lic. José Ignacio Andrade Morán

CC.:050310104-0

DOCENTE DEL CENTRO DE IDIOMAS UTC

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido	pág.
Portada.....	i
Declaración de Autoría.....	ii
Aval del tutor de Proyecto de Investigación.....	iii
Aprobación del Tribunal de Titulación	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria.....	vii
Resumen	ix
Abstract.....	x
Aval de Traducción	xi
Índice de Contenidos	xii
Índice de Tablas.....	xiv
Índice de Gráficos.....	xv
1. Información General	1
2. Justificación del Proyecto	2
3. Beneficiarios del Proyecto	2
3.2. Beneficiarios Directos:.....	2
3.3. Beneficiarios Indirectos:	3
4. El problema de Investigación.....	3
4.1. Macro contextualización.....	3
4.2. Meso contextualización.....	5
4.3. Micro contextualización.....	6
5. Objetivos	8
5.1. Objetivo General	8
5.2. Objetivos Específicos.....	8
6. Actividades y sistema de tareas en relación a los objetivos planteados.....	9
7. Fundamentación Científico Técnica	10
7.1. Antecedentes	10
7.2. Variables de Investigación	12
7.3. Economía Popular y Solidaria.....	13

7.4. Cooperativismo	15
7.5. Balance Social	16
7.7. Planificación Estratégica.....	25
7.8. Responsabilidad Social	27
8. Preguntas Científicas.....	30
9. Metodologías y Diseño Experimental.....	30
10. Análisis y Discusión de Resultados	34
10.1. Información de los Balances Sociales desarrollados en el año 2016 – 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga.....	34
10.2. Estructura del Balance Social.....	35
10.3. Resultados de los Balances Sociales cooperativos 2016 – 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga	41
10.4. Resultado global de los Balances Sociales cooperativos 2016 – 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga	49
10.5. Resultados de encuestas aplicadas	60
10.6. Cuadro comparativo de los 7 principios con las interrogantes	73
11. Impactos	76
12. Presupuesto para la elaboración del proyecto	77
13. Conclusiones	78
14. Recomendaciones.....	80
15. Bibliografía	82
16. Anexos	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 División de Cooperativas de Ahorro y Crédito por segmentos.....	4
Tabla 2 Actividades y sistemas de tareas	9
Tabla 3 Principios del Balance Social	21
Tabla 4 Macro dimensiones.....	22
Tabla 5 Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga.....	34
Tabla 6 Adhesión Voluntaria y Abierta.....	35
Tabla 7 Control Democrático de los Miembros	36
Tabla 8 Participación Económica de los Miembros	37
Tabla 9 Autonomía e Independencia	37
Tabla 10 Educación, Capacitación e Información.....	38
Tabla 11 Cooperación entre Cooperativas.....	38
Tabla 12 Interés por la Comunidad	39
Tabla 13 Público Interno	40
Tabla 14 Gestión.....	40
Tabla 15 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CACPECO" años 2016 y 2017	41
Tabla 16 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "OSCUS" años 2016 y 2017.....	42
Tabla 17 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 DE OCTUBRE" años 2016 y 2017.....	44
Tabla 18 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito " EL SAGRARIO" años 2016 y 2017	45
Tabla 19 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SAN FRANCISCO" años 2016 y 2017.....	47
Tabla 20 Resultado global de los Balances Sociales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el periodo 2016 – 2017	49
Tabla 21 Que es Balance Social	60
Tabla 22 Responsabilidad Social Cooperativista	61
Tabla 23 Programas de educación financiera.....	62
Tabla 24 Beneficio de la Adhesión Libre y Voluntaria.....	63

Tabla 25 Control democrático de los miembros ayudan en la definición de políticas.....	64
Tabla 26 Participación económica de los miembros	65
Tabla 27 La autonomía e independencia ayudan al fortalecimiento democrático de los socios... ..	66
Tabla 28 Capacitaciones a los diferentes colaboradores de la entidad financiera.....	67
Tabla 29 Capacitaciones de educación, formación e información financiera para sus miembros, Dirigentes, Gerentes y Colaboradores.....	68
Tabla 30 La cooperación entre cooperativas ayuda a trabajar de manera conjunta.	69
Tabla 31 La comunicación directa del público interno.	70
Tabla 32 La Gestión ayuda en el desarrollo de su proceso económico.....	71
Tabla 33 Balance Social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social de la cooperativa.....	72
Tabla 34 Cuadro comparativo de los 7 principios con las interrogantes.....	73
Tabla 35 Presupuesto para la elaboración del proyecto	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1 Categorías Fundamentales	12
Figura 2 Principios del Balance Social.....	20
Figura 3 Principios del Buen Vivir y Macro dimensiones	22
Figura 4 Principios LOEPS y Macro dimensiones.....	23
Figura 5 Principios ACI y Macro dimensiones	23
Figura 6 Principios ACI Y LOEPS y Macro dimensiones	24
Figura 7 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CACPECO" años 2016 y 2017	41
Figura 8 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "OSCUS" años 2016 y 2017	43
Figura 9 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 DE OCTUBRE" años 2016 y 2017.....	44
Figura 10 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito " EL SAGRARIO" años 2016 y 2017.....	46

Figura 11 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SAN FRANCISCO" años 2016 y 2017	47
Figura 12 Comparativo global de los Balances Sociales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el periodo 2016 – 2017	50
Figura 13 Adhesión Voluntaria y Abierta	51
Figura 14 Control Democrático de los Miembros	52
Figura 15 Participación Económica de los Miembros.....	53
Figura 16 Autonomía e Independencia.....	54
Figura 17 Educación, Capacitación e Información	55
Figura 18 Cooperación entre Cooperativas	56
Figura 19 Interés por la Comunidad.....	57
Figura 20 Público Interno.....	58
Figura 21 Gestión	59
Figura 22 Que es Balance Social.....	60
Figura 23 Responsabilidad Social Cooperativista.....	61
Figura 24 Programas de educación financiera.....	62
Figura 25 Beneficio de la Adhesión Libre y Voluntaria	63
Figura 26 Control democrático de los miembros ayudan en la definición de políticas.....	64
Figura 27 Participación económica de los miembros.....	65
Figura 28 La autonomía e independencia ayudan al fortalecimiento democrático de los socios..	66
Figura 29 Capacitaciones a los diferentes colaboradores de la entidad financiera	67
Figura 30 Capacitaciones de educación, formación e información financiera para sus miembros, Dirigentes, Gerentes y Colaboradores	68
Figura 31 La cooperación entre cooperativas ayuda a trabajar de manera conjunta	69
Figura 32 La comunicación directa del público interno	70
Figura 33 La Gestión ayuda en el desarrollo de su proceso económico.....	71
Figura 34 Balance Social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social de la cooperativa.....	72

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:

“BALANCE SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE MEDICIÓN Y CONTROL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SECTOR COOPERATIVISTA DEL SEGMENTO I DEL CANTÓN LATACUNGA, PERÍODOS 2016 – 2017”

Fecha de inicio:

Abril – 2018

Fecha de finalización:

Febrero – 2019

Lugar de ejecución:

Cotopaxi - Latacunga - La Matriz - Zona 3 - Segmento I del sector cooperativo.

Unidad Académica que auspicia:

Facultad de Ciencias Administrativas.

Carrera que auspicia:

Contabilidad y Auditoría

Equipo de Trabajo:

Coordinador: Ing. Isabel Armas

Tutor: Ing. Jirma Elizabeth Veintimilla Ruíz

Investigadores: Arias Casa Jorge Javier y Villamarin Andino Livinton Eduardo.

Área de Conocimiento:

Contabilidad

Línea de investigación:

Administración y Economía para el desarrollo humano y social.

Sub líneas de investigación de la Carrera:

Sistemas Integrados de Contabilidad, orientados al fortalecimiento de la competitividad y la sostenibilidad.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En la actualidad podemos decir que el sistema financiero juega un papel muy importante en el crecimiento productivo en todo el mundo, es por ello que la alta competitividad entre instituciones financieras es muy notable brindando servicios innovadores que ayuden a la fidelización de los socios, y así también de sus clientes.

El sector cooperativo ha tenido un crecimiento impresionante en el medio financiero, la competencia entre cooperativas orienta a una nueva planificación y gestión que ayudan al cumplimiento de principios establecidos por los directivos de las instituciones, mediante la realización de un balance social se puede dar a conocer cómo se está manejado los valores éticos, sociales de la comunidad y el medio ambiente.

Por medio de la elaboración del balance social las cooperativas de ahorro y crédito pueden medir de manera eficaz la gestión económica social, que ayudara a la sociedad a tener un conocimiento de todas las actividades que se realizan a favor de las relaciones solidarias de reciprocidad y la cooperación, beneficiando al ser humano en armonía con el medio ambiente.

Las cooperativas de ahorro y crédito en la actualidad no piensan simplemente en la captación de recursos, sino que también se orientan a la responsabilidad social ayudando a las personas y la naturaleza, por medio de esto se orientan al cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos institucionales provocando un impacto favorable, que ayuda al bien comunitario mejorando las calidades de vidas y orientando a un buen vivir.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

3.2. Beneficiarios directos:

- Las cooperativas de ahorro y crédito del segmento I, Estudiantes de la carrera de contabilidad y auditoría de la universidad técnica de Cotopaxi.

3.3. Beneficiarios indirectos:

- Los socios y clientes que están relacionados con las cooperativas de ahorro y crédito del segmento I, estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

4. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

4.1. Macro contextualización

El Ecuador según un reporte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en 2015 poseía un total de 887 cooperativas de ahorro y crédito, constituyéndose en el segundo país, de Latinoamérica, después de Brasil, con un total de 4.700.000 socios y alcanzan en activos 8.300 millones de dólares; siendo un índice de crecimiento muy elevado hasta ese año ayudando a la economía del país.

Es por ello que el cooperativismo es fundamental porque ayuda a interactuar y desarrollar actividades que satisfacen necesidades para alcanzar un bien común. Esto permite que las personas, la comunidad en general participen en actividades económicas-sociales en mutua colaboración a favor de la solidaridad y en apego a la responsabilidad social.

Según la tesista Gualancañay (2017) mencionó que:

En la actualidad las cooperativas deben ser socialmente responsables esto va más allá de hacer obras sociales, esto engloba una serie de decisiones que van desde el interior de la organización con clientes internos y clientes externos posteriormente que implica el cumplimiento de la filosofía cooperativista. (p. 3)

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito trabajan en cooperativismo y están reguladas por entes de control, las mismas que al presentar estados financieros de manera permanente ayudan a tener vigilado sus actividades económicas, del mismo modo estas deberían dar a conocer su balance

social con la finalidad de brindar información sistemática referida a la responsabilidad social asumida y practicada que realizan en el ámbito económico, social y medioambiental, mejorando su modelo de gestión y ayudando a tener una mayor competitividad mediante la participación de actividades económicas sociales para lograr el bien común.

Pero durante el transcurso de estos dos últimos años las cooperativas han disminuido considerablemente en el país, debido a que la SEPS realizando un mayor control revisando que tengan un patrimonio fuerte, una gestión integral de riesgo, la gestión de riesgo crediticio, y sobre todo una solvencia económica estable que ayude al fortalecimiento del sistema económico popular y solidario, es por esto que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017) manifiesta que existen 622 cooperativas financieras activas en todo el país, las mismas que están divididas en 5 segmentos que a continuación se les detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1 *División de Cooperativas de Ahorro y Crédito por segmentos*

SEGMENTOS	NÚM. COAC
Segmento 1	26
Segmento 2	33
Segmento 3	84
Segmento 4	174
Segmento 5	297
TOTAL	622

Nota: Tomado de SEPS, 2017; elaborado por los Investigadores

Las cooperativas no deben buscar una economía capitalista, que simplemente busca el beneficio económico personal generando intereses a los directivos de las instituciones financieras, debemos dar comienzo a una economía social popular y solidaria que ayude al fortalecimiento de la gestión, los objetivos, la misión y la visión institucional permitiendo que las personas conozcan el trabajo que están realizando en beneficio de la sociedad.

Como lo manifiesto Coraggio (2018):

La economía popular y solidaria es un conjunto de elementos adicionales y centrales que son de apoyo mutuo, la cooperación y diversas formas de compartir en cuyo caso las personas

que participan en ella cultivan y desarrollan, a diversos grados, el valor de la solidaridad, siendo la estrategia maximizar el factor solidario para lograr la satisfacción de las necesidades básicas y generar acumulativamente procesos de desarrollo. (p. 4)

Mediante el cumplimiento de los principios de la Economía Popular y Solidaria fomentamos la Responsabilidad Social ayudando a realizar un conjunto actividades que se efectúan de forma voluntaria es por ello que las cooperativas de ahorro y crédito desafían retos que van más allá de ofrecer servicios, realizando modelos de gestión para el cumplimiento de su visión previamente establecidas y en beneficio de los stakeholders, (Empleados, Socios y Clientes, Proveedores, Gobierno, Comunidad) para demostrar su transparencia tanto en el ámbito social como económico.

4.2. Meso contextualización

Se ha podido notar que en provincia de Cotopaxi en los últimos años las cooperativas de ahorro y crédito han aumentado de una manera considerable debido a la gran demanda de micro créditos que las personas y la comunidad en general han adquirido para mejorar sus calidades de vida, esto ha orientado a las entidades a realizar diseños y ejecutar de programas sociales orientado a un sistema económico social y solidario.

En el R.O N° 449 de la constitución de la República del Ecuador (2008) en la sección primera del sistema económico y política económica en su Art. 283 manifiesta que:

“El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”. (p. 91)

Al referirnos a la economía popular y solidaria nos hacemos la idea de la integración de principios solidarios que en interacción mutua ayudará al fortalecimiento económico, social y medioambiental.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su Art. 1 menciona que:

“Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital”. (p. 3)

El balance social es una respuesta al cumplimiento de la misión, visión, valores y estrategias que se plantearon como cooperativas esto ayuda a mejorar su modelo de gestión encaminadas a acciones solidarias que se efectúan de manera voluntaria.

Es por ello que el balance social actúa en las Cooperativas de Ahorro y Crédito como herramienta de auto evaluación que permite a las entidades que están reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria medir sus impactos hacia la sociedad y difundirlos de manera interna y externamente.

4.3. Micro contextualización

Latacunga es una ciudad en desarrollo por lo que las Cooperativas de Ahorro y Crédito juegan un papel muy importante en el crecimiento, brindando confiabilidad a sus socios y clientes que ayudan económicamente para mejorar el sistema productivo de la provincia y la ciudad, es por ello que las cooperativas deben presentar un balance en donde reflejan el desempeño durante un periodo económico, el mismo que brinda información razonable para la toma de decisiones en un nivel interno y externo de la organización.

En la actualidad los empleados y socios deben conocer las actividades que pueden desarrollarse para el cumplimiento de la responsabilidad social, como las cooperativas están dispuestas en ayudar a la ciudadanía.

Los directivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito están haciendo conciencia de la importancia que tiene realizar un Balance Social como conservación de su identidad, que se utiliza como medio de ayuda al cumplimiento de su gestión, esto permite dar a conocerse como las instituciones financieras están enmarcando a la ayuda social, permitiendo que los socios y clientes tengan una mayor confianza y mayor fidelización.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) en disposiciones generales apartado segundo hace referencia, las organizaciones sujetas a esta Ley incorporarán en sus informes de gestión, el balance social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural. (p. 42)

Es por esto que las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben presentar su Balance Social anualmente de manera obligatoria, a un más las instituciones que tengan un patrimonio fuerte y una solvencia económica estable, son las que más relevancia tienen al momento de la supervisión que realiza la SEPS de manera permanente es por ello que la Responsabilidad Social son las acciones solidarias que realizan de manera voluntaria pero que no son obligatorias, pero el balance social sí es obligatorio, según dispuesto en la ley.

En Latacunga existen 8 Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento I, según el boletín Financiero Corporativo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017), mediante este proyecto de investigación se medirá el cumplimiento del Balance social y de la misma manera se conocerá el cumplimiento de la Responsabilidad Social que cada una de estas instituciones financieras están realizando en beneficio de la sociedad.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

- Analizar la incidencia del balance social como herramienta de medición y control de la responsabilidad social en el sector cooperativista del segmento I, del cantón Latacunga, como cumplimiento de la gestión institucional.

5.2. Objetivos Específicos

- Conocer la importancia del Balance Social dentro del sector cooperativista del segmento I, de la ciudad de Latacunga mediante la revisión bibliográfica y de normativa.
- Determinar la gestión de la Responsabilidad Social del Sector Cooperativo del segmento I, de la ciudad de Latacunga a través de la aplicación de encuestas a los gerentes de las cooperativas.
- Establecer la incidencia del Balance Social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social ayudando al cumplimiento de la gestión cooperativista.

6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 2 *Actividades y sistemas de tareas*

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE TAREAS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PLANEADOS			
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Conocer la importancia del Balance Social dentro del sector cooperativista de la ciudad de Latacunga, mediante la revisión bibliográfica y de normativa.	Recopilación y análisis de información de diferentes fuentes bibliográficas, libros y artículos publicados sobre la importancia del Balance Social a través de la revisión histórica.	Determinar aspectos relevantes sobre la relación de responsabilidades y Balance Social en el sector cooperativo.	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis bibliográfico ● Análisis documental. <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ficha bibliográfica ● Documentación ● Sitios web.
Determinar la gestión de la Responsabilidad Social del Sector Cooperativo segmento I, de la ciudad de Latacunga, en base a la aplicación de encuestas.	<p>Analizar resultados de los Balances Sociales de las cooperativas en los periodos 2016 – 2017.</p> <p>Recopilación de información mediante la aplicación de encuestas los gerentes de las cooperativas del Segmento I de la ciudad de Latacunga.</p>	Conocer la información procedente de los directivos de las cooperativas.	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Encuesta <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario ● Cuadros comparativos
Establecer la incidencia del balance social como herramienta de medición y control de la responsabilidad social ayudando al cumplimiento de la gestión cooperativista.	<p>Análisis de información que ayuden a determinar la incidencia del Balance Social para el cumplimiento de la gestión cooperativista.</p> <p>Verificación del cumplimiento del Balance Social que ayuda como medio de control para el cumplimiento de la Responsabilidad Social.</p>	Conocer cómo interactúan el Balance Social con la Responsabilidad Social para el cumplimiento de la gestión cooperativista.	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis documental ● Observación. <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Encuestas ● Fichas de observación

Nota: Elaborado por los investigadores.

7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

7.1. Antecedentes

El presente proyecto de investigación tiene como antecedentes las opiniones y conclusiones de artículos científicos, investigaciones, fuentes bibliográficas de diferentes tipos de autores que están relacionados con: “Balance social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social en el sector cooperativista del segmento I, del cantón Latacunga, períodos 2016 – 2017”, los mismos que se detallan a continuación:

El trabajo de investigación de Gualancañay (2017) denominado: Balance Social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social en el sector cooperativista de la ciudad de Ambato. Se pudo extraer los objetivos planteados y las conclusiones que llegaron:

- a) Determinar la importancia del Balance social dentro del Sector Cooperativo de la ciudad de Ambato, para la presentación completa de los informes de gestión. b) Estimar la gestión de responsabilidad social del Sector Cooperativo de la ciudad de Ambato, para la toma de decisiones. c) Proponer un modelo de Balance Social al Sector Cooperativo de la ciudad de Ambato para poder optimizar su nivel de Responsabilidad Social.; la autora determino las siguientes conclusiones: a) El Sector Cooperativo de la ciudad de Ambato esta consiente de la elaboración del Balance Social, ya que el mismo permite dar cumplimiento a los principios y valores previamente establecidos por la ACI, LOEPS y Buen Vivir, pero existe desconocimiento sobre la Responsabilidad Social, sin darse cuenta que al cumplir con esta disposición de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, están mostrando su actuación en Responsabilidad Social, ya que están integrados factores económicos, sociales y ambientales, además existe un escaso sentido de pertenecía de los socios hacia las Cooperativas de Ahorro y Crédito, pues los mismos no conocen los derechos y obligaciones que mantienen con estas entidades al momento de ser socios. b) En lo referente al Balance Social, existe un grado de desconocimiento sobre la importancia que el mismo tiene para la entrega completa de informes de gestión, pues no existe una concientización sobre este sistema de información que permite transparentar todas las acciones que realizan las

Cooperativas de Ahorro y Crédito, ya que no cumplen a cabalidad con las 7 macro dimensiones que conforman el Balance Social c) Se ha evidenciado que el Sector Cooperativista tiene una gestión en lo referente a la Responsabilidad Social ya que no es necesario mantener manuales sobre la Responsabilidad Social pues estas entidades son consideradas como empresas de economía social, pero con las encuestas realizadas esta gestión es buena debido a que sus socios no participan de estas actividades de beneficio a la sociedad, y al no conocer dichas actividades, califican a esta gestión de buena, existe una falta de comunicación de las actividades que realizan pues no lo difunden entre sus trabajadores, socios y clientes , por lo cual no se puede tomar las decisiones adecuadas.

(p. 10)

De la tesis expuesta por Martínez (2014) denominado: “Elaboración del balance social caso: cooperativa de ahorro y crédito frente de reivindicación del magisterio del Austro”. Se extrajeron las conclusiones más importantes presentadas:

a) “Podemos concluir que el órgano de control SEPS ha trabajado en el diseño e implementación de un modelo de Balance Social que se interrelaciona con los principios cooperativos ACI, los principios de la LOEPS y del Buen Vivir que se ajustan a la realidad nacional del País. b) En el cumplimiento de los 7 principios cooperativos, la COAC “FRMA” no cumple a cabalidad con todos los indicadores establecidos ya que no tiene un buen manejo en la gestión administrativa, lo cual causa que la cooperativa no tenga un incremento representativo en el ingreso de nuevos socios. (p. 78)

Del artículo científico realizado por Gongora, Rodriguez, & Zumárraga (2017) designado: “Importancia del Balance Social en las Cooperativas en Ecuador” se pudo considera el objetivo y las conclusiones que se presentan a continuación:

1. Evidenciar e identidad cooperativa, responsabilidad social asumida y ejercida, planificación, presupuesto e intervención social y beneficios cooperativos en Ecuador. a) Estamos convencidos que el cumplimiento de la responsabilidad social, debe ser informada

a la comunidad de manera plena y permanente a través del Balance Social, por parte de las cooperativas y de todos los organismos públicos y privados especialmente de las universidades y demás organizaciones de educación, que tienen incidencia directa en el desarrollo y bienestar de las sociedades de todos los países. b) Si bien es un esfuerzo adicional para las cooperativas, emitir información de tipo social en forma sistemática y normalizada, consideramos que dicha información ofrece ventajas que superan con creces los inconvenientes que podría ocasionar su implementación. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria diseñará la Metodología y Estructura del Balance Social Cooperativo, para que los cooperativistas, presenten información uniforme que permita conocer la situación de la entidad y del sector. (pp. 6-7)

En efecto un balance social es una herramienta que ayuda a conocer información de variables cualitativas y cuantitativas sobre las actividades que las cooperativas realizan en beneficio de la sociedad, orientadas al impacto económico, social y medioambiental mientras cumplen actividades productivas en beneficio propio. Fortaleciendo relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad que privilegian al ser humano, que ayudan al cumplimiento de la responsabilidad social.

7.2. Variables de Investigación

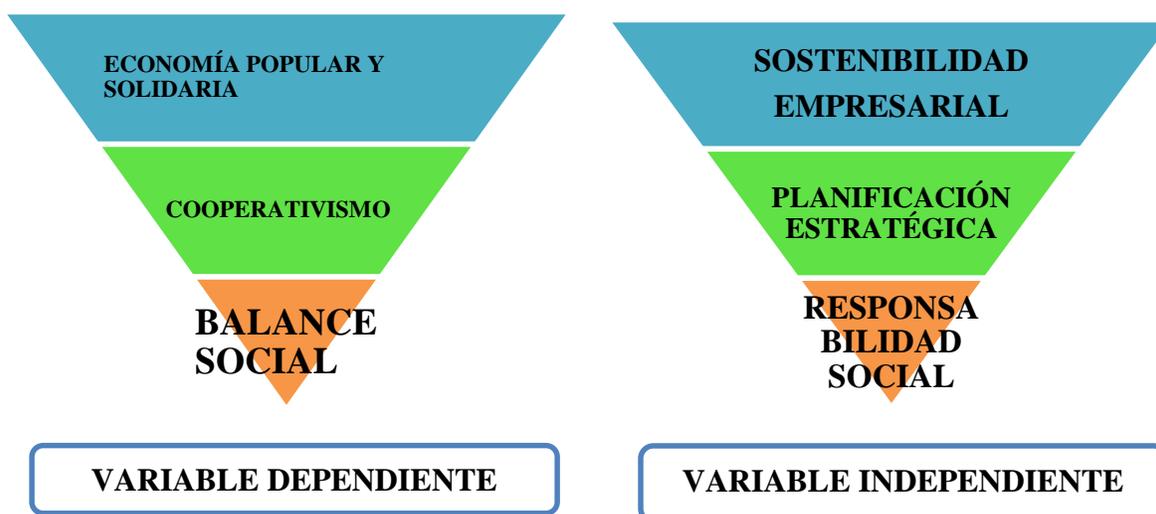


Figura 1 Categorías Fundamentales

Nota: Elaborado por los investigadores

7.3. Economía Popular y Solidaria

Según la Ley de Economía Popular y Solidaria (2011) en su Capítulo Primero en el Artículo N°1 refiere que Economía Popular y Solidaria como:

La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (p. 4)

Según el trabajo de investigación realizado por Reyes (2015) titulado la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador menciona que:

La economía popular se lo puede definir como al conjunto de actividades económicas y sociales que se están desarrollando a partir de los sectores más populares con el fin de garantizar el uso de la mano de obra y los recursos disponibles que llevara para satisfacer las necesidades básicas siendo estos materiales como inmateriales. (p. 8)

También la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en su página oficial manifiesta que: La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos.

La Economía Popular y Solidaria es una manera de organizarse solidariamente en cooperación al trabajo comunitario realizado por las personas, orientadas al buen vivir y en armonía con la naturaleza, con el objetivo de satisfacer necesidades de los directivos, accionistas, socios, empleados y clientes de las cooperativas.

Ayudando a que las personas se relacionen mutuamente y trabajen en conjunto estableciendo principios de respeto y solidaridad buscando beneficios personales y ayudando a fortalecer el comercio justo, ético y responsable en la sociedad.

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario establecen los siguientes principios (EPS).

Las organizaciones de la economía popular y solidaria, EPS y del sector financiero popular y solidario, SFPS, se guían por los siguientes principios, según corresponda:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Al hablar de principios nos orientamos a reglas y normas que como seres humanos debemos cumplir, esto es muy importante porque al momento de enmárcanos en economía popular y solidaria estamos haciendo énfasis al trabajo mutuo y la cooperación que ayudara a fortalecer las relaciones entre individuos fomentado la responsabilidad social y ambiental.

Es muy importante recalcar que la Economía Popular y Solidaria ayuda como motivación para las personas, generando estabilidad económica en los sectores más vulnerables y promoviendo principios de cooperación, mejorando el entorno y tomando decisiones democráticamente esto ayuda a que la sociedad interactúe de manera segura en participación equitativa y solidaria.

7.4. Cooperativismo

Los seres humanos desde épocas remotas han buscado la forma de agruparse para reducir el esfuerzo en el trabajo, y aumentar la productividad, es por esto que las personas tienen el instinto de agruparse para tener mayor fuerza y captar más recursos para la realización de cualquier actividad económica.

Razón por la cual nace el cooperativismo como medio de agrupación de individuos de manera voluntaria que buscan un beneficio económico en la actividad que realizan en mutuo acuerdo con todos los socios fortaleciendo las relaciones personales como lo manifiesta Celis (2003) en su artículo de revista realizado con el tema El nuevo cooperativismo mencionando que: El cooperativismo es un movimiento socioeconómico de carácter mundial constituido por asociaciones económicas en las que todos los miembros son beneficiarios de su actividad según el trabajo que aportan a la empresa. El cooperativismo es una forma de agruparse de manera voluntaria con el propósito de promover una asociación autónoma en donde la administración y la gestión se lleven en mutuo acuerdo, para satisfacer de manera conjunta sus necesidades.

Según la cooperativa de Ahorro y Crédito GUBERCOP en su página oficial manifiesta que: El Cooperativismo es una doctrina socio-económica que promueve la organización de las personas para satisfacer de manera conjunta sus necesidades así también el cooperativismo está presente en todos los países del mundo y les da la oportunidad a los seres humanos de escasos recursos de tener una empresa de su propiedad junto a otras personas. Uno de los propósitos de este sistema es eliminar la explotación de las personas por individuos o empresas dedicados a obtener ganancias.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en el artículo 21 define al sector cooperativo como conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

El cooperativismo es una manera de demostrar como las personas están dispuestas a organizarse para contrarrestar necesidades y disminuir la pobreza utilizando estrategias que ayuden generar oportunidades de crecimiento y fortalecimiento de inversión de capital de manera voluntaria en donde las decisiones que tomen como grupo serán las que orienten a una sostenibilidad económica, orientados al bien común.

7.5. Balance Social

Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en un artículo publicado por Páez (2014) manifiesta que: El Balance Social es aquella herramienta de uso periódico que no necesariamente se confeccionará bajo la fórmula de un balance tradicional contable. A través de la cual se cuantifica y se cualifica la responsabilidad social de la entidad en ámbitos como el medioambiental, el económico y el social, por medio de un documento público y tomando como referencia una serie de principios y valores previamente establecidos y acordados (LOEPS) relacionando estos con la misión y visión de la entidad. (p.8)

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la investigación presentada por el intendente Jácome (2015) menciona al Balance Social como: Un mecanismo de reafirmación identitaria como parte del sector económico popular y solidario. Contribuye a la transparencia a través de la participación activa y democrática de los socios en la gestión de su organización. (p.2)

Se puede decir que el Balance Social es un instrumento que ayuda a vigilar la gestión que realizan las cooperativas en relación al cumplimiento de la responsabilidad social enfocados a la ayuda socioeconómica y medio ambiental en beneficio de la sociedad, trabajando de manera conjunta y voluntaria para el fortalecimiento económico, social y cultural.

El Balance Social es un mecanismo de medición y control de la gestión económico-social que las cooperativas están realizando en beneficio de la comunidad, es por ello que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria regula de manera permanente para el cumplimiento de la Responsabilidad Social.

El informe presentado por Rangel (2013) con el tema Balance Social da a conocer sus objetivos:

- Conocer de manera sistemática las acciones de responsabilidad social de la empresa.
- Medir cuantitativa y cualitativa su actuación.
- Evaluar permanentemente y sistemáticamente su acción.
- Identificar aquellos programas de mayor utilidad para la comunidad y la sociedad que han de favorecer el desarrollo de una acción social más efectiva.
- Corregir su desempeño y planificar nuevas metas de responsabilidad social.
- Informar a diversas audiencias sobre el desempeño social de la empresa. (p. 4)

Un Balance Social busca satisfacer las necesidades de la comunidad, es por ello que las Cooperativas de Ahorro y Crédito en cumplimiento a la misión, visión y los objetivos planteados buscar elaborar un instrumento que ayude a medir de manera detallada el trabajo que se está realizando de manera voluntaria, enmarcados los siete principios de que establece la Ley de Economía Popular y Solidaria para el cumplimiento de la Responsabilidad Social hacia los seres humanos.

Ventajas

Por otra parte, el Manual de Balance Social presentado por Organización Internacional del Trabajo (2001) presenta lo siguiente:

- Brinda información detallada a la Alta Dirección para la toma de decisiones en la fijación de Políticas y Estrategias Sociales.
- Permite racionalizar los recursos sociales con que cuenta la empresa evaluando la efectividad de los mismos.
- Brinda un mayor conocimiento de las características socio-laborales del personal y la contribución de la empresa al Desarrollo Integral del Hombre.
- El Balance Social es un instrumento que facilita la fijación de políticas sociales a nivel de la empresa y sectorial.

- Se constituye en un aporte valioso para las negociaciones colectivas.
- El Balance Social muestra la contribución de la empresa al desarrollo humano del país.

(p. 18)

Mediante la elaboración de un Balance Social ayuda a la divulgación de información de manera detallada, que sirve como instrumento para analizar cómo se está llevando las actividades relacionadas al cumplimiento de la Responsabilidad Social en beneficio de la comunidad, permitiendo a los directivos de las cooperativas tomar decisiones en el momento más adecuado, en muto apego con las políticas y la gestión social, para el cumplimiento de estrategias que como instituciones se plantean.

Beneficios

Rangel (2013) Da a conocer los beneficios del Balance Social:

a) Mejoramiento de la ejecución financiera

Tienen un compromiso público con los códigos de ética, han logrado superar 2 y 3 veces aquellos que no lo tienen.

b) Reducción de costos de operación

Pueden reducir costos, porque recortan el desperdicio, la ineficiencia y mejorar la productividad.

c) Mejoramiento de la imagen y la reputación

Las compañías consideradas socialmente responsables gozan de buena reputación entre el público y la comunidad, incrementando su habilidad para atraer capital y socios.

d) El incremento de las ventas y la lealtad de los clientes

Los clientes no se conforman con valorar criterios con el precio, la calidad, la apariencia y la conveniencia, sino que también se fijan en otros valores, como lo son el impacto ambiental el respeto por los consumidores y las comunidades.

e) El incremento de la productividad y la calidad

Las compañías cuyos esfuerzos resultan en mejores condiciones de trabajo, mejor impacto ambiental, y mayor compromiso de sus empleados en la toma de decisiones.

f) El incremento de la habilidad para atraer y retener empleados

Facilidad para reclutar empleados y sus niveles de retención son mayores, lo que resulta una disminución de la rotación y de sus costos de entrenamiento incluso.

g) Cambio de expectativas de los accionistas frente al negocio

De acuerdo a indagaciones en esta área, tanto el público como los accionistas han llegado a esperar más del negocio, mirando hacia el sector privado, para que ayude a los problemas sociales y económicos.

h) Crecimiento de la inversión en los planes de responsabilidad social

Han aumentado en los años recientes con la creciente presión de los grupos de inversores en materia social, impulsando a las compañías a introducir cambio en sus políticas y aumentar el abanico de temas de responsabilidad.

i) Demanda por el incremento de información

Los clientes piden información detallada sobre el ejercicio social de una cooperativa. (pp. 4-6)

La realización de un Balance Social es muy beneficioso para el sector cooperativo porque permite dar a conocer el trabajo que realizan hacia la comunidad mejorando su imagen y la reputación que como instituciones se plantean para el fortalecimiento del sector económico-social.

Mediante este instrumento miden el grado de cumplimiento de la gestión, permitiendo a los directivos y socios tener mayor seguridad en los objetivos que como institución se están planteando en beneficio de los sectores más vulnerables del país, este aporte hacia la comunidad ayuda a que las personas tengan mayor confianza hacia las instituciones financieras promoviendo la confidencialidad de sus inversiones y fortaleciendo la economía en beneficio del sector.

Modelo del Balance Social

En la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su artículo 21 menciona Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo”, como se detalla en la figura 2.

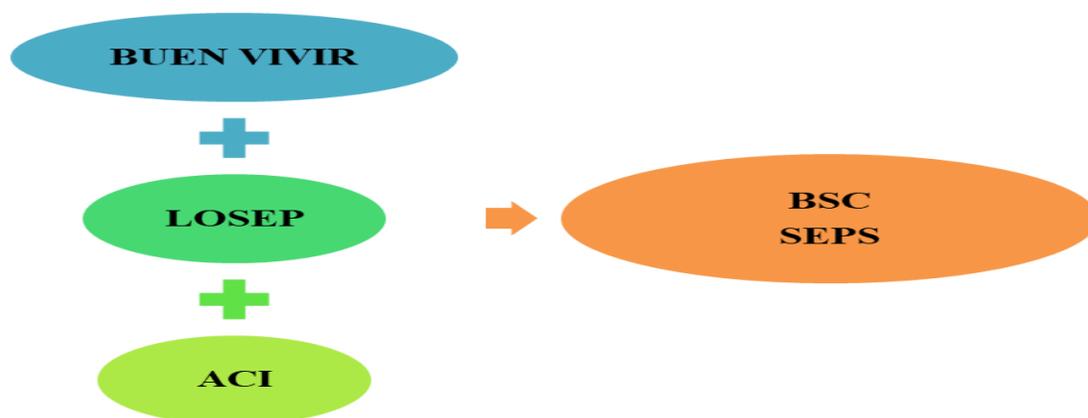


Figura 2 Principios del Balance Social

Nota: Elaborado por los investigadores

Los principios en los que se basa un Balance Social Ecuatoriano están establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se fundamenta en los siete principios de la ACI, los ocho Principios de la LOSEP y los diez principios del Buen Vivir como se detalla en la Tabla N° 3.

Tabla 3 *Principios del Balance Social*

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL BALANCE SOCIAL		
PRINCIPIOS ACI (7)	PRINCIPIOS DE LOEPS (8)	PRINCIPIOS BUEN VIVIR (10)
Membresía abierta y voluntaria.	Búsqueda del Buen Vivir y del Bien Común	Unidad en la diversidad
Control democrático de los miembros.	Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales	Ser humano que desea vivir en sociedad
Participación económica de los miembros.	Comercio justo, ético y responsable	Igualdad, integración y cohesión social
Autogestión e independencia.	Equidad de género	Cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas
Educación, formación e información.	Respeto a la identidad cultura.	Relación armónica con la naturaleza
Cooperación entre cooperativas.	Autogestión	Convivencia solidaria, fraterna y cooperativa
Compromiso con la comunidad	Responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas.	Trabajo y un ocio liberadores
	Distribución equitativa y solidaria de excedentes.	Reconstrucción de lo público
		Democracia representativa, participativa y deliberativa
		Estado democrático, pluralista y laico

Nota: Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; elaborado por los investigadores.

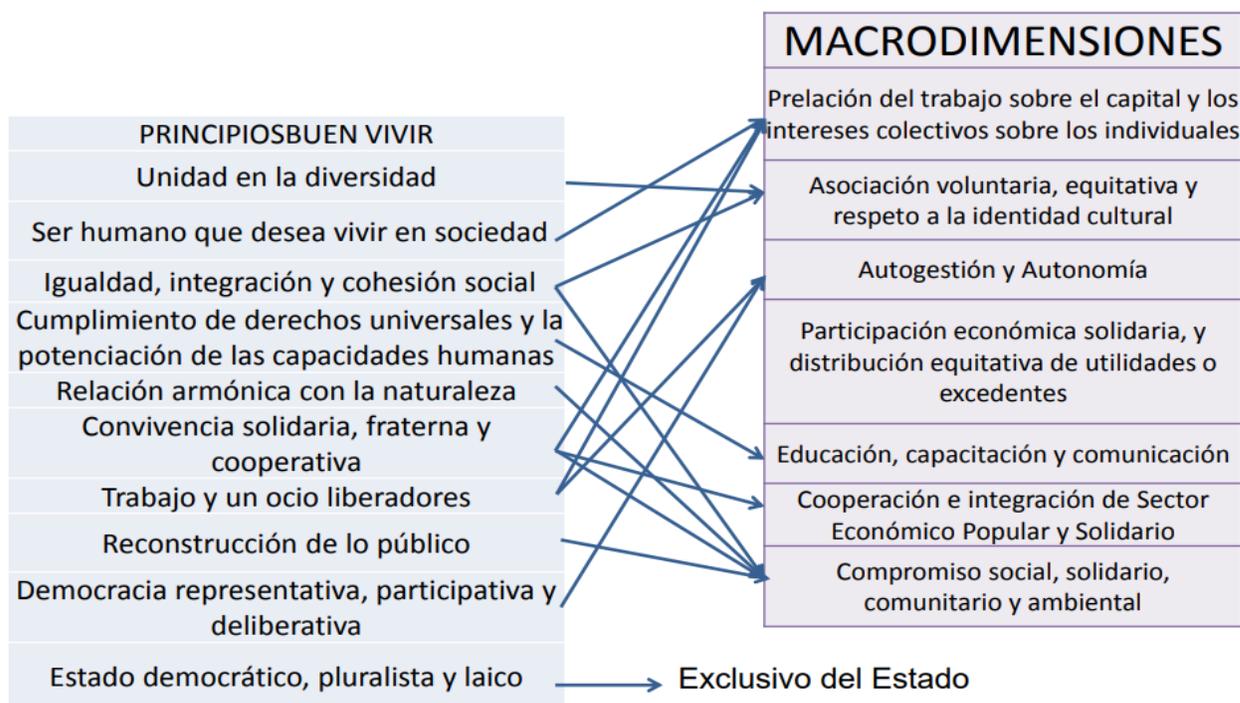
De la conjunción de los siete principios cooperativos de la ACI, más los ocho principios de la LOEPS y los diez principios del Buen Vivir se han obtenido las siete macro dimensiones para el desarrollo del modelo del Balance Social.

Tabla 4 *Macro dimensiones*

MACRODIMENSIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL BALANCE SOCIAL
Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales
Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural
Autogestión y Autonomía
Participación económica solidaria, y distribución equitativa de utilidades o excedentes
Educación, capacitación y comunicación
Cooperación e integración de Sector Económico Popular y Solidario
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental

Nota: Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; elaborado por los investigadores.

Mediante los principios detallados y las macro dimensiones obtenidas se procede a ver como se relacionan cada una de ellas en los gráficos que se muestran a continuación:

**Figura 3** *Principios del Buen Vivir y Macro dimensiones*

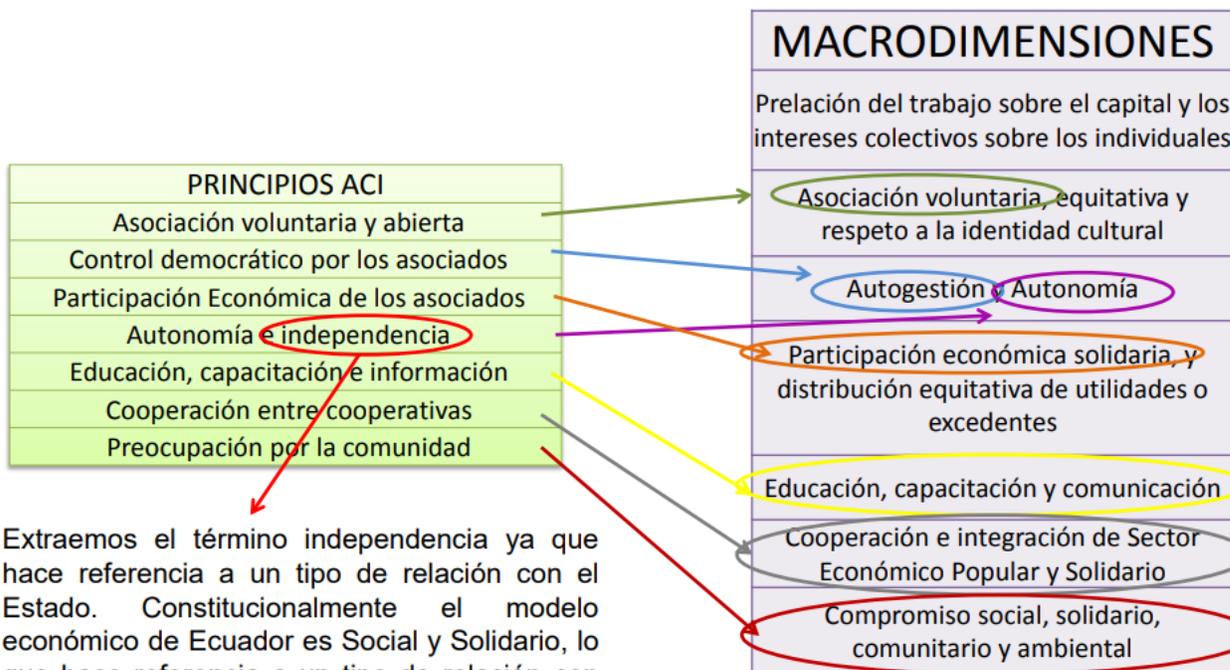
Nota: Elaborado por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Los principios del Buen Vivir quedan recogidos dentro de las 7 macrodimensiones de forma transversal .



Figura 4 Principios LOEPS y Macro dimensiones.

Nota: Elaborado por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



Extraemos el término independencia ya que hace referencia a un tipo de relación con el Estado. Constitucionalmente el modelo económico de Ecuador es Social y Solidario, lo que hace referencia a un tipo de relación con éste proactiva de ésta hacia el sector.

Figura 5 Principios ACI y Macro dimensiones

Nota: Elaborado por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

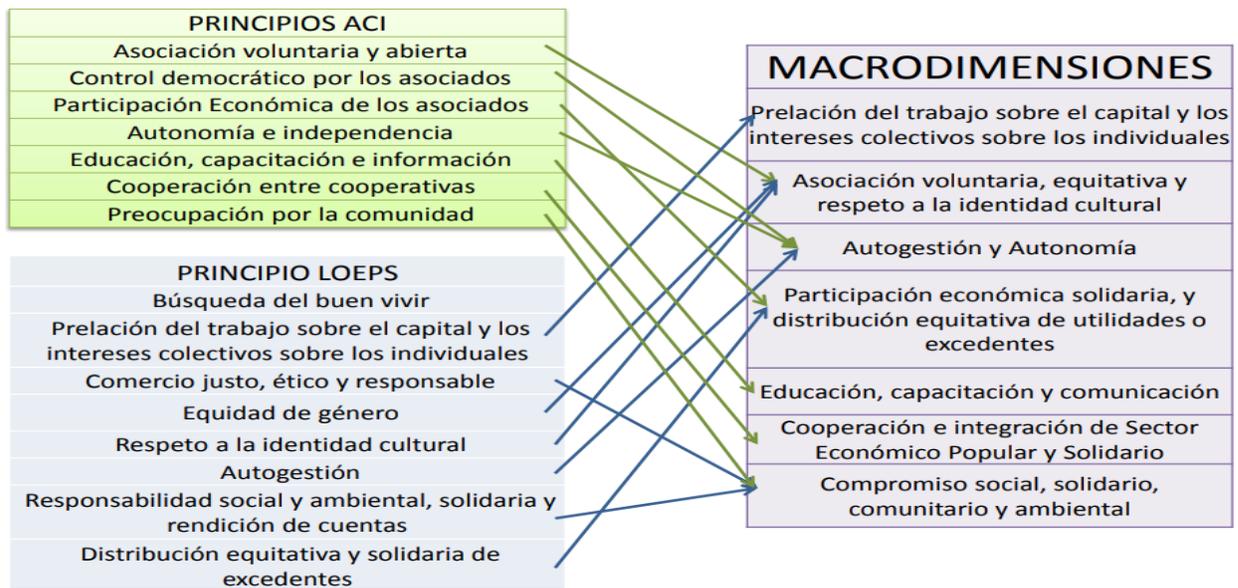


Figura 6 Principios ACI Y LOEPS y Macro dimensiones

Nota: Elaborado por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Mediante las relaciones realizadas de cada uno de los principios de las instituciones que ayudan a la elaboración del Balance Social se puede tener un conocimiento más claro, cómo está elaborado este instrumento que ayuda a las cooperativas vincularse con la sociedad para dar a conocer la labor que ellos realizan.

7.6. Sostenibilidad Empresarial

La sostenibilidad empresarial es la que da un valor económico, social y medioambiental a corto y largo plazo, fortaleciendo el bienestar y generando la interacción voluntaria de las empresas para el cumplimiento de la Responsabilidad Social, y promoviendo actividades productivas para el fortalecimiento económico.

Según un artículo presentado por Cuervo (1997) con el tema Nuestro Futuro Común se refiere al desarrollo empresarial sostenible como: Aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Para Fernandez (2000) la sostenibilidad empresarial supone encontrar el equilibrio entre las necesidades económicas, ambientales y sociales actuales, sin comprometer los objetivos y proyectos futuros. En términos prácticos, todos los esfuerzos que emprendemos contribuyan a la sostenibilidad de la empresa” Fernández añade además que la sostenibilidad ayuda a:

- Contribuir, en nuestra medida, al desarrollo socioeconómico de la comunidad
- Ofrecer productos y servicios de calidad a los clientes.
- Mantener satisfechos a los empleados.
- Gestionar adecuadamente el medioambiente.
- Tener un balance saneado.

7.7. Planificación Estratégica

Las empresas deben establecer estrategias para poder llegar al éxito y realizar cambios a futuro adaptándose al entorno de la sociedad, ya que está referido principalmente a la capacidad de observación y anticipación frente a desafíos y oportunidades que se generan, tanto de las condiciones externas a una organización, como de su realidad interna Maricela (2009).

Blanco (2003) menciona que la Planificación Estratégica es una función de la administración que permite anticiparse a contingencias, disponer de recursos, vincular la toma de decisiones con objetivos, recursos y plazos, disminuyendo la complejidad e incertidumbre que rodea a la organización. (p. 33)

Puede afirmarse que la planificación estratégica es importante para las instituciones ya que les ayuda a mejorar su competitividad y estar a la vanguardia, innovando de manera continua, llegando así a cumplir con los objetivos propuestos.

Beneficios de la Planificación Estratégica

Para Blanco (2003) los beneficios de la Planificación estratégica son:

- Clara identificación del propósito, metas realistas y consistentes de la organización.
- Optimo establecimiento del sistema organizacional.
- Suministro de una base para las mediciones del progreso y un mecanismo para los logros.
- Generación del sentido de pertenencia, en todo el personal.
- Formación de equipos de trabajo. (p. 33)

Como no decir que la planificación estratégica es un eje fundamental de las organizaciones ya que vinculan a todo el personal, directivos, que luchan por un mismo fin que son cumplir con las metas institucionales para que puedan tener futuro en el mercado.

En general la planificación estratégica tiene aspectos principales que según Navarro (2017) manifiesta las siguientes:

- Declaración de la visión: La visión es una declaración que indica hacia dónde se dirige la empresa en el largo plazo, o qué es aquello en lo que pretende convertirse.
- Declaración de la misión y establecimiento de valores: La misión de la empresa es su razón de ser, su propósito.
- Análisis externo de la empresa: Analice y defina los entornos Político, Económico, Social, Tecnológico y Ecológico, que constituyen el análisis de entorno externo de la empresa. Identifique oportunidades y amenazas.
- Análisis interno de la empresa: Consiste en el estudio de los diferentes aspectos o elementos que puedan existir dentro de una empresa, con el fin de conocer el estado o la capacidad con que ésta cuenta, y detectar sus fortalezas y debilidades.
- Establecimiento de los objetivos generales: Deben ser alcanzables, medibles y cuantificables en un tiempo determinado, para alcanzar la misión.
- Diseño, evaluación y selección de estrategias: Defina las estrategias, alternativas o cursos de acción para lograr los objetivos y la misión.
- Diseño de planes estratégicos: Consisten en documentos en donde se especifica cómo es que se van a alcanzar los objetivos generales propuestos, es decir, cómo se van a implementar o ejecutar las estrategias formuladas. (pp. 1-2)

En este contexto, podemos decir que la adopción del Plan Estratégico dentro de las organizaciones fomenta la credibilidad en sus empleados y clientes ya que tienen bien enmarcados quienes son, a donde quieren llegar como lo van a hacer y poder mantenerse en un futuro eso sí, siempre con la mentalidad de que pueden venir cambios que ayudaran a ser más competitivos y mantener una ventaja sobre otras empresas.

7.8. Responsabilidad Social

Según Argondaña (2012) manifiesta que La Responsabilidad Social implica un compromiso legal, ético, porque refleja un deber moral y social, en cuanto la organización se siente solicitada, interpelada, reconocida, reclamada por la sociedad para hacer frente a sus responsabilidades ante la sociedad lo que lleva consigo la rendición de cuentas y la transparencia.

La Responsabilidad Social involucra una serie obligaciones y deberes que los ívidos o miembros de una sociedad, deben realizar voluntariamente en beneficio de la comunidad y el medio ambiente, estrechamente relacionados con la ética y la moral tomando decisiones que ayuden de al fortalecimiento económico y social.

Según Yusuf (2017) La Responsabilidad Social es el compromiso contraído por las acciones u omisiones de cualquier individuo o grupo que genera un impacto en la sociedad y en su comunidad, incentivando que existen formas claves de ser socialmente responsables.

Es por esto que la Responsabilidad Social es una serie de acciones, que como personas o sociedades decidimos realizar de manera voluntaria, tomando en cuenta el beneficio que se está realizando sin ninguna obligación, el mismo que beneficiara directamente a las personas mejorando la calidad de vida.

La investigación realizada por Segovia (2017) menciona que la Responsabilidad Social se relaciona con una mejor predisposición y proactividad frente a los intereses de las diferentes personas o grupos con lo que una organización se vincula, mediante una adecuada gestión de los

impactos que generan sus decisiones y actividades, respecto de los intereses y necesidades de las diferentes partes interesadas directa o indirectamente con su misión, desde perspectivas tan diversas como la económica, social, medio ambiental o cultural. (p. 34)

De manera que la responsabilidad social es una ayuda estipulada en un determinado sector por instituciones que quieren emprender un liderazgo por iniciativa propia, porque se siente comprometida con la sociedad a la vez promocionar su producto en base a su acción o ayuda social considerando que la responsabilidad social no es una obligación de las empresas realizarlas al contrario es la meta y la proyección con la que estas están trabajando inmersas en la sociedad.

Tipos

Se pueden identificar tres tipos de Responsabilidad Social como lo expresa Fernández (2009) mencionando las siguientes:

- **Primarias:** Son las inherentes a la actividad específica de la empresa. No responder adecuadamente a los que representa el corazón de la empresa para cuidar su buen funcionamiento en todos los sentidos, que es su razón de ser, podría tener graves consecuencias incluso para su supervivencia.
- **Secundarias.** Consiste en mejorar los efectos resultantes de esa misma actividad específica en los grupos sociales independientes con la empresa, más allá de unos mínimos exigibles.
- **Terciarias.** Son las que se extienden a actuaciones de la empresa encaminadas a mejorar determinados aspectos de su entorno social más allá de su actividad específica. (p. 36)

En síntesis, en primera instancia deben ser responsables socialmente consigo mismos desde la parte interna, a más de eso deben tener una buena comunicación con sus grupos de interés en diferentes ámbitos como son en lo económico, social y ambiental.

Clasificación

La Responsabilidad Social está enfocada en tres aspectos fundamentales como lo indica el Centro Europeo de Empresas Innovadoras en su Guía de Responsabilidad Social de las Empresas (2010):

- **Responsabilidad económica:** Las empresas tienen como una de las acciones más importantes a desarrollar generar riqueza en el entorno en el que éstas están insertas, (empleo, innovación, impuestos, etc.) Esta tarea es fundamental también para el propio desarrollo de la empresa, pero la riqueza que se genere ha de basarse en valores y prácticas universalizables. Obtener beneficios y minimizar los costes de cualquier tipo, económicos, medioambientales, sociales, etc., es una tarea fundamental de una empresa socialmente responsable.
- **Responsabilidad social:** La empresa, para ser una institución legitimada socialmente, ha de dar respuesta a las demandas que la sociedad le plantea desde los valores y las pautas de comportamiento que la propia sociedad le indica. De este modo, la empresa conseguirá estar integrada en el entorno en el que está inserta.
- **Responsabilidad medioambiental:** La empresa expresa su responsabilidad social también a través del cuidado de su entorno físico. Esta cuestión se muestra como una necesidad imperiosa para la propia subsistencia de la empresa, ya que, por un lado, en España una gran parte de las cuestiones medioambientales se encuentran reguladas y, por otro lado, el respeto y cuidado del medioambiente es una cuestión clave para llevar a cabo un desarrollo sostenible. (pp. 9-10)

Para resumir todas las empresas que son solidariamente responsables deben enfocarse en el ámbito económico ya que generan empleo también el pago de sus tributos para que se pueda tener una estabilidad económica, en lo social estas deben cumplir con sus valores institucionales y medioambiental en la cual demuestran su preocupación por la naturaleza.

8. PREGUNTAS CIENTÍFICAS

1. ¿Cuál es la importancia del Balance Social dentro del Sector Cooperativista del segmento I del cantón Latacunga?
2. ¿Cómo se evalúa la Responsabilidad Social dentro del Sector Cooperativista del segmento I del cantón Latacunga?
3. ¿Cuál es la posible solución que permite dar cumplimiento de la gestión cooperativista del segmento I del cantón Latacunga?

9. METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL

Modalidad

La presente investigación se encuentra bajo la modalidad de Documental y de Campo, así como refiere Mengo (2009), La Investigación Documental es un procedimiento efectivo, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema, de la misma forma define a la Modalidad de Campo que usan datos primarios obtenidos directamente de la realidad. A través de ellos el investigador puede cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han conseguido sus datos, haciendo posible su revisión o modificación en el caso que surjan dudas respecto a su calidad esto garantiza un mayor nivel de confianza para el conjunto de información obtenida.

De esta forma las dos modalidades serán útiles para la realización de esta presente investigación debido a que para el levantamiento de la información y revisión de datos históricos y actuales hemos optado por la modalidad documental de la misma forma para el estudio unitario o específico de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I, se realizara con la modalidad de campo para poder obtener información más confiable y verdadera de dichas entidades.

En la actual investigación se empleó estas modalidades de indagación para establecer el marco teórico y ofrecer una mayor sustentación a la exploración con orientaciones, ideas de autores, con el objetivo de afrontar el tema de investigación desde distintos lugares de vista.

Enfoque

En esta investigación se encuentra enmarcada en el enfoque cualitativo que de acuerdo con Idefonso (2006) “Señala que bajo la perspectiva cuantitativa, la recolección de datos es equivalente a medir de acuerdo con la definición clásica del término, medir significa asignar números a objetos y eventos de acuerdo a ciertas reglas” es decir con este enfoque podemos medir desde cualquier punto de vista el resultado de cualquier información que estamos procesado de manera cierta y verídica.

Nivel de investigación

Para la presente investigación se manejó los siguientes niveles de investigación:

Investigación exploratoria

En el presente trabajo de investigación se aplicará este tipo de indagación debido a que el objetivo a examinar y/o problema de investigación es poco estudiado, del cual se tiene muchas dudas e interrogantes que se tratará de conocer del tema abordado.

Investigación Descriptiva

Se utiliza esta descripción ya que su función es identificar de manera clara las actividades que se realizan ayudando a tener una comprensión detallada entre dos o más variables de un contenido.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos,

procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Wilian (2006) Es decir que este método nos permite obtener la información de manera exacta sin litar el proceso de investigación.

Técnicas de Investigación

Las técnicas son los elementos e instrumentos que se utilizan para la recopilación de información necesaria para satisfacer problemas y encontrar soluciones es por esto que nos basaremos en las encuestas.

La encuesta

Es un instrumento que ayuda al investigador a recopilar información mediante un cuestionario previamente elaborado, el mismo que mediante una tabulación de las preguntas propuestas se llega a determinar si la información satisface las necesidades de los investigadores.

Población

Se refiere a la totalidad de individuos, objetos o fenómenos que se desean estudiar, en donde cada uno de estos elementos posee características esenciales para la realización de una investigación proporcionando información necesaria para la solución de un problema determinado. Esta investigación está basada en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Cantón Latacunga del segmento I en donde se han identificado 8 Cooperativas, según el boletín Financiero Corporativo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017).

Muestra

Es una parte significativa del total de la población la misma que permitirá recopilar información de un determinado sector para el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en un trabajo

de investigación. Es por esto que en el presente trabajo de investigación se ha establecido que la muestra sea el número total de la población debía a que es un número pequeño y podemos sacar la información exacta para el cumplimiento de nuestros objetivos planteados.

Unidad de Investigación

Esta investigación se desarrolló en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I de la Ciudad de Latacunga por cuanto se aplicara un cuestionario a los gerentes de las entidades, que se encuentren en este segmento de esta manera identificaremos sobre las acciones antes mencionadas como es la Responsabilidad Social y la elaboración del Balance Social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I de la Ciudad de Latacunga, al aplicar los instrumentos necesarios y con su respectiva tabulación y análisis de los datos obtenidos se podrá evidenciar la información clara que ayude a conseguir el cumplir con los objetivos anteriormente propuestos.

Una vez conocidas las metodologías y diseños experimentales que se van a utilizar en este proyecto de investigación se procede a detallar el trabajo que se va a realizar, primeramente se efectuará la búsqueda de las memorias de los Balances Sociales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de los años 2016 y 2017, posteriormente se extraerá los resultados finales de los dos años, los mismos que servirán para realizar un análisis del cumplimiento de los 7 principios con respecto a la visión institucional, una vez hecho este estudio, se procederá a elaborar un cuestionario que servirá como instrumento que ayude a conocer aspectos relacionados a la elaboración del Balance Social como instrumento de medición y control de Responsabilidad Social, el mismo que se aplicara a los gerentes de cada una de las cooperativas, después de haber elaborado este estudio se procederá a la elaboración de un análisis general entre los resultados de los Balances Sociales frente a los resultados de las encuestas, este estudio ayudará a elaboración de nuestras conclusiones y posteriores recomendaciones.

10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

10.1. Información de los Balances Sociales desarrollados en el año 2016 – 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento I del cantón Latacunga.

Las cooperativas de ahorro y crédito deben rendir cuentas de manera oportuna de sus Balances Sociales dando a conocer datos relevantes que están realizando en beneficio de los Grupos de Interés los cuales están formados por los siguientes: Empleados, Socios y Clientes, Proveedores, Gobierno y Comunidad.

Es por esto que mediante este trabajo de investigación se dará a conocer la estructura de un Balance Social, bajo los 7 principios que establecen las ACI, para dar cumplimiento a la visión que tiene cada institución, posteriormente se detallara la información que presentan las diferentes instituciones financieras del segmento I, de la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, períodos 2016 - 2017 para dar cumplimiento a nuestros objetivos planteados anteriormente, por lo cual se ha visto conveniente detallar a todas las cooperativas de Ahorro y Crédito que formaran parte de nuestra investigación como lo presentamos en la siguiente tabla:

Tabla 5 Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO I DEL CANTÓN LATACUNGA
<u>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CACPECO”</u> http://www.cacpeco.com/
<u>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “OSCUS”</u> https://www.oscus.coop/
<u>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “29 DE OCTUBRE”</u> https://www.29deoctubre.fin.ec/
<u>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “MUSHUC RUNA”</u> https://www.mshucruna.com/
<u>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “POLICÍA NACIONAL”</u> http://www.cpn.fin.ec/
<u>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EL SAGRARIO”</u> https://info.elsagrario.fin.ec/sagrario/
<u>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO”</u> https://www.ccca.fin.ec/
<u>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN FRANCISCO”</u> http://www.coac-sanfra.com/

Nota: Tomado de SEPS, 2017; elaborado por los Investigadores

10.2. Estructura del Balance Social

Según la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario” en su memoria 2017 define al Balance Social como un elemento de transparencia que permite conocer su alineamiento con los principios y valores del cooperativismo, y, que posibilita el desarrollo y evaluación de las distintas dimensiones que interactúan en el funcionamiento de la Institución. (p. 37)

Aplicación de los principios cooperativos

1. Adhesión Voluntaria y Abierta.

El reglamento emitido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en su artículo 7. Menciona que la Adhesión Voluntaria y Abierta como: las cooperativas son organizaciones voluntarias y abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptarlas responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. (p. 3)

Tabla 6 Adhesión Voluntaria y Abierta

CÓDIGO	INDICADOR
P1N101	% Socios activos.
P1N102	% Socias activas mujeres.
P1N103	% Socios activos con crédito vigente.
P1N104	% Socios ahorristas.
P1N105	% Ahorristas menores de edad.
P1N106	% Ahorro voluntario (captaciones).
P1N107	% Cartera de crédito mujeres.
P1N108	% De créditos vigentes orientados a mujeres.
P1N109	% De créditos $\leq 30\%$ PIB per cápita.
P1N110	% De créditos con cuotas mensuales $\leq 1\%$ PIB per cápita.
P1N111	Variación del monto promedio de crédito por segmento a nivel consolidado.
P1N112	Variación del monto promedio de créditos concedidos por primera vez a los socios, por segmento de crédito a nivel consolidado.
P1N113	Variación del monto promedio de créditos a mujeres por segmento de crédito
P1N114	% De cumplimiento de montos por segmentos de crédito establecidos en POA.
P1N115	% De la colocación por oficina.
P1N117	% Deserción de socios.
P1N118	Relación de cuota de ingreso con respecto a salario básico unificado.

Nota: Tomado del sitio web El Sagrario 2017; elaborado por los Investigadores.

2. Control Democrático de los Miembros.

El reglamento emitido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en su artículo 7. Define al Control Democrático de los Miembros como: las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos. (p. 3)

Tabla 7 Control Democrático de los Miembros

CÓDIGO	INDICADOR
P2N102	% de asistencia de representantes en asamblea general.
P2N103	% de socios que participan en elecciones.
P2N104	% de mujeres representantes.
P2N105	% de mujeres en los Consejos de Administración y Vigilancia.
P2N106	% de miembros de los consejos de Administración y Vigilancia procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.

Nota: Tomado del sitio web El Sagrario 2017; elaborado por los Investigadores.

3. Participación Económica de los Miembros.

El reglamento emitido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en su artículo 7. Define a la Participación Económica de los Miembros como: Los miembros contribuyen equitativamente a la constitución del capital de su cooperativa y lo gestionan democráticamente. Generalmente, una parte al menos de dicho capital es propiedad común de la cooperativa. Los miembros suelen recibir una compensación limitada, cuando la hay, sobre el capital suscrito como condición para asociarse. Los miembros destinan los excedentes a todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de la cooperativa, eventualmente mediante la constitución de reservas, de las cuales una parte al menos debe ser indivisible, distribuir beneficios entre los miembros en proporción a las transacciones que éstos realicen con la cooperativa y brindar apoyo a otras actividades aprobadas por los miembros. (p. 3)

Tabla 8 *Participación Económica de los Miembros*

CÓDIGO	INDICADOR
P3N101	% de aportación (capital social) con respecto al patrimonio total.
P3N102	% de reservas al patrimonio total.
P3N103	Patrimonio Técnico.
P3N104	Tasa de interés pasiva ponderada real.
P3N105	Cobertura del margen financiero con relación a los gastos operativos.
P3N106	Promedio de transacciones de los socios en el periodo de análisis.

Nota: Tomado del sitio web El Sagrario 2017; elaborado por los Investigadores.

4. Autonomía e Independencia.

El reglamento emitido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en su artículo 7. Autonomía e Independencia hace referencia a: Las cooperativas como organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus miembros. Cuando celebran acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o aumentan su capital gracias a fuentes externas, lo hacen con arreglo a condiciones que permiten a sus miembros conservar el control de manera democrática y preservar su autonomía cooperativa. (p. 3)

Tabla 9 *Autonomía e Independencia*

CÓDIGO	INDICADOR
P4N101	Política de niveles de aprobación de créditos y captaciones.
P4N102	% de endeudamiento externo en relación al pasivo total.
P4N103	% de concentración de depósitos.

Nota: Tomado del sitio web El Sagrario 2017; elaborado por los Investigadores.

5. Educación, Capacitación e Información

El reglamento emitido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en su artículo 7. Define a la Educación, Capacitación e Información como: Las cooperativas ofrecen educación y capacitación a sus miembros, representantes electos, administradores y empleados de manera que puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo de sus cooperativas. Ofrecen información al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación. (p. 3)

Tabla 10 *Educación, Capacitación e Información*

CÓDIGO	INDICADOR
P5N101	% de miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Representantes, miembros de Comités y socios; capacitados.
P5N102	% de cumplimiento de presupuesto de capacitación para: Consejos de Administración y Vigilancia, Asamblea General y socios.
P5N103	% cumplimiento de horas de capacitación requeridas por normativa (interna o externa).
P5N104	% de miembros de Consejos de Administración y Vigilancia y Comités, formados en los procedimientos anti - corrupción políticas y de la cooperativa.
P5N105	Mantiene de manera estructurada iniciativas de formación cooperativa.
P5N106	Mantiene de manera estructurada iniciativas de educación financiera.

Nota: Tomado del sitio web El Sagrario 2017; elaborado por los Investigadores.

6. Cooperación entre Cooperativas

El reglamento emitido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en su artículo 7. Menciona que la Cooperación entre Cooperativas como: Las cooperativas sirven a sus miembros con mayor eficacia y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando unidas a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. (p. 3)

Tabla 11 *Cooperación entre Cooperativas*

CÓDIGO	INDICADOR
P6N101	% de cumplimiento del número de alianzas planificadas con otras cooperativas de ahorro y crédito.
P6N102	Número de eventos en alianza con otras cooperativas de ahorro y crédito.
P6N103	% de fondeo procedente de cooperativas de ahorro y crédito.
P6N105	% promedio de ahorro por economías de escala.
P6N106	Participación en organismos de integración.

Nota: Tomado del sitio web El Sagrario 2017; elaborado por los Investigadores.

7. Interés por la Comunidad

El reglamento emitido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en su artículo 7. Define al Interés por la Comunidad como: Las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sostenible de sus comunidades aplicando políticas adoptadas por sus miembros. (p. 3)

Tabla 12 *Interés por la Comunidad*

CÓDIGO	INDICADOR
P7COMN101	% promedio del índice satisfacción.
P7COMN102	% promedio de satisfacción de servicios financieros.
P7COMN103	Convenios con otras instituciones que prestan otros servicios para socios.
P7COMN104	% de cobertura física en comunidades donde no existen otras instituciones de servicios financieros.
P7COMN105	Mantiene otras formas de atención a los socios en comunidades rurales
P7COMN106	Número de beneficios dirigidos a socios en ámbitos distintos a servicios financieros.
P7COMN107	% de saldo de cartera para necesidades sociales (vivienda, salud, educación).
P7COMN108	% de saldo de cartera para necesidades productivas.
P7COMN109	Relación promedio de tasa de interés efectiva vs tasa máxima (por segmento de crédito).
P7COMN110	% de puntos de atención que brindan acceso a personas con discapacidad.
P7COMN111	Iniciativas sociales que se realicen en conjunto con organismos de la sociedad civil para mejorar la condición de una comunidad.
P7GOBN101	Número total de sanciones monetarias y no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.
P7GOBN102	Mecanismos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por la normativa de transparencia de información.
P7GOBN103	Convenios con gobiernos locales, provinciales, nacionales y/o con organismos gubernamentales.
P7GOBN104	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".
P7AMBN101	Iniciativas de reciclaje
P7AMBN102	% de variación anual de la utilización de materiales por colaborador.
P7PROVN101	% de gasto generado por pagos a proveedores locales.
P7PROVN102	% de proveedores locales contratados.

Nota: Tomado del sitio web El Sagrario 2017; elaborado por los Investigadores.

PÚBLICO INTERNO

Son todas aquellas personas que pertenecen a una organización tomados por el departamento de relaciones públicas o por la gerencia para formar parte de una institución. Esto sin duda incluye a los empleados de todos los sectores y rangos, pero muchas veces también incluye a los proveedores de las instituciones, a sus accionistas y a su comunidad.

Tabla 13 *Público Interno*

CÓDIGO	INDICADOR
PIN101	% colaboradoras mujeres en mandos medios y gerenciales.
PIN102	% cumplimiento de la normativa laboral en relación a la contratación de personas con discapacidad.
PIN103	Relación salarial anual (remuneración total máxima y mínima).
PIN104	% de colaboradores con contrato indefinido.
PIN105	Índices de rotación de colaboradores.
PIN106	% de beneficios sociales adicionales para colaboradores con contratos no indefinidos u otra relación laboral.
PIN107	% de colaboradores cubiertos por un convenio colectivo o integrados en una asociación / agrupación, de la cooperativa.
PIN108	Tasas de ausentismo por enfermedad y/o accidentes de los colaboradores.
PIN109	% de colaboradores que reciben evaluaciones regulares del desempeño y/o de desarrollo profesional.
PIN110	Relación promedio de equidad entre salario base de las mujeres con respecto al de los hombres, desglosado por cargo.

Nota: Tomado del sitio web El Sagrario 2017; elaborado por los Investigadores.

GESTIÓN

La gestión de una institución debe estar al servicio del público que la compone, y la forma en que lo hace depende de los objetivos y valores perseguidos, influidos por el modelo de empresa adoptado y por las políticas implementadas por sus dirigentes a lo largo de la vida de la organización.

Tabla 14 *Gestión*

CÓDIGO	INDICADOR
GESN101	% de distribución del valor económico directo.
GESN102	% de procesos analizados y/o con normativa específica, con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.
GESN103	% de medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.
GESN104	Valor de multas por sanciones impuestas por Organismos de Control.
GESN105	Auditoría interna y/o Consejo de Vigilancia emiten pronunciamiento sobre balance social.

Nota: Tomado del sitio web El Sagrario 2017; elaborado por los Investigadores.

10.3. Resultados de los Balances Sociales Cooperativos 2016 – 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento I del cantón Latacunga

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CACPECO”

Tabla 15 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CACPECO" años 2016 y 2017

PRINCIPIOS	MISIÓN	CALF. 2016	CALF. 2017
P1. Adhesión Libre y Voluntaria	5	5,00	5,00
P2. Control Democrático	5	4,80	4,90
P3. Participación Económica de los Miembros	5	5,00	5,00
P4. Autonomía e Independencia	5	5,00	5,00
P5. Educación, Formación e Información	5	4,00	4,20
P6. Cooperación entre Cooperativas	5	5,00	5,00
P7. Compromiso con la Comunidad	5	5,00	5,00
Público Interno	5	5,00	5,00
Gestión	5	5,00	5,00

Nota: Tomado de la memoria 2016 y 2017 Cooperativa de Ahorro y Crédito “CACPECO”; elaborado por los Investigadores.



Figura 7 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CACPECO" años 2016 y 2017

Nota: Tomado de la memoria 2016 y 2017 Cooperativa de Ahorro y Crédito “CACPECO”; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: En los resultados obtenidos de los Balances Sociales del año 2016 y 2017 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “CACPECO” se puede observar que en Adhesión Libre y Voluntaria, Participación Económica de los Miembros, Autonomía e Independencia, Cooperación entre Cooperativas, Compromiso con la Comunidad, Público Interno y Gestión alcanza una valoración de 5, es decir que se está cumpliendo con su misión en un 100% en los dos años investigados, de la misma manera en el Control Democrático se logra evidenciar una valoración de 4,80 en el año 2016 y 4,90 en el año 2017, de igual manera en Educación, Formación e Información se puede notar que alcanza una valoración de 4 en el año 2016, y en el año 2017 un 4,20, estos resultados están muy cerca del cumplimiento de su misión, indicando que la cooperativa está trabajando en beneficio de la comunidad, beneficiando a la sociedad de manera directa con aportes en ámbitos económicos, sociales y medioambientales, es por esto que sus resultados son muy significativos durante los dos años, siendo un ejemplo para las demás instituciones en los aportes que están realizando, gracias a las diferentes actividades que desarrollan con los diferentes grupos de interés. Ver anexo 2.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “OSCUS”

Tabla 16 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “OSCUS” años 2016 y 2017.

PRINCIPIOS	MISIÓN	CALF. 2016	CALF. 2017
P1. Adhesión Libre y Voluntaria	5	3,82	3,35
P2. Control Democrático	5	3,00	3,00
P3. Participación Económica de los Miembros	5	4,17	4,33
P4. Autonomía e Independencia	5	5,00	5,00
P5. Educación, Formación e Información	5	4,17	4,83
P6. Cooperación entre Cooperativas	5	3,80	4,60
P7. Compromiso con la Comunidad	5	3,58	3,47
Público Interno	5	3,00	3,40
Gestión	5	4,20	4,40

Nota: Tomado de la memoria 2016 y 2017 Cooperativa de Ahorro y Crédito “OSCUS”; elaborado por los Investigadores.

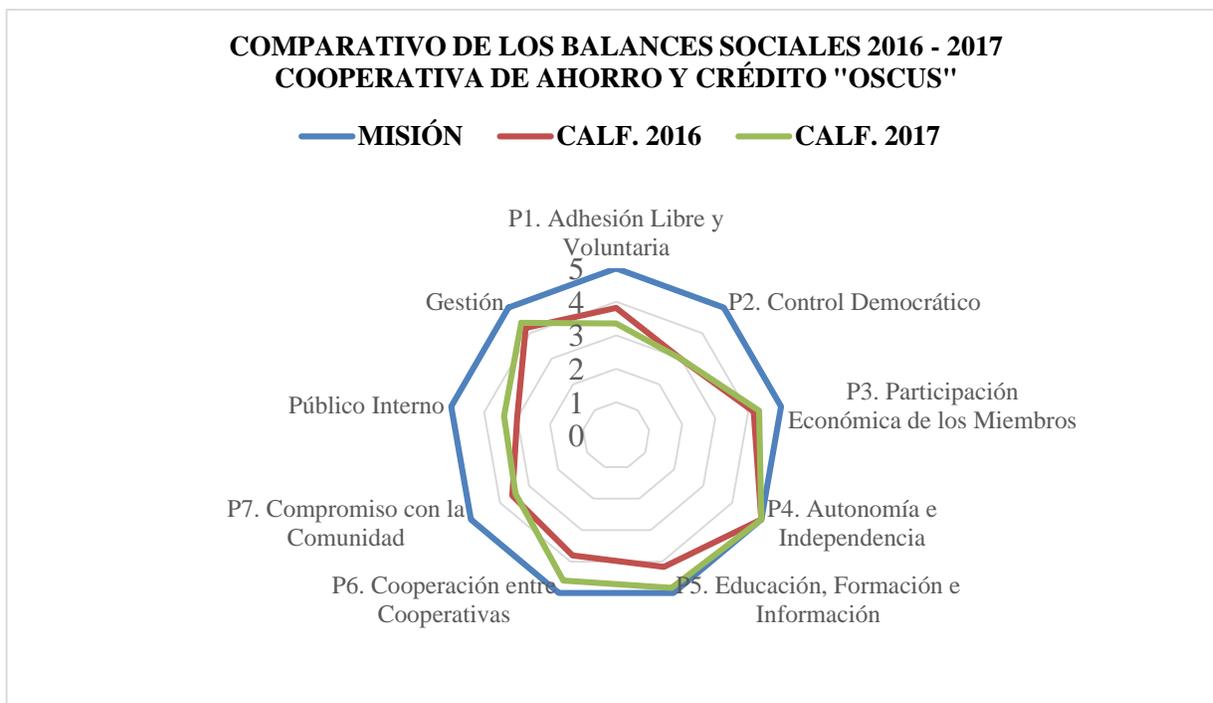


Figura 8 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "OSCUS" años 2016 y 2017

Nota: Tomado de la memoria 2016 y 2017 Cooperativa de Ahorro y Crédito "OSCUS"; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: La Cooperativa de Ahorro y Crédito "OSCUS" en los años 2016 y 2017, da a evidenciar sus resultados siendo el de mayor relevancia con una valoración de 5 en el principio de Autonomía e Independencia, muy seguido de Gestión con un 4,20 en el 2016 y 4,40 en el 2017, en Educación, Formación e Información con un 4,17 en el año 2016 y 4,83 en el año 2017, en Participación Económica de los Miembros consigue un 4,17 en el año 2016 y 4,33 en el año 2017, en Adhesión Libre y Voluntaria un 3,82 en el año 2016 y 3,35 en el año 2017, en Cooperación entre Cooperativas 3,80 en el año 2016 y 4,60 en el año 2017, en Cooperación entre Cooperativas 3,80 en el 2016 y 4,60 en el 2017, en el Compromiso con la Comunidad se logra un 3,58 en el año 2016 y 3,47 en el año 2017 y por último en Público Interno se obtiene 3,00 en el año 2016 y 3,40 en el año 2017, datos que indican que la cooperativa está trabajando para el mejoramiento de cada uno de los principios del Balance Social, y por ende lograr el cumplimiento en su totalidad de su misión, es por esto que la institución vienen trabajando en una economía social y económica en cooperación con la comunidad para mejorar la calidad de vida de las personas, mediante de un aporte voluntario para cumplir con una Responsabilidad Social justa. Ver anexo 2.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "29 DE OCTUBRE"

Tabla 17 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 DE OCTUBRE" años 2016 y 2017

PRINCIPIOS CORPORATIVOS	MISIÓN	CALF. 2016	CALF. 2017
P1. Adhesión Libre y Voluntaria	5	2,88	3,24
P2. Control Democrático	5	3,80	3,60
P3. Participación Económica de los Miembros	5	4,17	4,00
P4. Autonomía e Independencia	5	5,00	5,00
P5. Educación, Formación e Información	5	4,00	5,00
P6. Cooperación entre Cooperativas	5	3,60	3,70
P7. Compromiso con la Comunidad	5	4,20	4,60
Público Interno	5	3,68	3,95
Gestión	5	3,20	3,60

Nota: Tomado de la memoria 2016 y 2017 Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 DE OCTUBRE"; elaborado por los Investigadores.



Figura 9 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 DE OCTUBRE" años 2016 y 2017

Nota: Tomado de la memoria 2016 y 2017 Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 DE OCTUBRE"; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: En los años 2016 y 2017 la Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 de Octubre" da a conocer los resultados obtenidos en los Balances Sociales, siendo el principio de Autonomía e Independencia el de mayor relevancia, alcanzando una valoración de 5 en los dos años, seguidamente del Compromiso con la Comunidad con un 4,20 en el año 2016 y 4,60 en el año 2017, de la misma manera en el principio que corresponde a Participación Económica de los Miembros alcanza un 4,17 en el año 2016 y en el año 2017 un 4,00, en Educación, Formación e Información con un 4,00 en el año 2016 y 5,00 en el año 2017, seguido del Control Democrático que se puede notar que en el año 2016 logra un 3,80 y en el año 2017 un 3,60, en Público Interno consigue un 3,68 en el año 2016 y 3,95 en el año 2017, mientras tanto en la Cooperación entre Cooperativas con un 3,60 en el año 2016 y 3,70 en el año 2017, en la Gestión logra un 3,20 en el año 2016 y 3,60 en el año 2017, y por último en Adhesión Libre y Voluntaria alcanza un 2,88 en el año 2016 y 3,24 en el año 2017, de esta información obtenida se tiene un conocimiento que la cooperativa realiza actividades vinculadas a la Responsabilidad Social, pero que debe mejorar la gestión que realiza para el cumplimiento de su visión que es de una valoración de 5 es decir en un 100%. Ver anexo 2.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "EL SAGRARIO"

Tabla 18 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito " EL SAGRARIO" años 2016 y 2017

PRINCIPIOS CORPORATIVOS	MISIÓN	CALF. 2016	CALF. 2017
P1. Adhesión Libre y Voluntaria	5	3,82	3,88
P2. Control Democrático	5	3,00	3,20
P3. Participación Económica de los Miembros	5	4,33	4,33
P4. Autonomía e Independencia	5	3,33	4,00
P5. Educación, Formación e Información	5	4,83	4,83
P6. Cooperación entre Cooperativas	5	4,20	4,20
P7. Compromiso con la Comunidad	5	4,68	4,68
Público Interno	5	4,50	4,50
Gestión	5	5,00	5,00

Nota: Tomado de la memoria 2016 y 2017 Cooperativa de Ahorro y Crédito "EL SAGRARIO"; elaborado por los Investigadores.

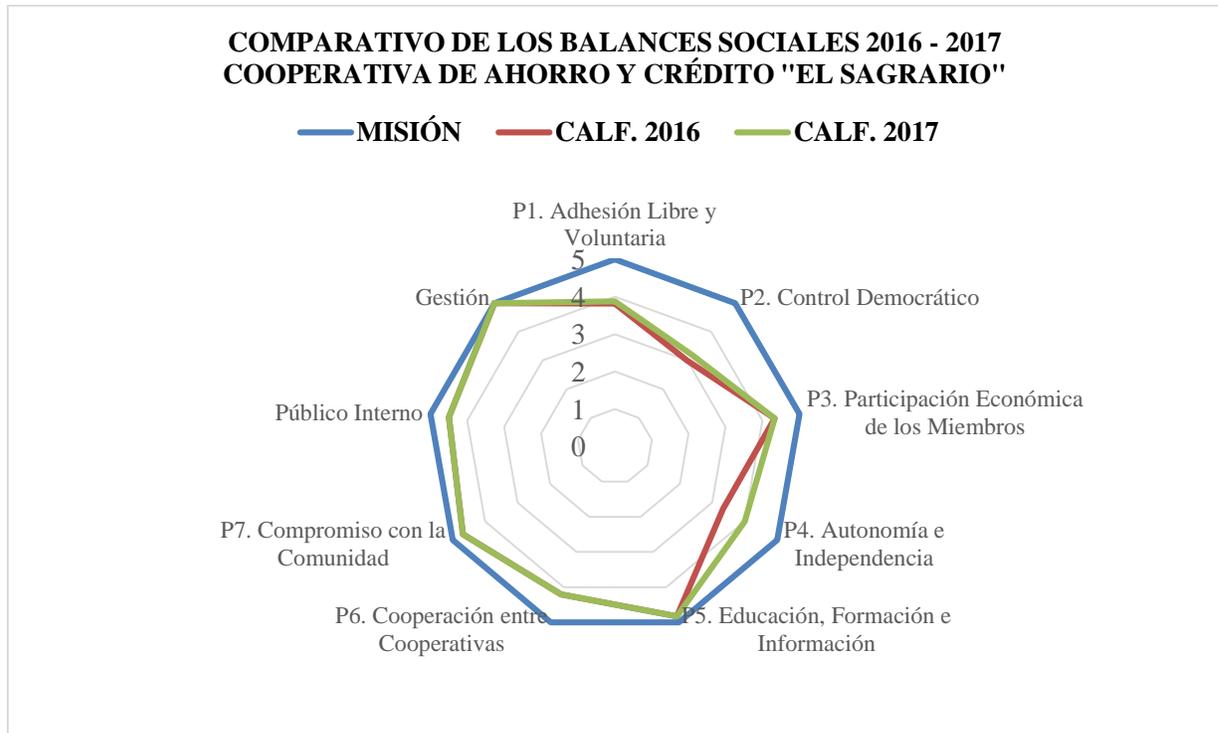


Figura 10 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito " EL SAGRARIO" años 2016 y 2017

Nota: Tomado de la memoria 2016 y 2017 Cooperativa de Ahorro y Crédito "EL SAGRARIO": elaborado por los Investigadores.

Interpretación: La cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario en los resultados presentados de los Balances Sociales en los años 2016 y 2017, el que más relevancia tiene con una valoración de 5 es en la Gestión que ellos realizan para el cumplimiento de su visión, en Educación, Formación e Información obtiene un 4,83 en los dos años, se alcanza a observar un 4,68 en el Compromiso con la Comunidad resultado obtenido en los dos años, seguidamente del Público Interno con un 4,50 en los dos años correspondientes, y en la Participación Económica de los Miembros se alcanza un 4,33 en los dos años, y un 4,20 corresponde al principio que hace referencia a la Cooperación entre Cooperativas resultado obtenido en los dos años, muy seguidamente de Adhesión Libre y Voluntaria con un 3,82 en el año 2016 y 3,88 en el año 2017, en Autonomía e Independencia se logra evidenciar un 3,33 en el año 2016 y 4,00 en el año 2017, y por último en Control Democrático obtiene un 3,00 en el año 2016 y 3,20 en el año 2017, resultados que dan a conocer que la cooperativa está trabajando en beneficio de la comunidad y para lograr el cumplimiento de la Responsabilidad Social cooperativista, mediante esto lograr el cumplimiento de su visión y fortalecer su gestión. Ver anexo 2.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SAN FRANCISCO"

Tabla 19 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SAN FRANCISCO" años 2016 y 2017

PRINCIPIOS	MISIÓN	CALF. 2016	CALF. 2017
P1. Adhesión Libre y Voluntaria	5	3,50	3,70
P2. Control Democrático	5	4,50	4,50
P3. Participación Económica de los Miembros	5	4,40	4,60
P4. Autonomía e Independencia	5	4,50	4,90
P5. Educación, Formación e Información	5	4,00	4,00
P6. Cooperación entre Cooperativas	5	3,00	3,00
P7. Compromiso con la Comunidad	5	4,50	4,70
Público Interno	5	4,00	4,00
Gestión	5	4,00	4,00

Nota: Tomado de la memoria 2016 y 2017 Cooperativa de Ahorro y Crédito "SAN FRANCISCO"; elaborado por los Investigadores.



Figura 11 Resultados de los Balances Sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SAN FRANCISCO" años 2016 y 2017

Nota: Tomado de la memoria 2016 y 2017 Cooperativa de Ahorro y Crédito "SAN FRANCISCO"; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Para finalizar la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco presenta sus resultados obtenidos en los dos últimos años, mostrando que el principio que mayor relevancia tiene es el de Control Democrático con una valoración de 4,50 en los dos años correspondientes, de igual manera en Autonomía e Independencia se puede observar que alcanza en el año 2016 un 4,50 y un 4,90 en el año 2017, de la misma manera se obtiene un 4,50 en el año 2016 y un 4,70 en el año 2017 resultados que pertenecen al Compromiso con la Comunidad, en la Participación Económica de los Miembros en el año 2016 se obtiene un resultado de 4,40 y 4,60 en el año 2017, en Educación, Formación e Información, Público Interno y Gestión se obtiene una valoración de 4,00 en los dos años, en el principio de Adhesión Libre y Voluntaria se alcanza un 3,50 en el año 2016 y 3,70 en el año 2017, por último se obtiene un 3,00 en los dos años en Cooperación entre Cooperativas, valoraciones que esta cooperativa tiene en la realización de los Balances Sociales que son presentados años tras años a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Ver anexo 2.

Observación: Como se puede apreciar en la Tabla 5 que corresponde a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga se puede observar que existen un total de 8 cooperativas, pero debido a la gran cantidad de información que se requiere para la realización de este proyecto de investigación, y que no todas las cooperativas proporcionan dicha información de sus Balances Sociales que realizan año tras año, es por esto que se realizó en base a los resultados de 5 cooperativas, cantidad que es significativa para la realización de esta investigación, también tomamos en consideración la ubicación de la realización de nuestro proyecto investigativo, que está enfocado en el sector La Matriz del cantón Latacunga de la provincia de Cotopaxi, lugar en donde se encuentra la mayor cantidad de cooperativas de este segmento.

10.4. Resultado global de los Balances Sociales Cooperativos 2016 – 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga

Tabla 20 Resultado global de los Balances Sociales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el periodo 2016 – 2017

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO I DEL CANTÓN LATACUNGA																							
RESULTADOS DE LOS BALANCES SOCIALES COOPERATIVOS 2016 – 2017																							
PRINCIPIOS	MISIÓN	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO																					
		CACPECO				OSCUS				29 DE OCTUBRE				EL SAGRARIO				SAN FRANCISCO				TOTAL	
		CAL F. 2016	%	CAL F. 2017	%	CAL F. 2016	%	CAL F. 2017	%	CAL F. 2016	%	CAL F. 2017	%	CAL F. 2016	%	CAL F. 2017	%	CAL F. 2016	%	CAL F. 2017	%	2016	2017
P1. Adhesión Libre y Voluntaria	5	5,00	100 %	5,00	100%	3,82	76%	3,35	67%	2,88	58%	3,24	65%	3,82	76%	3,88	78%	3,50	70%	3,70	74%	76%	77%
P2. Control Democrático	5	4,80	96%	4,90	98%	3,00	60%	3,00	60%	3,80	76%	3,60	72%	3,00	60%	3,20	64%	4,50	90%	4,50	90%	76%	77%
P3. Participación Económica de los Miembros	5	5,00	100 %	5,00	100%	4,17	83%	4,33	87%	4,17	83%	4,00	80%	4,33	87%	4,33	87%	4,40	88%	4,60	92%	88%	89%
P4. Autonomía e Independencia	5	5,00	100 %	5,00	100%	5,00	100 %	5,00	100%	5,00	100 %	5,00	100%	3,33	67%	4,00	80%	4,50	90%	4,90	98%	91%	96%
P5. Educación, Formación e Información	5	4,00	80%	4,20	84%	4,17	83%	4,83	97%	4,00	80%	5,00	100%	4,83	97%	4,83	97%	4,00	80%	4,00	80%	84%	91%
P6. Cooperación entre Cooperativas	5	5,00	100 %	5,00	100%	3,80	76%	4,60	92%	4,20	84%	4,60	92%	4,20	84%	4,20	84%	3,00	60%	3,00	60%	81%	86%
P7. Compromiso con la Comunidad	5	5,00	100 %	5,00	100%	3,58	72%	3,47	69%	3,68	74%	3,95	79%	4,68	94%	4,68	94%	4,50	90%	4,70	94%	86%	87%
Público Interno	5	5,00	100 %	5,00	100%	3,00	60%	3,40	68%	3,60	72%	3,70	74%	4,50	90%	4,50	90%	4,00	80%	4,00	80%	80%	82%
Gestión	5	5,00	100 %	5,00	100%	4,20	84%	4,40	88%	3,20	64%	3,60	72%	5,00	100 %	5,00	100%	4,00	80%	4,00	80%	86%	88%

Nota: Tomado de las memorias 2016 y 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

TABLA DE VALORACIÓN					
CALIFICACIÓN	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO
VALORACIÓN	5,00 - 4,00	3,90 - 3,00	2,90 - 2,00	1,90 - 1,00	0,90 - 0,00
COLOR					

Nota: Elaborado por los Investigadores.

Resultado global de los Balances Sociales Cooperativos 2016 – 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga

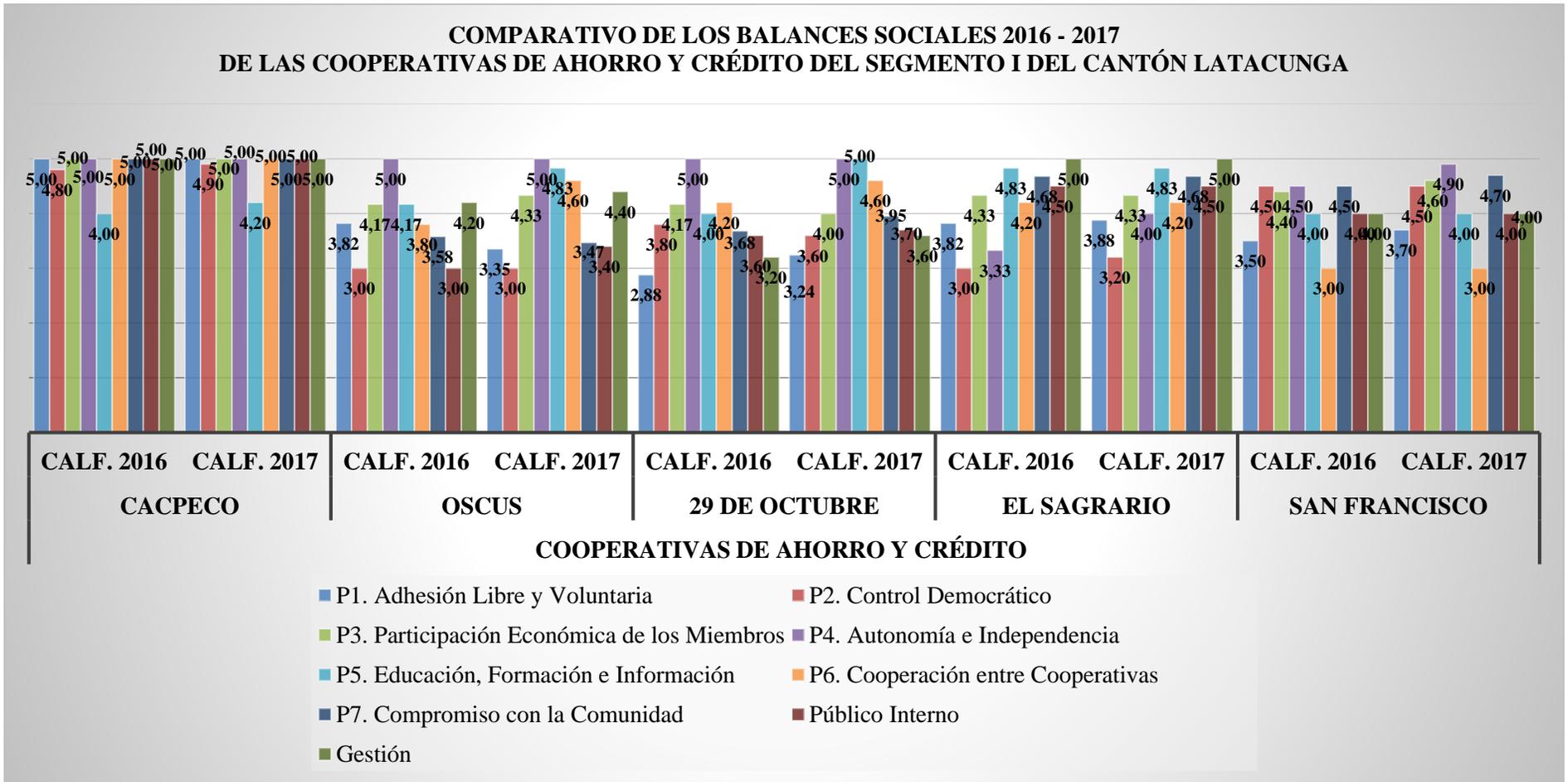


Figura 12 Comparativo global de los Balances Sociales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el periodo 2016 – 2017
 Nota: Tomado de las memorias 2016 y 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

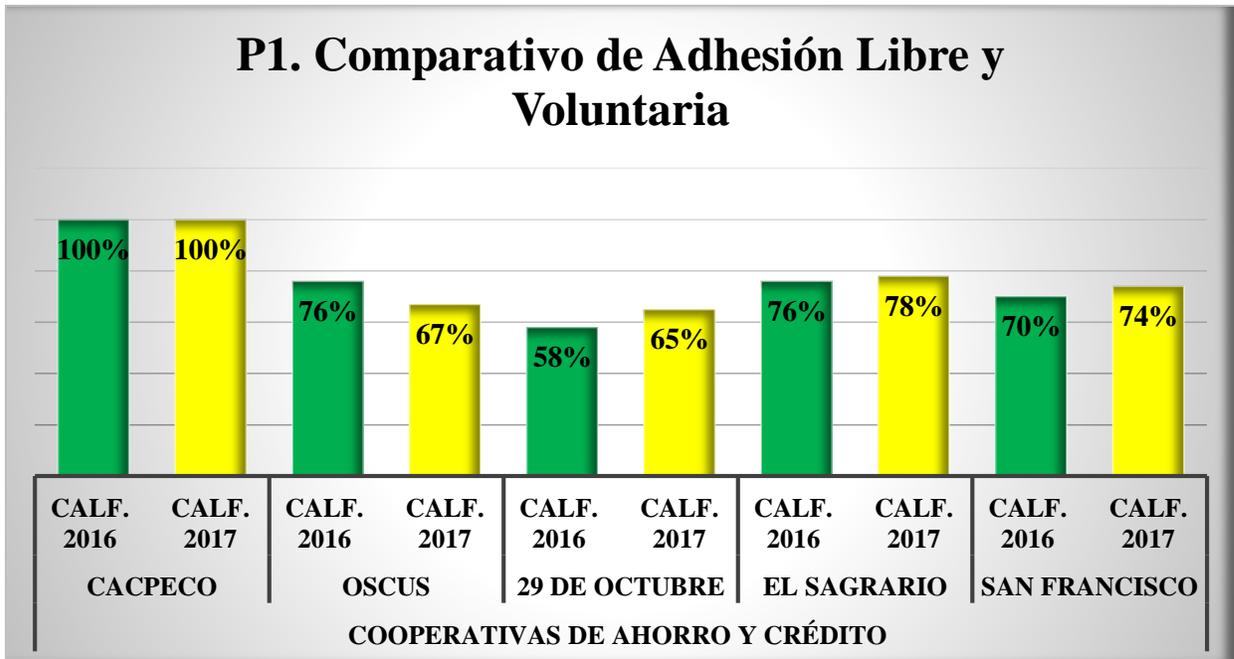


Figura 13 Adhesión Voluntaria y Abierta

Nota: Tomado de las memorias 2016 y 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: De los datos recopilados se puede apreciar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO en el año 2016 alcanza un 100%, en el cumplimiento de Adhesión Libre y Voluntaria, a diferencia de la cooperativa OSCUS y El Sagrario que alcanzan un 76%, muy por encima de la cooperativa San Francisco con un 70%, y la cooperativa 29 de Octubre con un 58%, apreciando que no todas las cooperativas cumple con una Membresía Abierta y Voluntaria sin discriminación de género, raza, ciase social, posición política o religiosa.

En el año 2017, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO obtiene un 100%, en el cumplimiento de la Adhesión Libre y Voluntaria, permaneciendo en el primer lugar a diferencia de la cooperativa OSCUS, que en el año 2017 disminuyó a un 67%, superada en este año por la cooperativa El Sagrario con un 78%, y San Francisco con un 74%, permaneciendo en último lugar la cooperativa 29 de Octubre con un 65%, al igual que en el año anterior, según lo expuesto en la Figura 13, se aprecia que las cooperativas tuvieron un incremento considerable dando a entender que están realizando estrategias para que las personas formen parte de cada una de sus instituciones financieras.

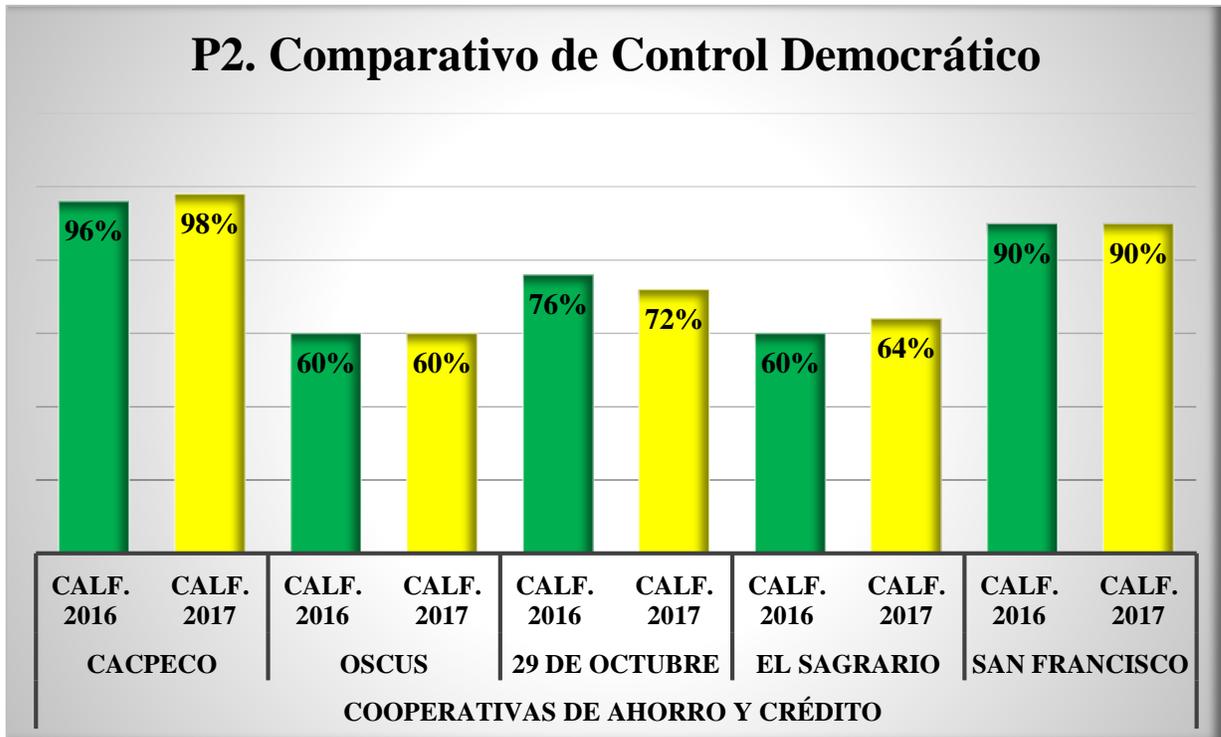


Figura 14 Control Democrático de los Miembros

Nota: Tomado de las memorias 2016 y 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: La cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO en el año 2016 alcanza un 96%, en Control Democrático de los Miembros, de igual manera la cooperativa San Francisco con un 90%, seguida de la cooperativa 29 de Octubre con un 76%, se podría decir que estas instituciones son las que están más comprometidas con cada uno de sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones, de igual manera la cooperativa OSCUS y El Sagrario alcanzan un 60%.

En el año 2017 cada una de las instituciones financieras tienen un incremento considerable, como por ejemplo la cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO alcanza un 98%, de igual manera la cooperativa San Francisco se mantiene con un 90%, la cooperativa 29 de octubre con un 72%, la cooperativa El Sagrario tiene un incremento del 4%, a comparación del año anterior alcanzando un 64% y la cooperativa OSCUS se mantiene con un 60%, cada una de las cooperativas buscan métodos en donde cada uno de los miembros que fueron elegidos puedan representar de manera justa y responsable al momento de definir política y tomar decisiones.

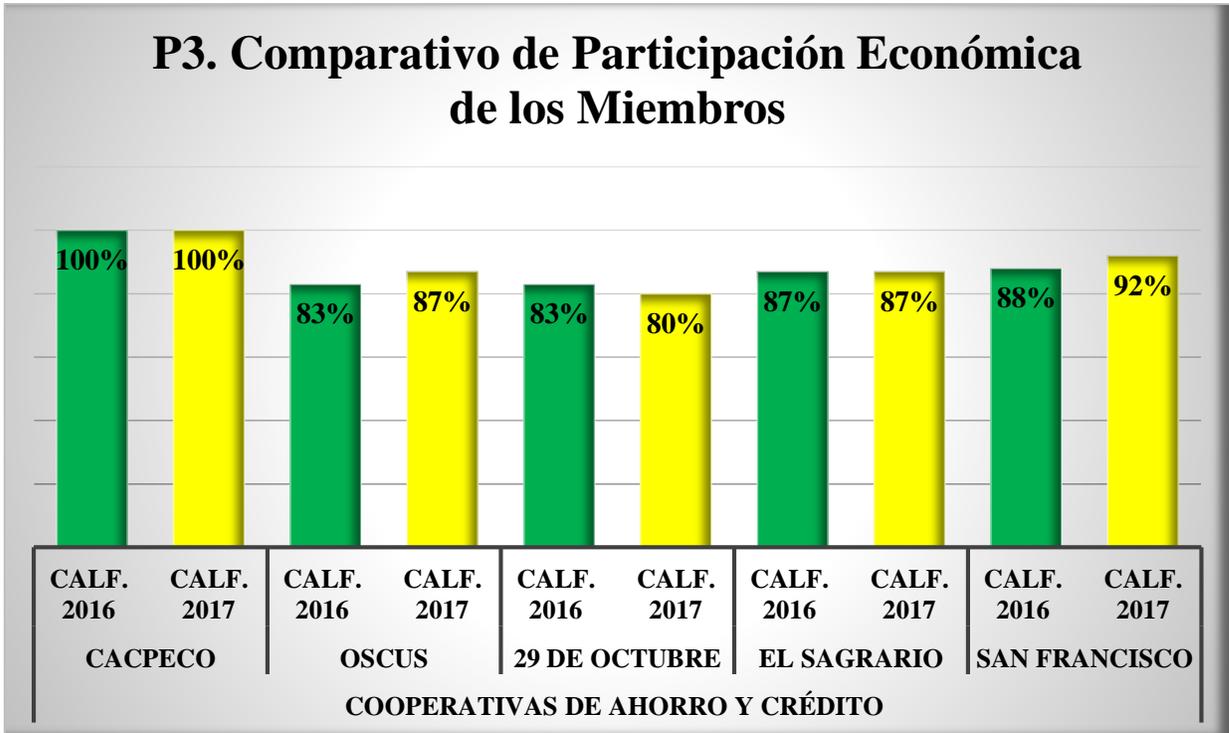


Figura 15 Participación Económica de los Miembros

Nota: Tomado de las memorias 2016 y 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: En este principio podemos notar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO en el año 2016 alcanza un 100%, en Participación Económica de los Miembros parte fundamental en la constitución del capital de la cooperativa, seguida por la cooperativa San Francisco que alcanza un 88% y la cooperativa El Sagrario con un 87%, dando a entender que están trabajando en una gestión democrática con el capital suscrito y con las condiciones acordadas al momento que se asociaron, la cooperativa OSCUS y 29 de Octubre alcanzan un 83%.

En el año 2017 la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO se mantiene con un 100%, en este principio, seguidamente de la Cooperativa San Francisco con un 92%, la Cooperativa OSCUS y El Sagrario con un 87% dando a conocer que están trabajando en el mejoramiento de este principio de participación democrática de los Socios, teniendo un incremento considerable entre el año 2016 a 2017, no obstante, la cooperativa 29 de Octubre tuvo un descenso de un 3%.

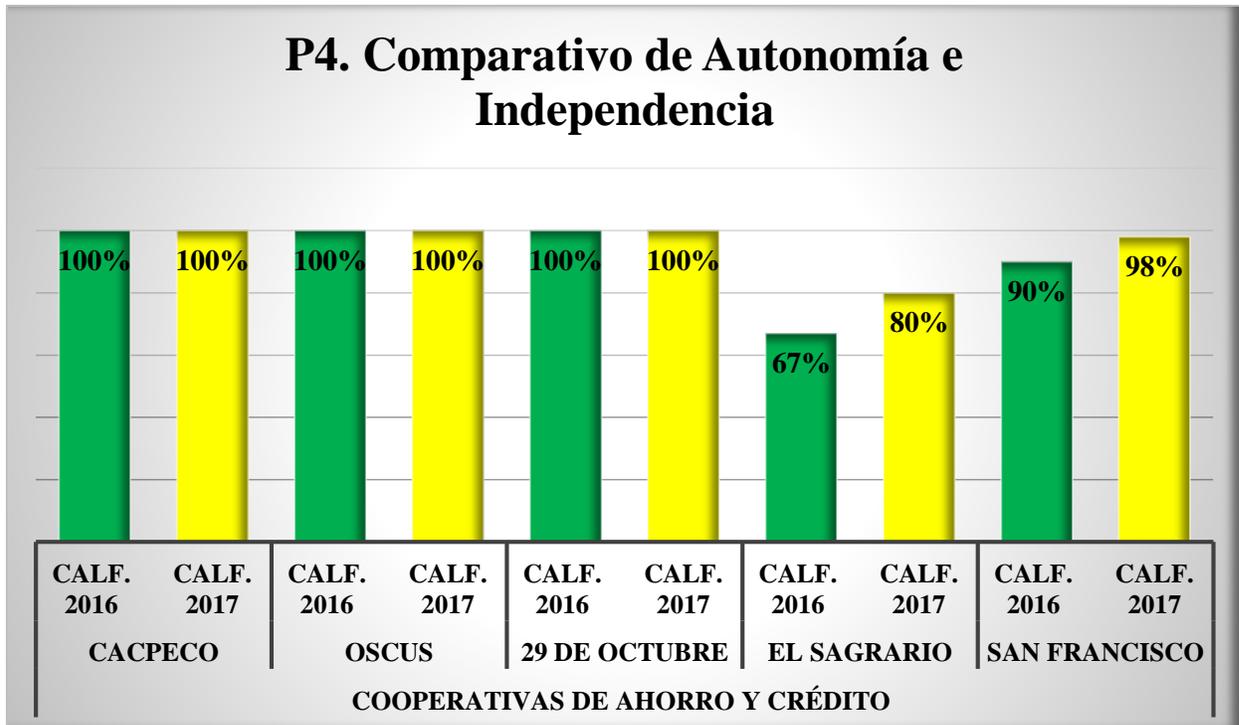


Figura 16 Autonomía e Independencia

Nota: Tomado de las memorias 2016 y 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus miembros, que buscan aumentar su capital mediante fuentes externas es por esto que las cooperativas CACPECO, OSCUS y 29 DE OCTUBRE en el año 2016 en este principio alcanzan un 100% conservando un control de manera democrático por sus miembros y socios, es por esto que la cooperativa San Francisco consigue un 90%, y la cooperativa El Sagrario un 67% siendo está en alcanzar el porcentaje más bajo en relación a las 4 cooperativas.

En el año 2017 las cooperativas CACPECO, OSCUS y 29 DE OCTUBRE siguen manteniendo un 100% en Autonomía e Independencia, de igual manera la cooperativa San Francisco alcanza un 98% esto quiere decir que tuvo un incremento de un 8% en relación al año anterior dando a conocer que está realizando mejoras para el cumplimiento en su totalidad de este principio, de igual manera la cooperativa El Sagrario presenta un incremento de un 13% en relación al año anterior alcanzado un 80%, esto quiere decir que las cooperativas buscan ayudas de fuentes externas pero sin perder su autonomía al momento de tomar decisiones en beneficio de sus instituciones financieras.



Figura 17 Educación, Capacitación e Información

Nota: Tomado de las memorias 2016 y 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Las cooperativas ofrecen Educación y Capacitación e Información de sus miembros, representantes electos, administradores y empleados, para que de esta manera puedan ayudar de una manera eficaz en el desarrollo de sus cooperativa es por esto que la cooperativa El Sagrario en el año 2016 alcanza un 97%, esto se debe al trabajo arduo que tienen con sus colaboradores para el progreso de su institución, de la misma manera la cooperativa OSCUS alcanza un 83%, muy seguidas de las cooperativas CACPECO, 29 DE OCTUBRE y SAN FRANCISCO, que alcanzan un 80%, estos porcentajes nos hacen ver que cada una de las instituciones financieras están trabajando en el aprendizaje de sus miembros en beneficio de cada una de las cooperativas.

En el año 2017 la cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre tiene un crecimiento interesante logrando un 100% en Educación, Capacitación e Información siendo una de las primeras cooperativas en alcanzar este resultado en este principio, muy seguida de las cooperativa OSCUS y El Sagrario que obtienen un 97%, de la misma manera la cooperativa CACPECO obtiene un incremento de un 4% en relación al año anterior logrando un 84%, a diferencia de la cooperativa San Francisco que se mantiene con un 80%, esto quiere decir que cada una de las cooperativa están brindando capacitaciones para que cada uno de sus colaboradores adquieran nuevos conocimientos y ayuden en el desarrollo institucional.

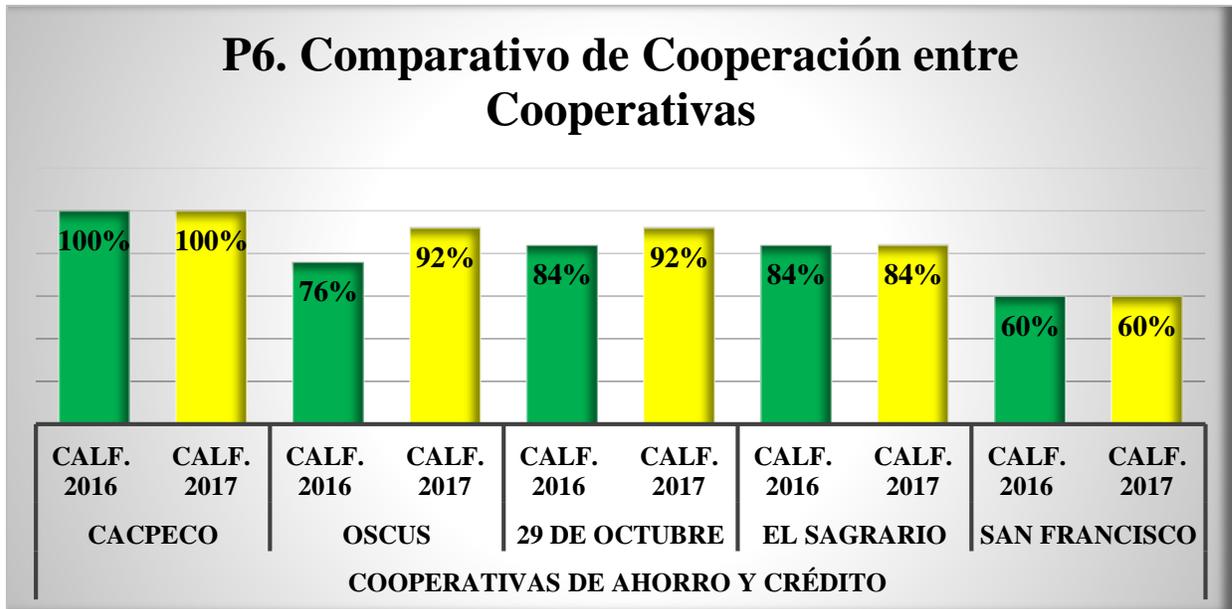


Figura 18 Cooperación entre Cooperativas

Nota: Tomado de las memorias 2016 y 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: En el año 2016 la cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO alcanza un 100% en el principio s de Cooperación entre Cooperativas la misma que sirve para formar vínculos entre instituciones financieras para el mejoramiento de sus servicios, ayudando a sus miembros a tener mayor eficacia al momento de realizar su trabajo promoviendo vínculos cooperativos que ayuden al fortalecimiento de cada una de las instituciones financieras, de igual manera las cooperativas 29 de Octubre y El Sagrario obtienen un 84%, muy seguidas de la cooperativa OSCUS con un 76% y San Francisco con un 60%.

EL principio de Cooperación entre Cooperativas es muy importante porque mediante esta ayudan a formar lazos para el fortalecimiento del sistema financiero y cruce de información, es por esto que en el año 2017 la cooperativa CACPECO se mantiene con un 100% en el cumplimiento de este principio, seguida de las cooperativas OSCUS y 29 de Octubre que en este año tienen un incremento considerable alcanzando un 92%, de igual manera la cooperativa El Sagrario se mantiene con un 84% y la San Francisco con un 60%, es decir cada una de las instituciones son conscientes que este conjunto de acciones ayudan a facilitar el trabajo de cada uno de sus miembros de una manera eficiente.

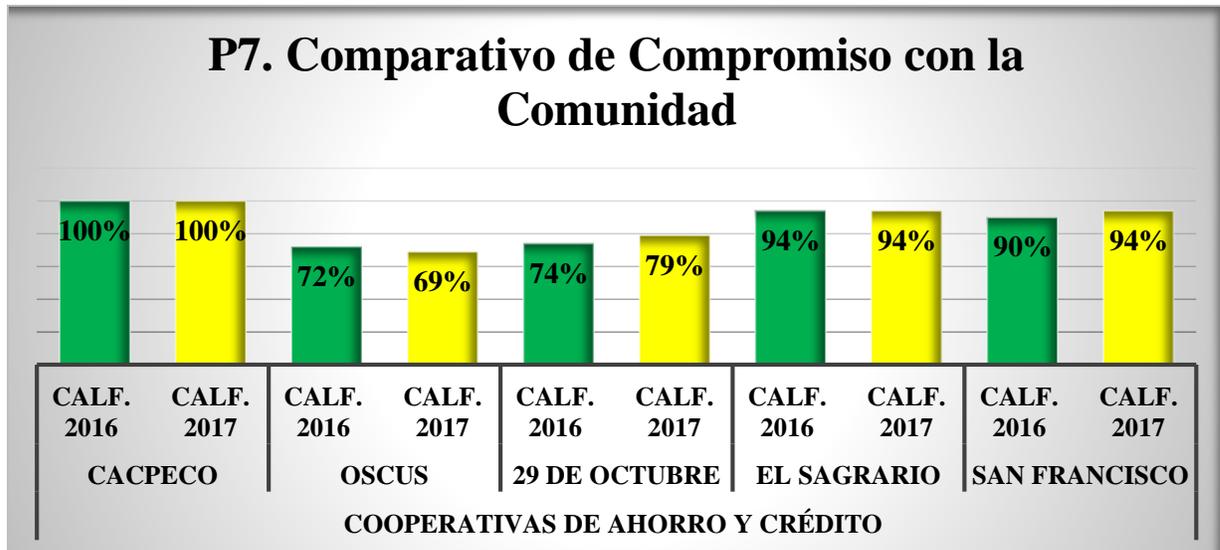


Figura 19 Interés por la Comunidad

Nota: Tomado de las memorias 2016 y 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Este principio es muy importante porque nos ayuda a entender como cada una de las cooperativas trabajan en el desarrollo sostenible de sus comunidades aplicando políticas adoptadas por sus miembros es por esto que la cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO en el año 2016 alcanza un 100% ya que está vinculada al trabajo con la comunidad, muy seguida de la cooperativa El Sagrario con un 94% y San Francisco con un 90%, esto quiere decir que estas tres instituciones financieras están preocupadas en el bienestar de la Comunidad, el Gobierno, el medio Ambiente y los proveedores, de igual manera la cooperativa 29 de Octubre alcanza un 74% y la cooperativa OSCUS un 72%.

En el año 2017 la cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO se mantiene con un 100% en el cumplimiento de este principio, muy seguida de la cooperativa El Sagrario que se mantiene con un 94% y la cooperativa San Francisco que tiene un incremento del 4%, obteniendo un total de un 94% de la misma manera se puede notar que estas cooperativas están comprometidas en el cumplimiento de este principio, de igual manera las ultimas 2 cooperativas restantes que son la 29 de Octubre que en este año alcanza un 79% y la cooperativa OSCUS tiene una disminución de un 3% alcanzando en este año un 69% esto hace referencia a que cada una de las instituciones, buscan métodos para mejorar el cumplimiento de cada principio.



Figura 20 Público Interno

Nota: Tomado de las memorias 2016 y 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO en el año 2016 alcanzó un 100%, en la participación del Público Interno esto es importante porque ayuda a que todas las personas que están dentro de la institución se relacionen de la mejor manera, de igual forma la cooperativa El Sagrario tiene un 90%, así como la cooperativa San Francisco con un 80%, seguida por la cooperativa 29 de Octubre con un 72% y por último la cooperativa OSCUS con un 60% esto quiere decir que las instituciones que tienen un porcentaje bajo deben trabajar en la relación de las personas involucradas con la institución.

En el año 2017 la cooperativa CACPECO se mantiene con 100% como en el año anterior, del mismo modo la cooperativa El Sagrario con un 90%, y de la misma manera la cooperativa San Francisco con un 80%, el cumplimiento de este principio es importante porque ayuda a la interacción de personas que forman parte de la institución, la cooperativa 29 de Octubre tuvo un incremento de 2% en relación al año anterior es decir que alcanzó un 74% en este año, de la misma manera la cooperativa OSCUS tuvo un incremento de un 8%, llegando a un equivalente de 68%.

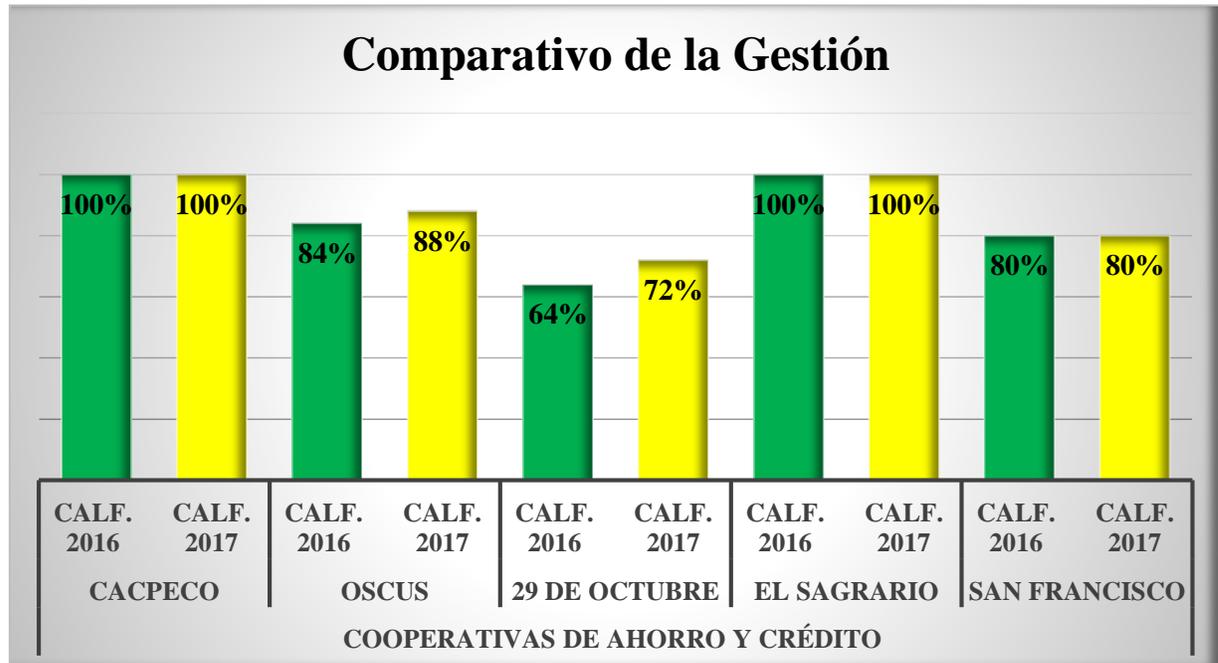


Figura 21 Gestión

Nota: Tomado de las memorias 2016 y 2017 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO en el año 2016 alcanzó un 100% al igual que la cooperativa El Sagrario con un 100% en la Gestión que realizan como instituciones financieras, del mismo modo la cooperativa OSCUS sigue con un 84%, la cooperativa San Francisco con un 80% y por último la cooperativa 29 de Octubre con un 64% al momento de realizar una gestión todas las personas que forman parte de la institución forman parte en la toma de decisiones colectivas mediante la participación y aportación de ideas.

En el 2017 la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO y El Sagrario se mantienen con un 100% en la Gestión que realizan como cooperativas mediante la participación de todos sus miembros en la toma de decisiones, por otro lado la cooperativa OSCUS tuvo un incremento de un 4% a alcanzar un 88%, dando a conocer que está mejorando su Gestión, la cooperativa San Francisco se mantiene con un 80%, a diferencia de la cooperativa 29 de Octubre que incremento en un 8% alcanzando un 72% y demostrando que la cooperativa está teniendo cambios para el cumplimiento de sus principios cooperativos.

10.5. Resultados de encuestas aplicadas

Encuesta aplicada a los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del Cantón Latacunga en los años 2016 – 2017.

Pregunta N.º 1 ¿Sabe Usted que es el Balance Social?

Tabla 21 Que es Balance Social

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

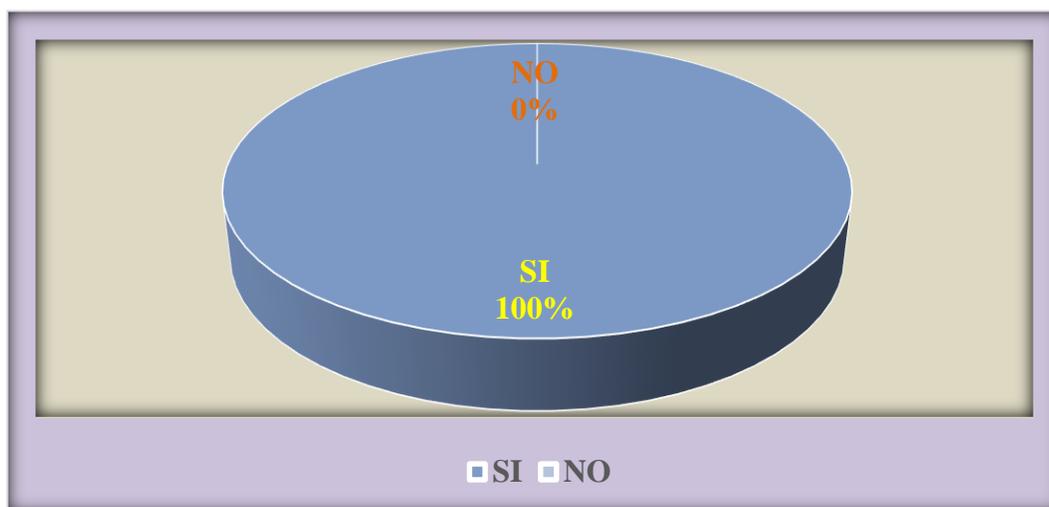


Figura 22 Que es Balance Social

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: En la presente pregunta se procedió a indagar si saben que es un Balance Social de las 8 personas encuestadas dieron a conocer que todas saben que es un Balance Social correspondiendo a un 100%, esto indica que tienen conocimiento de esta herramienta que cada institución debe tener para comunicar a la sociedad las actividades que realizan en beneficio de la comunidad.

Pregunta N. ° 2 ¿Conoce Usted sobre la Responsabilidad Social Cooperativista?

Tabla 22 Responsabilidad Social Cooperativista

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

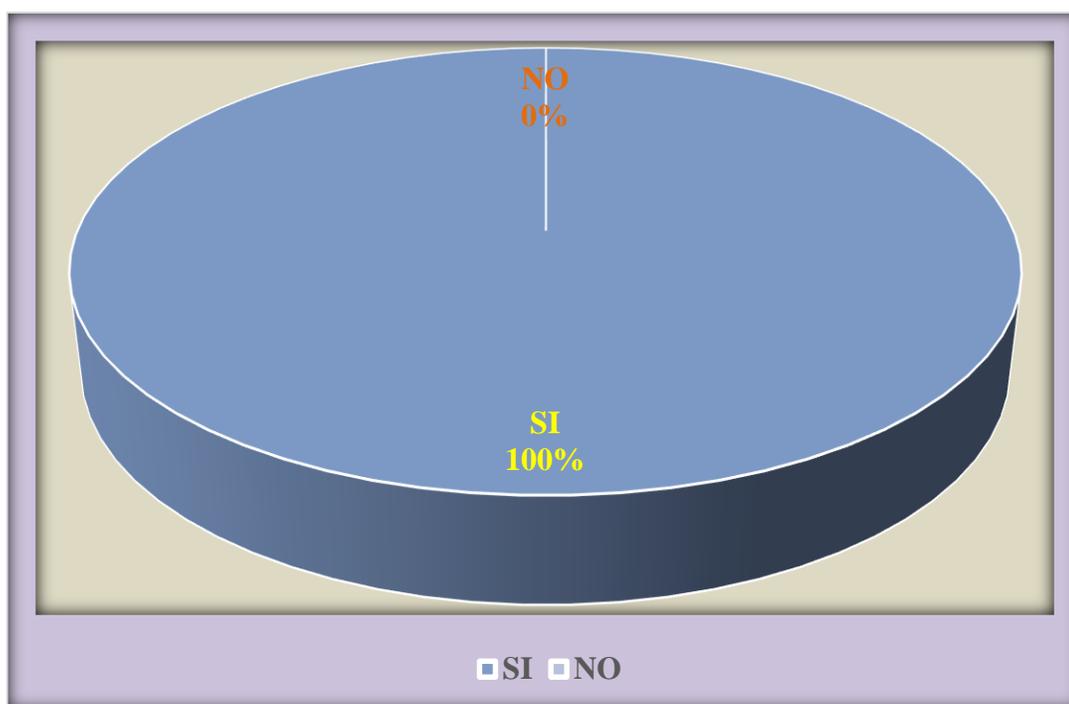


Figura 23 Responsabilidad Social Cooperativista

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Como se da a conocer en la Tabla N° 24 de un total de 8 personas encuestadas sobre si conocen que es Responsabilidad Social Cooperativista un 100% responde que si conoce a que se refiere esta pregunta, es decir que los encuestados saben que la Responsabilidad Social es la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las cooperativas.

Pregunta N. ° 3 ¿La Cooperativa ha desarrollado programas de educación financiera en donde participen?

Tabla 23 Programas de educación financiera

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
EMPLEADOS	8	100%
SOCIOS	7	88%
DIRECTIVOS	6	75%
CLIENTES	7	88%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

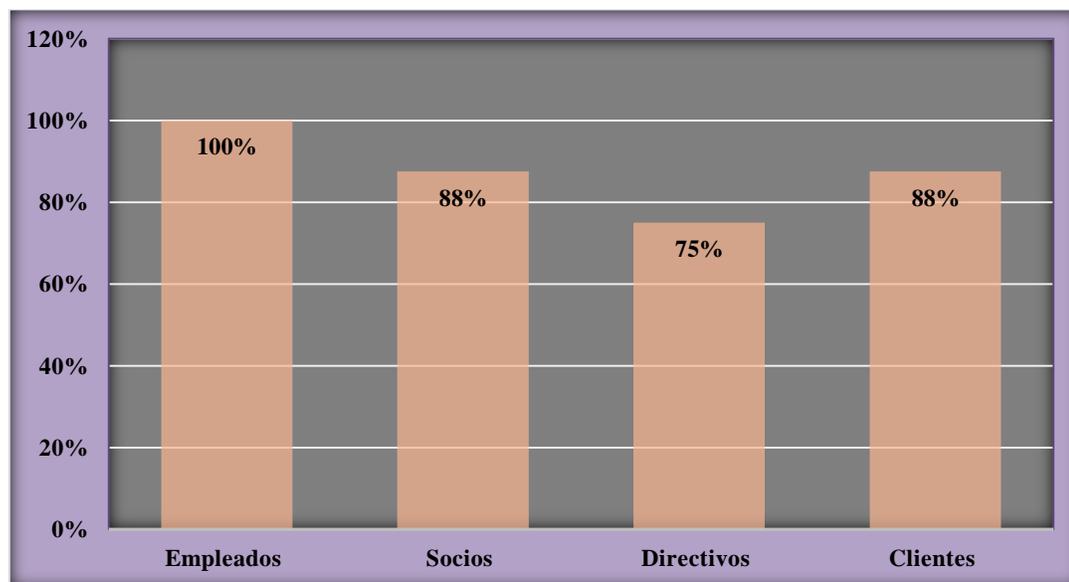


Figura 24 Programas de educación financiera

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Los programas de educación financiera desarrollan habilidades y actitudes que, mediante la asimilación de información ayudan a la administración de recursos para tomar decisiones personales y sociales de carácter económico. Es por esto que al observar la Tabla 25 y el Gráfico 24 en las cooperativas se han realizado programas de educación financiera en donde han participado un 100% de Empleados un 88% de socios y Clientes y un 75% han participado los directivos.

Pregunta N. ° 4 ¿Cree usted que la Adhesión libre y voluntaria beneficie a las instituciones financieras?

Tabla 24 Beneficio de la Adhesión Libre y Voluntaria

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

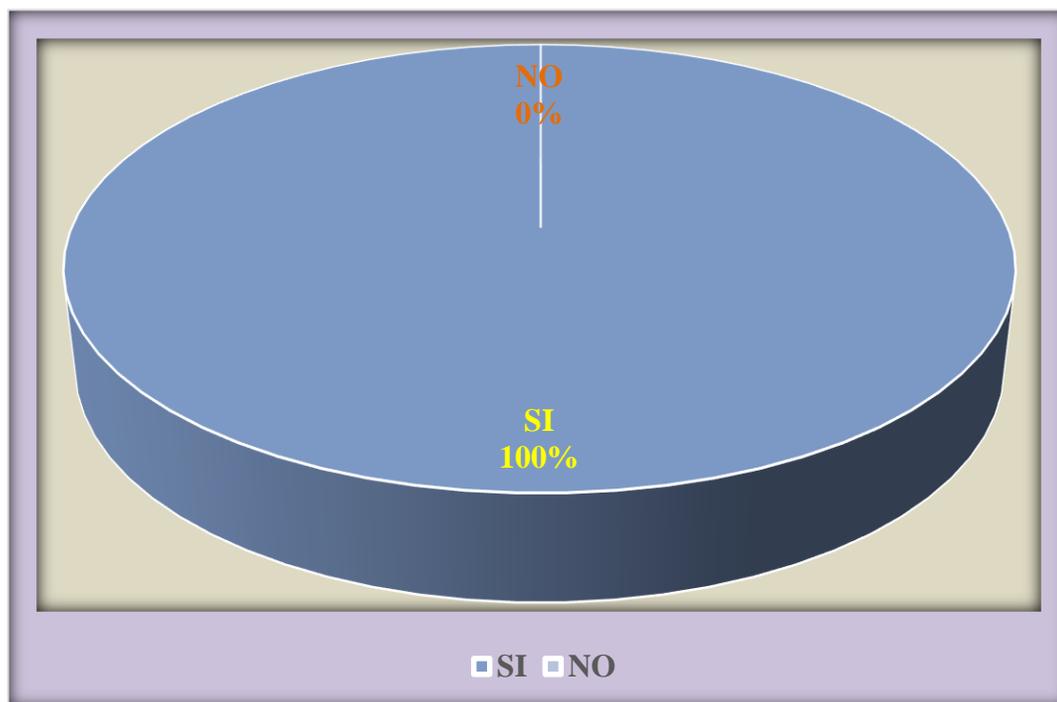


Figura 25 Beneficio de la Adhesión Libre y Voluntaria

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Se puede apreciar que las personas encuestadas un 100% responden que, si beneficia la Adhesión libre y voluntaria en las instituciones financieras, beneficiando a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser socios, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Pregunta N.º 5 ¿Cree Usted que el Control democrático de los miembros ayudan en la definición de políticas y en la toma de decisiones en beneficio de la institución financiera?

Tabla 25 Control democrático de los miembros ayudan en la definición de políticas

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

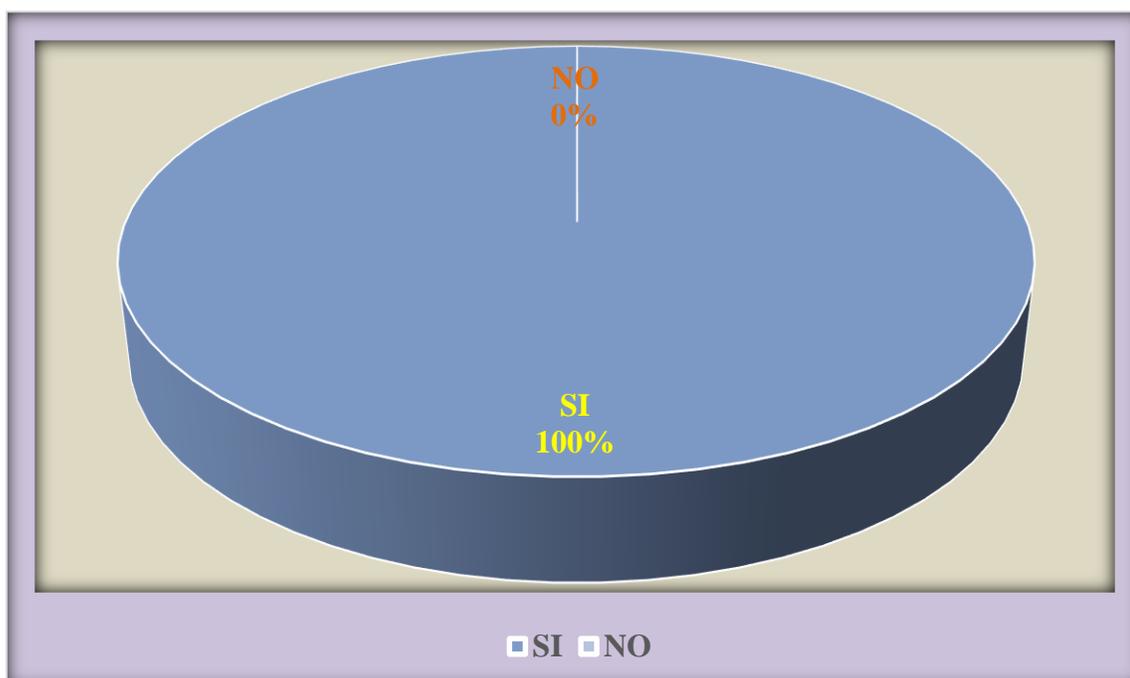


Figura 26 Control democrático de los miembros ayudan en la definición de políticas

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Al observar los resultados podemos notar que de las 8 personas encuestadas todas responde que si creen que el Control democrático de los miembros ayudan en la definición de políticas y en la toma de decisiones en beneficio de las instituciones financieras equivaliendo a un 100% como se puede observar en la Figura N.º 26.

Pregunta N. ° 6 ¿Cree Usted que la participación económica de los miembros contribuye de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa?

Tabla 26 Participación económica de los miembros

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

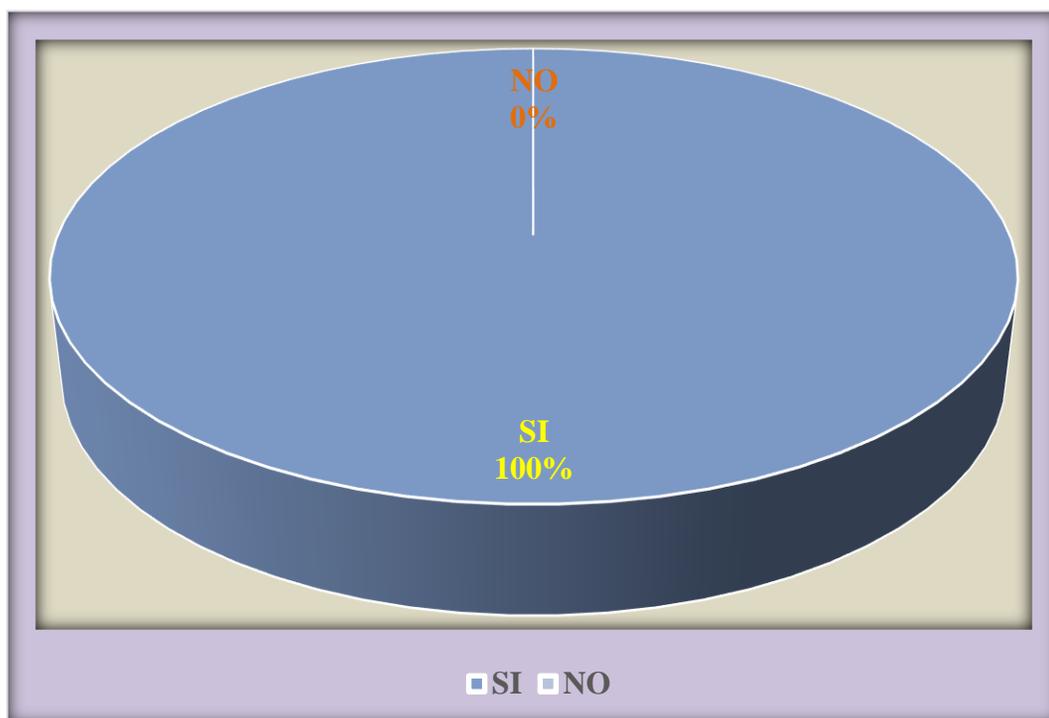


Figura 27 Participación económica de los miembros

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Al preguntar a la población encuestada, si la Participación Económica de los Miembros contribuye de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa un 100% respondió que si creen porque los miembros reciben una compensación sobre el capital suscrito como condición para asociarse.

Pregunta N. ° 7 ¿Piensa usted que la autonomía e independencia ayudan al fortalecimiento democrático de los socios?

Tabla 27 La autonomía e independencia ayudan al fortalecimiento democrático de los socios.

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

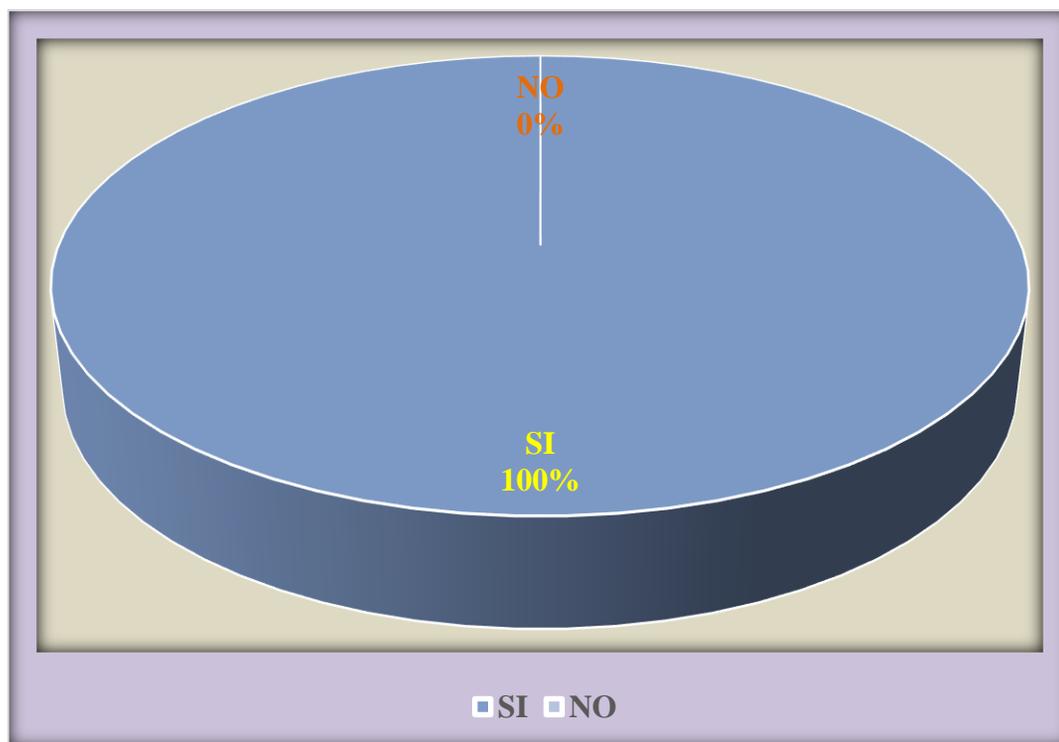


Figura 28 La autonomía e independencia ayudan al fortalecimiento democrático de los socios

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Un 100% de las personas encuestadas si piensa que la autonomía e independencia ayuda al fortalecimiento democrático de los socios, mediante esto ayuda a la creación de políticas, estatutos, reglamentos y la toma de decisiones.

Pregunta N. ° 8 ¿Se realiza capacitaciones a los diferentes colaboradores de la entidad financiera con la finalidad de mejorar la eficiencia y desempeño?

Tabla 28 Capacitaciones a los diferentes colaboradores de la entidad financiera.

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

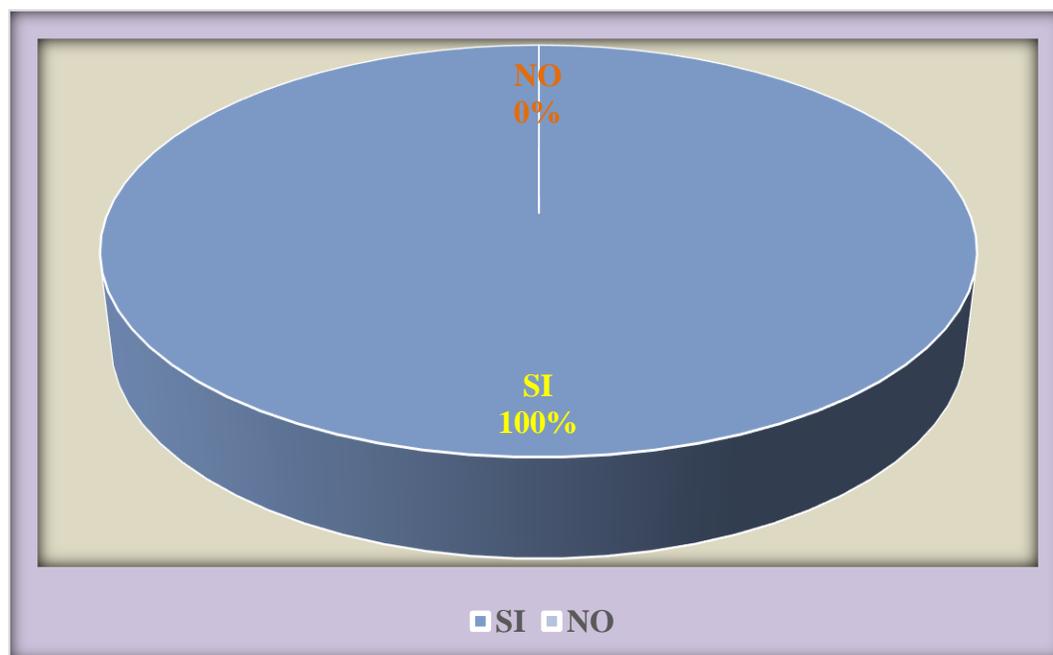


Figura 29 Capacitaciones a los diferentes colaboradores de la entidad financiera

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: De una población de 8 personas encuestadas todas respondieron que, si se realizan capacitaciones a los diferentes colaboradores de la entidad financiera con la finalidad de mejorar la eficiencia y desempeño equivaliendo a un 100%, las instituciones conocen la importancia que tiene el brindar capacitaciones a sus empleados ayudando a adquirir nuevos conocimientos para el mejoramiento laboral.

Pregunta N. ° 9 ¿Con que frecuencia existen capacitaciones de educación, formación e información financiera para sus miembros, Dirigentes, Gerentes y Colaboradores que contribuya de manera eficaz al desarrollo de la cooperativa?

Tabla 29 Capacitaciones de educación, formación e información financiera para sus miembros, Dirigentes, Gerentes y Colaboradores.

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
CADA AÑO	3	38%
CADA 6 MESES	3	38%
CADA MES	2	25%
NUNCA	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

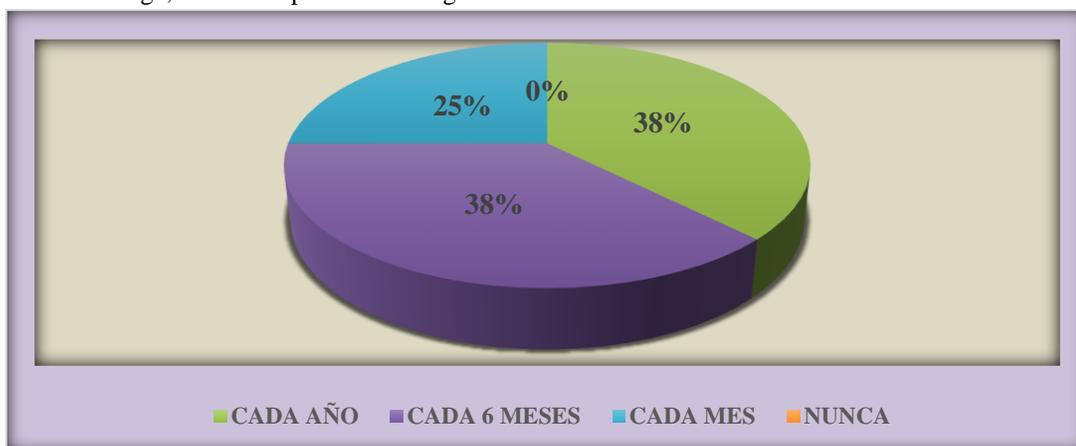


Figura 30 Capacitaciones de educación, formación e información financiera para sus miembros, Dirigentes, Gerentes y Colaboradores

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Al realizar la encuesta sobre con qué frecuencia se realizan capacitaciones de educación, formación e información financiera para sus miembros, Dirigentes, Gerentes y Colaboradores un 38% respondió que realizan cada año debido que esto ayuda a los colaboradores a tener un mayor conocimiento de temas relacionados a su ocupación y un 38% dice que realizan cada 6 meses, porque mediante esto los colaboradores pueden actualizarse y brindar un servicio de calidad, mientras tanto un 25% manifiesta que realizan cada mes debido a que es muy importante tener al personal capacitado para contribuya de manera eficaz al desarrollo de la cooperativa.

Pregunta N. ° 10 ¿La cooperación entre cooperativas ayuda a trabajar de manera conjunta mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales ayudando a fortalecer el movimiento cooperativo?

Tabla 30 La cooperación entre cooperativas ayuda a trabajar de manera conjunta.

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
SI	6	75%
NO	0	0%
A VECES	2	25%
NUNCA	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

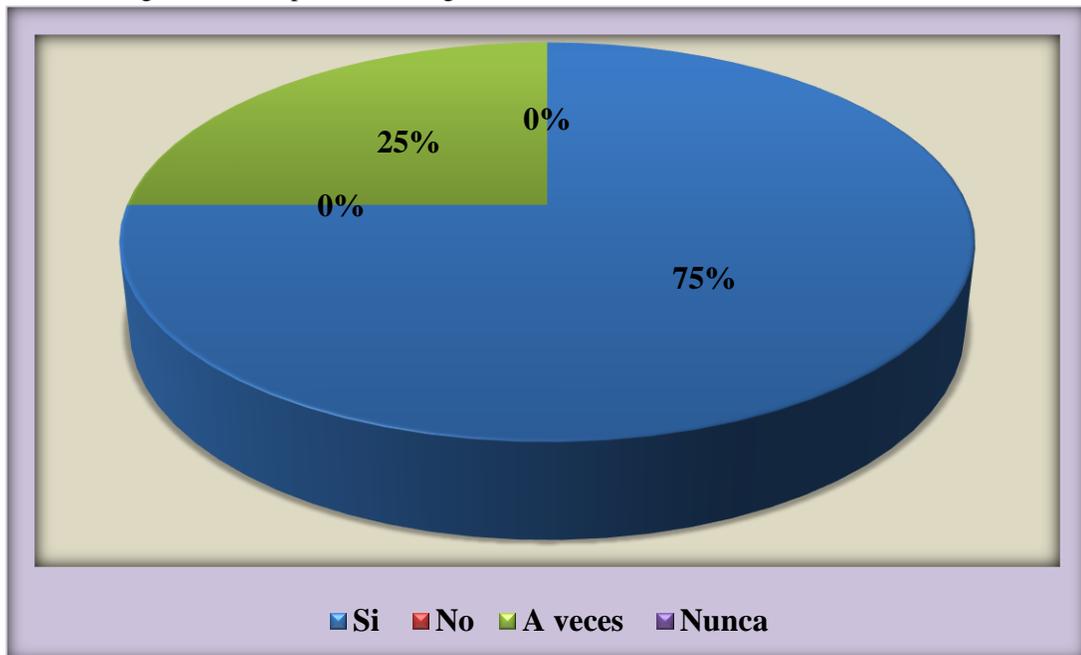


Figura 31 La cooperación entre cooperativas ayuda a trabajar de manera conjunta

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Como resultado de las encuestas aplicadas el 75% de la población encuestada afirma que la cooperación entre cooperativas ayuda a trabajar de manera conjunta mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales ayudando a fortalecer el movimiento cooperativo, mientras que un 25% cree que a veces ayuda la cooperación entre cooperativas.

Pregunta N. ° 11 ¿Cree usted que la comunicación directa del público interno ayuda en la estabilidad del empleo y beneficios sociales que brindan las instituciones financieras?

Tabla 31 La comunicación directa del público interno.

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
SI	8	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

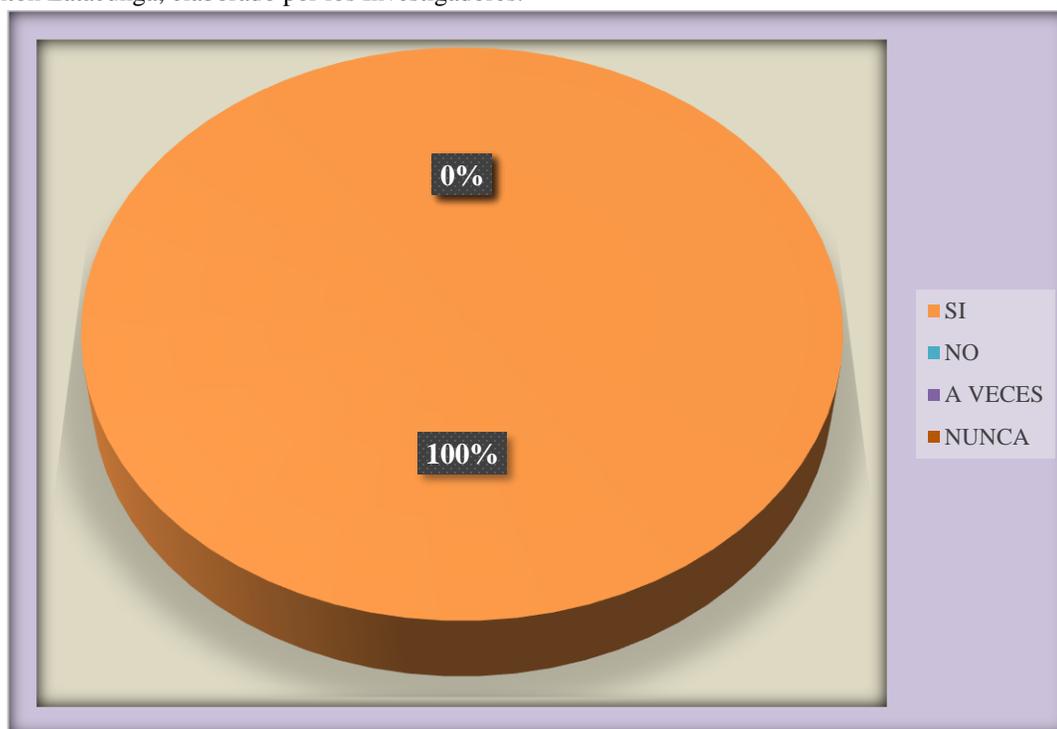


Figura 32 La comunicación directa del público interno

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Como se puede observar un 100% si cree que la comunicación directa del Público Interno ayuda en la estabilidad del empleo y beneficios sociales que brindan las instituciones financieras.

Pregunta N. ° 12 ¿Cree usted que la Gestión que cada una de las cooperativas realizan ayudan en el desarrollo de su proceso económico, evitando sanciones por organismos de control que la supervisan?

Tabla 32 La Gestión ayuda en el desarrollo de su proceso económico.

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
SI	8	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

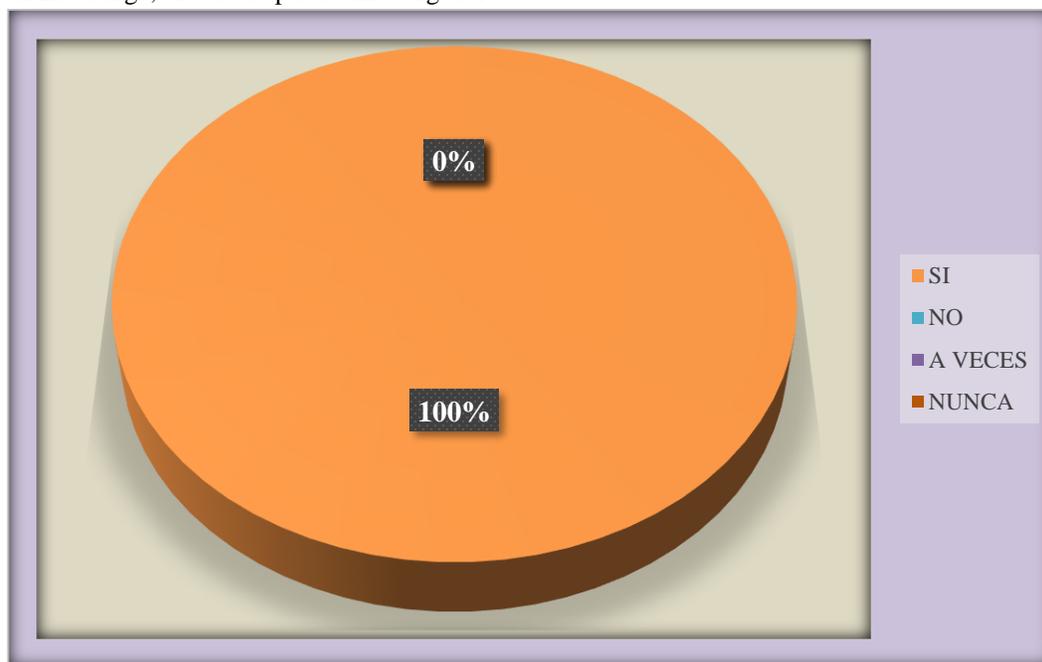


Figura 33 La Gestión ayuda en el desarrollo de su proceso económico

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Es satisfactorio saber que el 100% cree que la Gestión que cada una de las cooperativas realizan ayudan en el desarrollo de su proceso económico, evitando sanciones por organismos de control que la supervisan.

Pregunta N. ° 13 ¿Considera que el Balance Social que presenta cada año, sirve como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social de la cooperativa?

Tabla 33 Balance Social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social de la cooperativa.

ALTERNATIVAS	NÚMERO	%
SI	8	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	8	100%

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

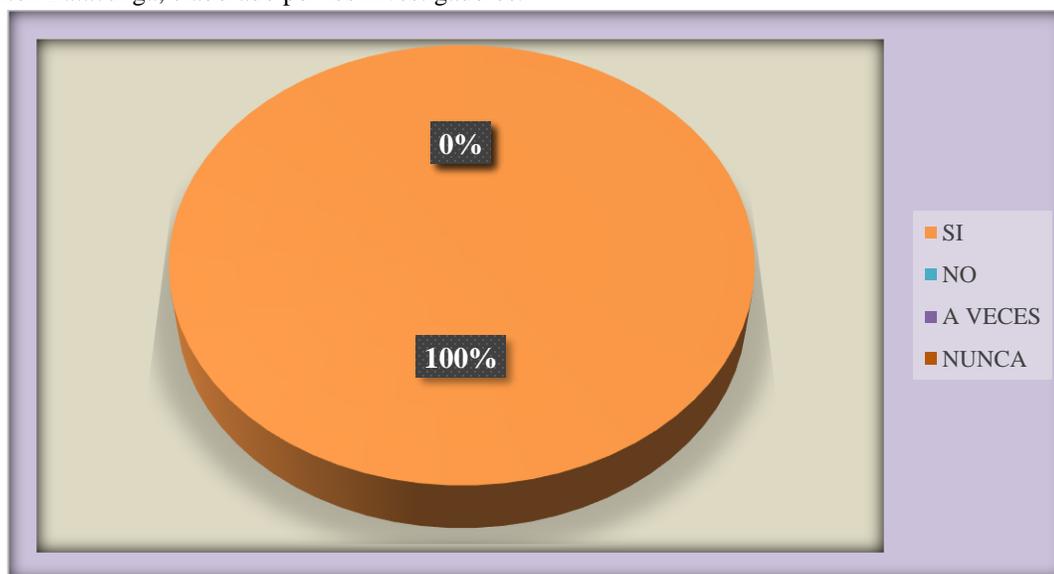


Figura 34 Balance Social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social de la cooperativa

Nota: Tomado de la información proporcionada de los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: La totalidad de la población afirma que el Balance Social sirve como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social de la cooperativa siendo satisfactorio para el trabajo de investigación con un 100% como se puede observar en la Tabla N°.35 y Figura N° 34.

10.6. Cuadro comparativo de los 7 principios con las interrogantes

Tabla 34 Cuadro comparativo de los 7 principios con las interrogantes

CUADRO COMPARATIVO DE LAS 7 INTERROGANTES Y LOS 7 PRINCIPIOS			
PRINCIPIOS	RESULTADO DE LOS 7 PRINCIPIOS COOPERATIVOS		ENCUESTAS
	TOTAL 2016	TOTAL 2017	% TOTAL
P1. Adhesión Libre y Voluntaria	76%	77%	100%
P2. Control Democrático	76%	77%	100%
P3. Participación Económica de los Miembros	88%	89%	100%
P4. Autonomía e Independencia	91%	96%	100%
P5. Educación, Formación e Información	84%	91%	100%
P6. Cooperación entre Cooperativas	81%	86%	100%
P7. Compromiso con la Comunidad	86%	87%	100%
Público Interno	80%	82%	100%
Gestión	86%	88%	100%

Nota: Tomado del total de la información proporcionada de los Gerentes y el resultado global de los Balances Sociales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga; elaborado por los Investigadores.

Interpretación: Tomando en cuenta los 7 principios que estipula la ACI, con la encuestas realizadas se llega a determinar que la información extraída de las diferentes memorias de las cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I, del Canto Latacunga son reales, es por esto que se realiza la siguiente comparación para determinar el grado cumplimiento de cada uno de los principios; en el año 2016 se obtuvo un total del 76% y en el año 2017 un 77%, en Adhesión Libre y Voluntaria de igual manera en la pregunta realizada en la encuesta que corresponde a este principio se obtuvo un 100%, dando a entender que cada uno de los gerentes de las cooperativas conocen la importancia de este principio, de igual manera en el año 2016, se obtuvo un total del 76% y en el año 2017 un 77%, en el Control Democrático de los Miembros, de la misma manera en la interrogante realizada a este principio se pudo evidenciar que es muy importante la participación de los socios para la creación de políticas y la toma de decisiones dando como resultado un 100% en esta pregunta, en la Participación Económica de los Miembros se obtuvo en el año 2016 un 88% y en el año 2017 un 89% respectivamente, de igual manera en la encuesta aplicada dio como resultado un 100% en la pregunta relacionada a este principio, es decir que es de suma importancia la aportación de dinero de cada uno de los miembros para el fortalecimiento del capital de cada una de las instituciones financieras, de igual manera en el principio que

corresponde a la Autonomía e Independencia se obtuvo un resultado en el año 2016 de 91% y en el año 2017 un 96%, es decir que cada una de las instituciones financieras buscan obtener recursos económico de fuentes externas pero sin dejar a un lado su Autonomía e Independencia para la toma de decisiones de cada una de las cooperativas, es por esto que en la interrogante realizada para este principio se obtiene como resultado del 100%, es importante recalcar que cada cooperativa busca maneras de capacitar a cada uno de los miembros, en beneficio de cada institución financiera es decir que en los resultado obtenido en el principio de Educación, Formación e Información en el año 2016 se obtuvo un 84%, y de la misma manera en el año 2017 un 91%, comparando con el resultado de la encuesta que es del 100%, se puede determinar que es de suma importancia la preparación de los directivos, empleados y colaboradores para el mejoramiento diario de cada institución financiera, la Cooperación entre Cooperativas ayuda a promocionar información, para el mejoramiento de los servicios que ofrecen, es decir esto ayuda a la agilización de la documentación de los diferentes servicios que ofrecen, es por esto que en el año 2016 se obtuvo 81% y en el año 2017 un 86%, revelando la importancia de este principio para cada una de las cooperativas, en el principio de Compromiso con la Comunidad en el año 2016 se obtiene un total de 86% y en el año 2017 un total 87%, a diferencia de la pregunta de la encuesta realizada acerca de este principio que da como resultado un 100%, conociendo que este principio es de suma importancia ya que mediante la aplicación adecuada ayudara a determinar el grado de cumplimiento que se está realizando a favor de la comunidad el gobierno y el medio ambiente.

Es fundamental que el Público Interno contemple la implementación de códigos, prácticas y políticas que van definiendo el desarrollo de la relación entre empleadores y trabajadores, es por esto que en los resultados obtenidos en el año 2016 se obtuvo un 80% y en el año 2017 un 82%, y en la pregunta relacionada a esta interrogante se ha obtenido como resultado un 100%, conociendo la importancia que tiene esta dimensión en donde se implica acciones, procesos, instancias de diálogo, comunicación, y aprendizaje. De la misma manera los resultados logrados en el año 2016 son de un 86% y en el año 2017 un 88% en Gestión en donde implica responsabilidades sobre los diferentes procesos y/o actividades que se realicen dentro de las instituciones financieras, a diferencia de la pregunta realizada en relación a la gestión que se obtuvo un 100%, conociendo el grado de importancia que tiene la gestión dentro de una institución financiera para la toma de decisiones.

ANÁLISIS GENERAL

Una vez realizado el análisis de los resultados obtenidos de los Balances Sociales de los dos años se puede decir que la Cooperativa de Ahorro y Crédito que mayor relevancia tiene en la realización de este instrumento de medición y control es la Cooperativa CACPECO siendo una de las instituciones que más importancia le da a la elaboración de esta herramienta, de la misma manera en la encuesta realizada a esta cooperativa se pudo evidenciar que el Gerente está de acuerdo con un 100% a las preguntas que se elaboraron en base a los 7 principios que establece la ACI, manifestando que el Balance Social es un instrumento de suma importancia para el cumplimiento de la visión que sea propuesta, de la misma manera se puede notar que las demás instituciones financieras están trabajando de manera ardua para alcanzar en su totalidad el cumplimiento de estos principios, es por esto que se puede observar que los porcentajes de los Balances Sociales que se obtuvieron en cada año son significativos, dando entender que las cooperativas buscan estrategias que les permitan cumplir a cabalidad con cada una de las actividades de cada principio, conforme lo establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, es por esto que se logra hacer una comparación con los resultados de las encuestas realizadas a los Gerentes de cada una de las cooperativas, las mismas que revelan con un 100% la importancia que tiene un Balance Social como una unidad de medición cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas dentro de la sociedad cumpliendo así de manera voluntaria aspectos económicos, sociales y medioambientales, es muy importante recalcar que cada cooperativa tiene diferentes estrategias que son utilizadas para el mejoramiento de los grupos de interés.

Finalmente se puede manifestar que un Balance Social ayuda a detallar de manera clara y ordenada todas las actividades que se vienen realizando en beneficio de la sociedad, mejorando la imagen institucional, esto es muy importante porque mediante este instrumento se puede dar a conocer y hacer pública la información que se obtuvo durante un periodo de tiempo.

11. IMPACTOS

11.1. Análisis Técnico

Luego de haber realizado esta investigación el impacto técnico que genera la realización de un Balance Social va dirigida netamente a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga, tomadas a estudio quienes deber elaborar está herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social, que debe estar regida según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, herramienta que ayudara a tomar decisiones para el mejoramiento de la gestión y la elaboración de estrategias, mismas que servirán como mecanismo de mejoramiento continuo de las actividades que se vienen realizando para el cumplimiento de cada uno de los principio que compone la estructura del Balance Social.

11.2. Análisis Social

Mediante la técnica de investigación utilizada para encuestar a los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del cantón Latacunga se evidenció un impacto social dentro de éstas, en primera instancia se debe tomar en cuenta que la elaboración de un Balance Social sirve como una herramienta que esta direccionada principalmente a los grupos de interés que beneficia directamente en aspectos económicos, sociales y medioambientales, es por esto que los Gerentes conocen la importancia de este instrumento, que esta direccionado a actividades en beneficio de la comunidad mejorando la calidad de vida de cada persona.

11.3. Análisis Económico

Mediante esta investigación es muy importante dar a conocer este factor, ya que todas las actividades que las Cooperativas de Ahorro y Crédito realizan, son de manera voluntaria es por esto que no se puede dar una cifra exacta del aporte que cada institución brinda a un determinado sector, pero mediante los Balances Sociales presentados cada año a la Superintendencia de

Economía Popular y Solidaria se puede evidenciar cualitativa y cuantitativamente todas las actividades que se han venido realizando en beneficio de la sociedad.

12. PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Tabla 35 *Presupuesto para la elaboración del proyecto*

RECURSOS/MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Papel bond	3	Resmas	\$ 5,00	\$ 15,00
Impresiones	1000	Unidades	\$ 0,10	\$ 100,00
Carpetas	3	Unidades	\$ 50,00	\$ 150,00
Anillados	3	Unidades	\$ 4,00	\$ 12,00
Empastados	3	Unidades	\$ 20,00	\$ 60,00
TECNOLÓGICOS				
Uso de internet	400	Horas	\$ 0,75	\$ 300,00
Scanner	12	Unidades	\$ 0,50	\$ 6,00
MOVILIZACION Y TRANSPORTE				
Alimentación	20	Unidades	\$ 2,50	\$ 50,00
Movilización	20	Unidades	\$ 5,00	\$ 100,00
SUB TOTAL				\$ 793,00
10% imprevistos				\$ 79,30
TOTAL				\$ 872,30

Nota: Elaborado por los investigadores.

13. CONCLUSIONES

Luego del análisis de los resultados obtenidos de cada uno de los Balances Sociales e interpretación de los resultados de los cuestionarios aplicados a los Gerentes del Sector Cooperativo del segmento I del cantón Latacunga, se hace énfasis en el objetivo general que señala analizar la incidencia del Balance Social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social en el sector cooperativista del segmento I, del cantón Latacunga, como cumplimiento de la gestión institucional, se detalla las siguientes conclusiones:

- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I, del cantón Latacunga tienen conocimiento pleno de la importancia que tiene la elaboración del Balance Social, ya que por medio de la elaboración de esta herramienta se da cumplimiento con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) y los principios establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), organización que une y representa a las cooperativas a nivel mundial, y el Plan Todo una Vida, es decir mediante la presentación de este instrumento se está cumpliendo con la Responsabilidad Social que es de manera voluntaria, y que las instituciones financieras brindan en aspectos económicos, sociales y medioambientales, dando a conocer a cada uno de los socios y comunidad en general los derechos y obligaciones que tienen con estas instituciones al momento de formar parte de cada una de ellas.
- A lo concerniente a la presentación del Balance Social, existen instituciones financieras que no proporcionan dicha herramienta, que contiene información de suma importancia que vienen realizando año tras año en beneficio de la comunidad, es decir no se da conocer públicamente las actividades económica y sociales que se han realizado.
- Se ha podido notar que el Sector Cooperativo tiene una gestión en lo referente a la Responsabilidad Social ya que no es necesario mantener manuales para la realización de actividades relacionadas a Responsabilidad Social debido a que se lo realiza de manera voluntaria y cada institución financiera busca la manera de poder realizarlo, pero tienen también presente que mediante la relación de estas acciones se debe elaborar un Balance

Social que tienen una estructura establecida para las cooperativas, mediante los resultados obtenidos y las encuestas realizadas se ha podido notar que no todas cumplen con lo establecido ya que algunas instituciones financieras no cumplen a cabalidad con su misión, pero los Gerentes en las encuestas realizadas dan a conocer que cada uno de los principios son de suma importancia para el mejoramiento de la institución.

- Finalmente, la incidencia que tiene un Balance Social dentro de la sociedad, está directamente vinculada a satisfacer intereses en común de las personas, que al interactuar con ellas satisfacen sus necesidades, es por esto que el Balance Social incluye resultados positivos como negativos que son consecuencias de las actividades que han realizado las cooperativas, gracias a este instrumento se pudo medir si las instituciones están cumpliendo con la Responsabilidad Social en un cierto periodo. Motivo por el cual los Directivos del Sector Cooperativo buscan de manera permanente mejorar las estrategias para dar cumplimiento a actividades que favorezcan de una forma considerable el cumplimiento de cada principio, tomando en cuenta cada uno de los indicadores que están enfocados al cumplimiento de la Responsabilidad Social, ayudando a mejorar su imagen y actuación en actividades relacionadas a aspectos económicos, sociales y ambientales.

14. RECOMENDACIONES

Una vez realizadas las conclusiones, se procede a la elaboración de las siguientes recomendaciones:

- El Balance Social es herramienta de suma importancia que ayuda a la medición y el control de todas las actividades que realizan cada una de las cooperativas es por esto que se debe realizar de manera obligatoria cada año, la misma que se deberá presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria institución encargada de la supervisión de estas instituciones, este instrumento se lo debe realizar con la misma responsabilidad que se realiza un Estado Financiero, ya que contiene información cuantitativa y cualitativa de los eventos sociales, actividades económicas, y el cuidado del medio ambiente que cada institución viene realizando en beneficio de los grupos de interés, de esta manera esta información será más confiable y oportuna para quien lo necesite.
- Las cooperativas deberán realizar programas de concientización de todas las actividades que están realizando en beneficio de la comunidad, así cada una de las personas tendrán conocimiento sobre el trabajo que vienen efectuando, mediante esto las Cooperativa de Ahorro y Crédito cumplirán con su gestión y darán cumplimiento a lo que estipula la LOEPS, mediante esto las personas estarán consientes de del compromiso que tiene al momento de formar parte de una cooperativa.
- Se deberá realizar capacitaciones de manera continua a los encargados de la realización del Balance Social ya que este instrumento ayuda al cumplimiento de la visión que tiene una cooperativa, posteriormente se dará a conocer a los grupos de interés de las actividades que se van a realizar en aspectos socioeconómicos y ambientales, por medio de esto la comunidad formara parte de estas actividades de manera directa, mejorando la calidad de vida de cada individuo, concientizando en el ahorro de recursos económicos y ambientales.
- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben realizar de manera constante modificaciones en la Gestión que ellos mantienen, para realización de actividades relacionadas a Responsabilidad Social, esto servirá como estrategia de mejoramiento continuo, para dar

cumplimiento a cada uno de los indicadores de cada principio, esto ayudara a fortalecer las actividades de las cooperativas que vienen realizando de manera voluntaria en beneficio de la comunidad, es por esto que todas las acciones que se ejecutan deben ser públicas, mediante esto una cooperativa mejora su imagen y ayuda al fortalecer la gestión institucional. Para finalizar se recomienda realizar un apropiado registro de todas las actividades sociales, económicas y ambientales como lo establece la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la misma que servirá para tener un mayor control de la gestión realizada a los grupos de interés mediante la elaboración del Balance Social herramienta que permite la medición y control de la Responsabilidad Social.

15. BIBLIOGRAFÍA

- Argondaña, A. (2012). Ética empresarial y Responsabilidad social corporativa . Obtenido de <https://www.ieseinsight.com/doc.aspx?id=1381&ar=17&idioma=1>
- Baptista. (2010). blogspot. Obtenido de <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>
- Blanco, H. (2003). Planeamiento del Desarrollo Local. En H. Blanco. Cepal: SERIE.
- Blanco, J. (2003). Planificación Estratégica.
- Celis, M. A. (2003). El nuevo cooperativismo. CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social, 138.
- Coraggio, J. L. (2 de Abril de 2018). Portal de Economía Solidaria. Obtenido de Portal de Economía Solidaria: <https://www.economiasolidaria.org/biblioteca/economia-social-y-solidaria-jose-luis-coraggio>
- Cuervo, L. E. (1997). Nuestro Futuro Común. España: A Question of Direction.
- Fernandez. (2000). Sostenibilidad empresarial. <https://www.editorial-club-universitario.es/pdf/3247.pdf>.
- Gongora, E. H., Rodriguez, S. P., & Zumárraga, M. E. (07 de Noviembre de 2017). Importancia del Balance Social en las Cooperativas. Obtenido de Importancia del Balance Social en las Cooperativas: <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ImportanciaDelBalanceSocialEnLasCooperativasEnEcu-6179105.pdf>
- Gualancañay, I. A. (12 de Abril de 2017). Balance Social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25033/1/T3942i.pdf>
- Idefonso, M. (2006). Enciclopedia Virtual. Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html
- Jácome, H. (19 de Febreo de 2015). El Balance Social para las Organizaciones de la EPS en el Ecuador. Obtenido de Superintendencia de Economía Ppular y Solidaria: <http://www.seps.gob.ec/noticia?la-seps-presenta-la-investigacion-el-balance-social-para-las-organizaciones-de-la-eps-en-el-ecuador>
- Maricela. (2009). Palnificación Estrategica.
- Martínez, S. P. (Noviembre de 2014). “Elaboración del balance social caso: cooperativa de ahorro y crédito frente de reivindicación del magisterio del austro”. Obtenido de “Elaboración del balance social caso: cooperativa de ahorro y crédito frente de reivindicación del magisterio del austro”: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7360/1/UPS-CT004309.pdf>

- Mengo, O. (2009). blogspot. Obtenido de <http://liduvina-carrera.blogspot.com/2011/12/la-investigacion-sus-modalidades-y.html>
- Mercedes, A. (2008). Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/57883/1/Indicadores-Repositorio.pdf>
- Navarro, A. (2017). ELEMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. Obtenido de <https://docplayer.es/34233299-Elementos-de-planeacion-estrategica-metodologia-y-ejemplo-desarrollado.html>
- Organización Internacional del Trabajo. (2001). Manual de Balance Social. Medellín, Colombia: Copyright & Organización Internacional del Trabajo 2001.
- Páez, J. (2014). Balance Social Desarrollo metodológico según disposiciones de la LOEPS. Obtenido de http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/PPT%20Balance%20social_Jos%C3%A9%20P%C3%A9z.pdf/9ad072fb-c1eb-49f7-9b24-e224ad2d428a
- Rangel, L. M. (2013). Informe El Balance Social. San Fernando: www.academia.edu.
- Reyes, P. J. (Junio de 2015). Repositorio.ug.edu.ec. Obtenido de LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9327/1/LA%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20EN%20EL%20ECUADOR.pdf>
- Richard, Z. (2006). Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/01/poblacion-y-muestra.html>
- Segovia, O. (2017). Reconceptualización de la responsabilidad social. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/401578/Tosz1de1.pdf?sequence=2>
- Tamayo. (2010). Obtenido de <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-la-poblacion.html>
- Vives, L. (2009). Obtenido de <http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=19068>
- Wilian. (2006). blogia. Obtenido de <https://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php>
- Yusuf, A. (02 de 05 de 2017). La Responsabilidad Social un compromiso de todos. Obtenido de <http://www.estrategiaynegocios.net/opinion/1067395-345/la-responsabilidad-social-un-compromiso-de-todo>

16. ANEXOS

Anexo 1 Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Oficio No. T.4887-SNJ-11-664

Quito, 28 de abril de 2011

Ingeniero

Hugo E. del Pozo Barrezueta
Director del Registro Oficial
Presente

De mi consideración:

Mediante oficio No. PAN-FC-011-511 de abril 14 del presente año, el arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional, puso a consideración del señor Presidente de la República el Proyecto de "LEY ORGANICA DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO".

Dicho proyecto fue sancionado por el Primer Mandatario el día 28 de abril de 2011, por lo que, conforme a lo dispuesto en los artículos 137 de la Constitución de la República y 63 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, remito a usted la mencionada ley en original, en copia certificada, así como el certificado de discusión, para su correspondiente promulgación en el Registro Oficial.

Adicionalmente, agradeceré a usted que, una vez realizada la respectiva publicación, se sirva remitir el ejemplar original a la Asamblea Nacional para los fines pertinentes.

Anexo 2 Información obtenida de Balances Sociales



BALANCE SOCIAL 2017

Por medio de la presente me permito dar a conocer detalles referentes al desarrollo del Balance social con corte al 31 de diciembre de 2017.

Membresía abierta y voluntaria:

CODIGO	INDICADOR	RESULTADOS	COMENTARIOS
IRSP1N101	% socios activos	33,00%	Tenemos que trabajar para mejorar total socios 168.962.
IRSP1N102	% socios activos mujeres	48,43%	
IRSP1N103	% socios activos crédito vigente	73,06%	
IRSP1N104	% socios ahorristas	100,00%	
IRSP1N105	% ahorristas menores de edad	15,32%	
IRSP1N106	% ahorro voluntario	100%	
IRSP1N107	% cartera de crédito mujeres	41,20%	
IRSP1N108	% operaciones vigentes crédito mujeres	45,20%	
IRSP1N109	% de créditos <= 30% PIB per cápita	13,17%	
IRSP1N110	% de créditos con cuotas mensuales <= 1% PIB per cápita	1,06%	No se ha considerado trabajar con este

			segmento poblacional.
IRSP1N111	Monto promedio de crédito por segmento de crédito - vigente a la fecha de corte del Balance.		
IRSP1N112	Monto promedio de créditos a socios nuevos (primera vez) por segmento de crédito	<p>Acumulación simple 4911,54 Comercial pymes 47537,14 Consumo ordinario 8458,1 Consumo prioritario 6581,56 Inmobiliario 31141,67 Microcrédito AC. Ampliada 14311,54 Minorista 858,72</p>	
IRSP1N113	Monto promedio de crédito mujeres por segmento de crédito		
IRSP1N114	Distribución y concentración de montos de colocación por segmento de crédito, por agencia o sucursal.		
IRSP1N115	Distribución y concentración de número de operaciones de la cartera por segmento de crédito, por agencia o sucursal		

IRSP1N116	Distribución de cartera por producto		
IRSP1N117	% deserción de socios	4.07%	Porcentaje que evidencia el apoyo de san francisco a la comunidad.
IRSP1N118	Relación de cuota de ingreso con respecto a salario mínimo.	8.00%	Consideramos que el valor para abrir una cuenta es accesible para el grupo meta de la Cooperativa.

Control democrático de los miembros.

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017	COMENTARIOS
IRSP2N101	% asistencia de socios en asamblea general NO APLICA	N/A	
IRSP2N102	% de asistencia de representantes en asambleas	96%	
IRSP2N103	% de socios que participan en elecciones.	5.30%	Datos de la última elección del 2017, sin embargo, se sugiere mayor publicidad o mejores estrategias para la convocatoria.
IRSP2N104	% mujeres "representantes"	32%	

IRSP2N105	% mujeres en los órganos de gobierno.	31.00%	Sin embargo, de existir el 31.00% de mujeres representantes, no se ha motivado para que formen parte de los organismos.
IRSP2N106	Porcentaje de vocales de los órganos de gobierno procedentes de la comunidad local en donde se desarrollan las operaciones - sucursales y agencias.	60%	Se cumple con los organismos de control.
IRSP2N107	Composición de los órganos de gobierno y funcionarios, desglosado por género, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.		

Participación económica de los miembros:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017	COMENTARIOS
IRSP3N101	% Certificados Aportación (capital social) /patrimonio total	20.79%	Se está trabajando en esta estrategia para mantener esta relación, en consideración de la volatilidad de los certificados de aportación.
IRSP3N102	% reservas facultativas/patrimonio total	10.55%	Se cumple la normativa de control, respecto a la creación de reservas.
IRSP3N103	Reservas/total socios	214.37%	
IRSP3N104	Tasa de interés pasiva ponderada real	5.61% tasa DPF, 1.00% Depósitos a la	La meta es conservar la transparencia en las tasas pasivas.

		vista + restringidos.	
IRSP3N105	Margen financiero	25.152.289,29	
IRSP3N106	Promedio de transacciones activas y pasivas de los socios en el año	20.67	Se considera el valor total de obligaciones con el público.

Autonomía e independencia:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017	COMENTARIOS
IRSP4N101	Política de niveles de aprobación de créditos y captaciones	Niveles de aprobación: Fijan tasas de certificados de depósitos a plazo y a la vista Comité de tasas: Gerente General, Jefe Financiero, jefe de Negocios.	Documento en constante actualización.
IRSP4N102	% endeudamiento externo/pasivo	4.63%	Considera únicamente financiamiento internacional.
IRSP4N103	% concentración por fuentes de fondeo.	<p>■ FUENTES DE FONDEO ■ Depósitos a la vista ■ Depósitos a plazo ■ Obligaciones financieras</p>	Se deben mejorar las estrategias de captación de ahorros, considerando que la esencia de la Cooperativa es el ahorro y el crédito.
IRSP4N104	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	NO CONTAMOS	
IRSP4N105	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying" (de relacionamiento, el como yo expongo mis ideas)	100%	A través de la Gerencia se pone a consideración a Consejo las políticas Institucionales.

Educación, formación e información:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017	COMENTARIOS
IRSP5N101	% de funcionarios, vocales de los órganos de gobierno y representantes capacitados	100.00%	
IRSP5N102	% de cumplimiento de presupuesto de capacitación (funcionarios, vocales de los órganos de gobierno y representantes)	Directivos 31.48% funcionarios 33.80%	Presupuesto Directivos 146.086.96 Gasto 45.990.03 Presupuesto Empleados 220.000.00 Gasto 74364.66
IRSP5N103	Promedio de horas de formación al año por funcionarios, vocales de los órganos de gobierno y representantes por agencia o sucursal.	0.88%	
IRSP5N104	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los funcionarios y que les apoyen en la gestión al concluir sus carreras profesionales	7.00%	
IRSP5N105	Porcentaje de funcionarios, vocales de los órganos de gobierno y representantes Informados sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la cooperativa.	Empleados 100%, directivos 100% de capacitación; en el caso de asambleístas el 100% si se considera el conocimiento del informe anual de prevención de lavado de activos que se realiza en la asamblea de representantes, cuyo documento incluye la memoria anual.	

IRSP5N106	Número de personas en programas de capacitación y formación cooperativa por tipo de beneficiario	1.58%	Total de personas cursos de cooperativismo 1.387, en 192 cursos total socios activos 177794 49% 87.674
IRSP5N107	Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera según el tipo de beneficiario.	192 cursos	Técnicas de Ahorro, Incentivar la responsabilidad que contraen al ser socios de la cooperativa.
IRSP5N108	Programas de educación, formación, asesoramiento y prevención y control de riesgos que se apliquen a los funcionarios, vocales de los órganos de gobierno y representantes, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Brigadas médicas de medicina preventiva 190.322.02	Charlas sobre correcto lavado de manos, correcto cepillado de dientes, difusión de la existencia de nuestros dispensarios médicos

Cooperación entre cooperativas:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017	COMENTARIOS
IRSP6N101	# de alianzas con otras cooperativas de ahorro y crédito.	2	Se mantiene esta alianza con el deporte.
IRSP6N102	# de eventos en alianza con otras cooperativas de ahorro y crédito	Fecoac, Icored	No se han realizado alianzas con cooperativas, pero si con organismos que se relacionan con las cooperativas.
IRSP6N103	% de fondeo procedente de cooperativas de ahorro y crédito.	No contamos	Esta relación no es considerada como alianza.

IRSP6N104	Relación de tasa de interés ponderada del fondeo con otras cooperativas de ahorro y crédito, con respecto a la tasa de interés ponderada de otras fuentes de endeudamiento externo.	6.05%	No se ha buscado estrategias con otras cooperativas de Ahorro y Crédito.
IRSP6N105	% de ahorro por economía de escala por acciones de integración con otras cooperativas de ahorro y crédito (ej. Adquisiciones, proveedores)	0	No se ha considerado esta estrategia.
IRSP6N106	Participación en organismos de integración	FECOAC, Superintendencia de Economía Popular y solidaria, Banco Central del Ecuador, CFN, Finanzas Populares.	Integrantes activos en estos organismos.
IRSP6N107	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia y sus resultados.	439.102.50	

Compromiso con la comunidad:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017	COMENTARIOS
IRSP7COMN101	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción	Encuestas de satisfacción al cliente, Informe con recomendaciones, se ha actualizado la señalética, se ha colocado mapas de ubicación.	Para tener el conocimiento de cómo nos perciben nuestros socios.
IRSP7COMN102	% de satisfacción de servicios financieros.	82%	
IRSP7COMN103	# Convenios con otras instituciones que prestan otros servicios para socios.	8 (Pago de Luz, Pago de Agua, Pago de TV Cable, Pago de SRI, Soat; Giros, Pago de matrículas, pago de nóminas, pago de predio urbano y rural)	Es muy productivo brindar servicios adicionales a la comunidad, nos da la oportunidad de servir a socios y no socios de la Cooperativa.
IRSP7COMN104	Cobertura en parroquias donde no existen otras	0%	No se mantiene este registro, se incluirá en temas de Marketing.

	instituciones de servicios financieros.		
IRSP7COMN105	Puntos de atención a socios en parroquias rurales con baja densidad poblacional	0%	No mantenemos puntos de atención, pero se atiende a través de las oficinas más cernas.
IRSP7COMN106	# Eventos de apoyo a socios en ámbitos distintos a servicios financieros.	18	
IRSP7COMN107	% productos de crédito para necesidades sociales (vivienda, salud, educación).	5.77%	
IRSP7COMN108	% productos de crédito para necesidades productivas	63.37%	
IRSP7COMN109	Relación tasa de interés efectiva vs tasa máxima (por segmento de crédito)	Tasa efectiva Comercial pymes 11.57% máxima 11.83 consumo ordinario 16.52% Máxima 17.30% consumo prioritario 16.35% máxima 17.3% Micro minorista 28.78% máxima 30.50% Micro simple 22.95% máx 27.50% Micro ampliada 20.01% máxima 25.50% inmob 11.24% máxima 11.30	
IRSP7COMN110	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	Se mantiene rampas para ingreso, se mantiene una ventanilla de atención preferencial.	Para dar facilidad de ingreso a todas las personas.

IRSPIN101	% funcionarias mujeres en mandos medios.	36.84%
IRSPIN102	% funcionarios con capacidades especiales	4.06%
IRSPIN103	Relación salarial (máximo y mínimo)	10.26%
IRSPIN104	Desglose del colectivo de funcionarios por tipo de empleo, por contrato y por región.	Alangasi 1 hombres 3 mujeres Carcelén 3 hombre 3 mujeres Cevallos 2 hombres 3 mujeres Conocoto 1 hombre 4 mujeres El Chaco 0 hombres 3 mujeres El Quinche 3 hombres 3 mujeres Izamba 3 hombres 5 mujeres Latacunga 6 hombres 7 mujeres Macas 2 hombres 6 mujeres Matriz 53 hombres 53 mujeres Mayorista 5 hombres 3 mujeres Mocha 3 hombre 1 mujer Sur 7 hombres 2 mujeres Palora 0 hombres 3 mujeres Patate 3 hombres 1 mujer Pelileo 11 hombres 8 mujeres Pillaro 6 hombres 16 mujeres Puengasi 3 hombres 2 mujeres Puyo 8 hombres 11 mujeres Puyo Term 1 hombre 3 mujeres Quero 2 hombres 2 mujer Salcedo 14 hombres 10 mujeres Sangolqui 5 hombres 5 mujeres Sta. Clara 0 hombres 4 mujeres Santo Do. 5 hombres 5 mujeres Saquisilí 2 hombre 2 mujeres Tambillo 1 hombre 2 mujeres Tena 2 hombres 8 mujeres Tisaleo 5 hombres 1 mujer Villaflores 4 hombres 5 mujeres.
IRSPIN105	Número total de funcionarios y rotación media de funcionarios, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	<30 años 108 empleados 31.30% 30-40 años 175 empleados 50.72% 40-50 años 40 empleados 11.59% > 50 años 22 empleados 6.38% sexo masculino 159 empleados 46.09% femenino 186 empleados 53.91% Sierra 288 empleados 83.48% Oriente 47 empleados 13.62% Costa 10 empleados 2.90%.
IRSPIN106	Beneficios sociales para los funcionarios con jornada completa, que no se ofrecen a los funcionarios temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	Todos tenemos los mismos beneficios
IRSPIN107	% de funcionarios cubiertos por un convenio colectivo.	100.00%
IRSPIN108	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el	5.62%

PÚBLICO INTERNO

CÓDIGO

INDICADOR

RESULTADO 2017

	trabajo por oficina - agencias o sucursales	
IRSPIN09	% de funcionarios que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	57.39%
IRSPIN10	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	S. básico a 500 64 Emp 18.55% de 501 a 800 117 Emp. 33.91% de 801 a 1000 92 Emp. 26.67% de 1001 a 2000 66 Emp. 19.13% mayores a 2001 6 1.74%.

GESTIÓN

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017
GESN101	% de distribución del valor económico directo.	90,00%
GESN102	% de procesos analizados y/o con normativa específica, con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	100,00%
GESN103	% de medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	No han ocurrido este tipo de incidentes.
GESN104	Valor de multas por sanciones impuestas por Organismos de Control.	No han ocurrido este tipo de sanciones.
GESN105	Auditoría interna y/o Consejo de Vigilancia emiten pronunciamiento sobre balance social.	SI



1. Membresía abierta y voluntaria:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017
PIN101	% Socios activos.	43,82%
PIN102	% Socias activas mujeres.	45,70%
PIN103	% Socios activos con crédito vigente.	26,11%
PIN104	% Socios ahorristas.	89,43%
PIN105	% Ahorristas menores de edad.	13,47%
PIN106	% Ahorro voluntario (captaciones).	74,49%
PIN107	% Cartera de crédito mujeres.	38,70%
PIN108	% De créditos vigentes orientados a mujeres.	43,18%
PIN109	% De créditos <= 30% PIB per cápita.	7,13%
PIN110	% De créditos con cuotas mensuales <= 1% PIB per cápita.	0.88 %
PIN111	Variación del monto promedio de crédito por segmento a nivel consolidado.	-1.87%
PIN112	Variación del monto promedio de créditos concedidos por primera vez a los socios, por segmento de crédito a nivel consolidado.	4.20%
PIN113	Variación del monto promedio de créditos a mujeres por segmento de crédito	-0.98%
PIN114	% De cumplimiento de montos por segmentos de crédito establecidos en POA.	100,00%
PIN115	% De la colocación por oficina.	50,00%
PIN117	% Deserción de socios.	1,16%
PIN118	Relación de cuota de ingreso con respecto a salario básico unificado.	8,00%

2. Control democrático de los miembros:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017
P2N102	% de asistencia de representantes en asamblea general.	86,67%
P2N103	% de socios que participan en elecciones.	3,66%
P2N104	% de mujeres representantes.	36,67%
P2N105	% de mujeres en los Consejos de Administración y Vigilancia.	37,50%
P2N106	% de miembros de los consejos de Administración y Vigilancia procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	100,00%

3. Participación económica de los miembros:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017
P3N101	% de aportación (capital social) con respecto al patrimonio total.	22,55%

P3N102	% de reservas al patrimonio total.	55,00%
P3N103	Patrimonio Técnico.	334,72%
P3N104	Tasa de interés pasiva ponderada real.	4,76%
P3N105	Cobertura del margen financiero con relación a los gastos operativos.	126,84%
P3N106	Promedio de transacciones de los socios en el periodo de análisis.	23,00%

4. Autonomía e independencia:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017
P4N101	Política de niveles de aprobación de créditos y captaciones.	Existe, se aplica y se ha actualizado en los últimos dos años.
P4N102	% de endeudamiento externo en relación al pasivo total.	1,28%
P4N103	% de concentración de depósitos.	25,20%

5. Educación, formación e información:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017
P5N101	% de miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Representantes, miembros de Comités y socios; capacitados.	319,02%
P5N102	% de cumplimiento de presupuesto de capacitación para: Consejos de Administración y Vigilancia, Asamblea General y socios.	70,11%
P5N103	% cumplimiento de horas de capacitación requeridas por normativa (interna o externa).	97,40%
P5N104	% de miembros de Consejos de Administración y Vigilancia y Comités, formados en los procedimientos anti - corrupción políticas y de la cooperativa.	100,00%
P5N105	Mantiene de manera estructurada iniciativas de formación cooperativa.	SI
P5N106	Mantiene de manera estructurada iniciativas de educación financiera.	SI

6. Cooperación entre cooperativas:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017
P6N101	% de cumplimiento del número de alianzas planificadas con otras cooperativas de ahorro y crédito.	100%
P6N102	Número de eventos en alianza con otras cooperativas de ahorro y crédito.	1
P6N103	% de fondeo procedente de cooperativas de ahorro y crédito.	35,07%
P6N105	% promedio de ahorro por economías de escala.	52,94%
P6N106	Participación en organismos de integración.	2

7. Compromiso con la comunidad:

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017
P7COMN101	% promedio del índice satisfacción.	91,62%
P7COMN102	% promedio de satisfacción de servicios financieros.	95,25%
P7COMN103	Convenios con otras instituciones que prestan otros servicios para socios.	Se ha establecido convenios que benefician a los socios.
P7COMN104	% de cobertura física en comunidades donde no existen otras instituciones de servicios financieros.	100%
P7COMN105	Mantiene otras formas de atención a los socios en comunidades rurales	Mantiene otros mecanismos de atención a Socios en zonas rurales.
P7COMN106	Número de beneficios dirigidos a socios en ámbitos distintos a servicios financieros.	7
P7COMN107	% de saldo de cartera para necesidades sociales (vivienda, salud, educación).	30,62%
P7COMN108	% de saldo de cartera para necesidades productivas.	30,12%
P7COMN109	Relación promedio de tasa de interés efectiva vs tasa máxima (por segmento de crédito).	0,93%
P7COMN110	% de puntos de atención que brindan acceso a personas con discapacidad.	80,00%
P7COMN111	Iniciativas sociales que se realicen en conjunto con organismos de la sociedad civil para mejorar la condición de una comunidad.	5
P7GOBN101	Número total de sanciones monetarias y no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	0

P7GOBN102	Mecanismos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por la normativa de transparencia de información.	7
P7GOBN103	Convenios con gobiernos locales, provinciales, nacionales y/o con organismos gubernamentales.	Cuentan con convenios de este tipo
P7GOBN104	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Activa
P7AMBN101	Iniciativas de reciclaje	4
P7AMBN102	% de variación anual de la utilización de materiales por colaborador.	-0,62%
P7PROVN101	% de gasto generado por pagos a proveedores locales.	28,36%
P7PROVN102	% de proveedores locales contratados.	65,13%

GESN104	Valor de multas por sanciones impuestas por Organismos de Control.	No han ocurrido este tipo de sanciones.
GESN105	Auditoria interna y/o Consejo de Vigilancia emiten pronunciamiento sobre balance social.	SI

PÚBLICO INTERNO

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017
PIN101	% colaboradoras mujeres en mandos medios y gerenciales.	36,67%
PIN102	% cumplimiento de la normativa laboral en relación a la contratación de personas con discapacidad.	120,00%
PIN103	Relación salarial anual (remuneración total máxima y mínima).	6,53 veces
PIN104	% de colaboradores con contrato indefinido.	99,24%
PIN105	Índices de rotación de colaboradores.	0,76%
PIN106	% de beneficios sociales adicionales para colaboradores con contratos no indefinidos u otra relación laboral.	66,67%
PIN107	% de colaboradores cubiertos por un convenio colectivo o integrados en una asociación / agrupación, de la cooperativa.	100,00%
PIN108	Tasas de ausentismo por enfermedad y/o accidentes de los colaboradores.	0,69%
PIN109	% de colaboradores que reciben evaluaciones regulares del desempeño y/o de desarrollo profesional.	100,00%
PIN110	Relación promedio de equidad entre salario base de las mujeres con respecto al de los hombres, desglosado por cargo.	1,02

GESTIÓN

CÓDIGO	INDICADOR	RESULTADO 2017
GESN101	% de distribución del valor económico directo.	94,12%
GESN102	% de procesos analizados y/o con normativa específica, con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	100,00%
GESN103	% de medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	No han ocurrido este tipo de incidentes.

Anexo 3 Encuestas realizadas a las Cooperativas de Ahorro y Créditos del segmento I del cantón Latacunga



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Balance social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social en el sector cooperativista del segmento I del Cantón Latacunga, período 2016-2017.

OBJETIVO: Esta encuesta tiene como finalidad recopilar información para determinar el nivel de conocimiento de la gestión de la Responsabilidad Social del Sector Cooperativo del segmento I.

INDICACIONES: La siguiente encuesta es de carácter personal. Le pedimos su colaboración contestando conscientemente, señale con una X en el recuadro, la respuesta que considere correcta o más cercana a la realidad.

DIRIGIDO A: Los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I del Cantón Latacunga, períodos 2016- 2017.

ENCUESTA

1) ¿Sabe Usted que es el Balance Social?

a) Si

b) No

2) ¿Conoce Usted sobre la Responsabilidad Social Cooperativista?

a) Si

b) No

3) ¿La Cooperativa ha desarrollado programas de educación financiera en donde participen?

a) Empleados

- b) Socios
- c) Directivos
- d) Clientes

4) ¿Cree usted que la Adhesión libre y voluntaria beneficie a las instituciones financieras?

- a) Si
- b) No
- c) A veces
- d) Nunca

5) ¿Cree Usted que el Control democrático de los miembros ayudan en la definición de políticas y en la toma de decisiones en beneficio de la institución financiera?

- a) Si
- b) No
- c) A veces
- d) Nunca

6) ¿Cree Usted que la participación económica de los miembros contribuye de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa?

- a) Si
- b) No
- c) A veces
- d) Nunca

7) ¿Piensa usted que la autonomía e independencia ayudan al fortalecimiento democrático de los socios?

- a) Si
-

- b) No
- c) A veces
- d) Nunca

8) ¿Se realiza capacitaciones a los diferentes colaboradores de la entidad financiera con la finalidad de mejorar la eficiencia y desempeño?

- a) Si
- b) No

9) ¿Con que frecuencia existen capacitaciones de Educación, formación e información financiera para sus miembros, Dirigentes, Gerentes y Colaboradores que contribuya de manera eficaz al desarrollo de la cooperativa?

- a) Cada año
- b) Cada 6 meses
- c) Cada mes
- d) Nunca

10) ¿La cooperación entre cooperativas ayuda a trabajar de manera conjunta mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales ayudando a fortalecer el movimiento cooperativo?

- a) Si
- b) No
- c) A veces
- d) Nunca

11) ¿Cree usted que la comunicación directa del público interno ayuda en la estabilidad del empleo y beneficios sociales que brindan las instituciones financieras?

- a) Si
- b) No
- c) A veces
- d) Nunca

12) ¿Cree usted que la Gestión que cada una de las cooperativas realizan ayudan en el desarrollo de su proceso económico, evitando sanciones por organismos de control que la supervisan?

- a) Si
- b) No
- c) A veces
- d) Nunca

13) ¿Considera que el Balance Social que presenta cada año, sirve como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social de la cooperativa?

- a) Si
- b) No
- c) A veces
- d) Nunca

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ING. JIRMA ELIZABETH VEINTIMILLA RUIZ

34 años
Casada
Latacunga-Ecuador
Av. Unidad Nacional Conjunto los Ceibos
Tlf: 0984555994

E-mail: jirma.vruiz@hotmail.com

IDIOMAS

Español: Natal

ESTUDIOS

Año	Universidad	Título
2017	EXTREMADURA- ESPAÑA	Cursando - Doctorado en Economía y Empresa
2008	ESPE	MAGISTER EN GESTIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESA
2015	ESPE	INGENIERA COMERCIAL SUFICIENCIA EN EL IDIOMA INGLES

ACTUAL

EXPERIENCIA LABORAL

Fecha inicio-Final
Ciudad-País

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DOCENTE

Logros: **Reconocimiento** "ELABORACIÓN DEL REDISEÑO DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS"

PRIMER LUGAR: PROYECTOS FORMATIVOS UTCIENCIA ENERO 2018 CON EL PROYECTO: "PLAN DE REACTIVACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO DE PASTOCALLE"

Abril 2016- Actual

AIM "ARIAS INGENIERÍA MADERERA"

ASESORIA EMPRESARIAL

Abril 2017- Actual

MUTUALISTA PICHINCHA

OFICIAL DE NEGOCIOS CORPORATIVOS

Octubre- 2012- Diciembre 2016

CACPECO LTDA

ASISTENTE DE SERVICIOS FINANCIEROS

Junio 2011- Junio 2012

Fecha inicio-Final
Ciudad-País

HOJA DE VIDA**DATOS PERSONALES**

APELLIDOS : ARIAS CASA
NOMBRES : JORGE JAVIER
ESTADO CIVIL : SOLTERO
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 050358227-2
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: PASTOCALLE, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1994
DIRECCIÓN DOMICILIARIA : PASTOCALLE, BARRIO SAN JOSÉ
TELÉFONO CONVENCIONAL : 03-238-2294
TELÉFONO CELULAR : 0995289701
CORREO ELECTRÓNICO : javierarial12@gmail.com

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

NIVEL	INSTITUCIÓN
SUPERIOR	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
ESTUDIOS SECUNDARIOS	COLEGIO TÉCNICO “PASTOCALLE” TÉCNICO EN CIENCIAS DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZACIÓN “CONTADOR BACHILLER”
ESTUDIOS PRIMARIOS	ESCUELA FISCAL MIXTA “BABAHOYO”

CAPACITACIONES/ CERTIFICACIONES**Universidad Técnica de Cotopaxi**

Congreso: V Congreso Internacional de Ciencias Administrativas 11 al 13 de diciembre del 2017, 40 horas.

Bolsa de Valores de Guayaquil

Seminario: Introducción a Mercado de Valores, 23 de abril del 2018, 8 horas.

LOGROS PERSONALES ACADÉMICO:

Abanderado, en Escuela Fiscal Mixta “Babahoyo”.

Primera, Escola del Pabellón Nacional, Colegio Técnico “Pastocalle”.



DATOS PERSONALES

Dirección. Latacunga, El Niágara Mirador
Teléfono. 0995588639
Ocupación. Estudiante

LIVINTON EDUARDO VILLAMARIN ANDINO

QUIEN SOY

Soy una persona con defectos y valores, luchadora que siempre consigue lo que se propone, me gusta tener amistades y ser líder y colaborador en todo ámbito.

PROGRAMAS QUE MANEJA

Sistema olimpo
Excel
PowerPoint
Word
Quipus
Exoneración vehicular Sri

IDIOMAS

Español
Inglés Suficiencia

EXPERIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE DE LA EMPRESA. Ministerio Inclusión Económica y Social.

OCUPACIÓN: Ayudante del departamento financiero.

TAREAS REALIZADAS: Inventarios, pagos de repuestos de vehículos, pagos de combustibles.

NOMBRE DE LA EMPRESA. Pollo Casero

OCUPACIÓN: Cajero

TAREAS REALIZADAS: Cobros, Facturación, pagos, cuadros de caja, depósitos, manejo de efectivo.

REFERENCIAS

NOMBRES. Ing. Freddy Miranda
EMPRESA. Docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi.
TELÉFONO. 0987223004

NOMBRES. Ing. Eliana guerrero
EMPRESA. MIES Trabajadora del área administrativa
TELÉFONO. 0998855536

ESTUDIOS REALIZADOS

TITULO SECUNDARIO: Agropecuaria Forestal.

TITULOS OBTENIDOS: Chofer profesional licencia tipo "C",

TITULOS UNIVERSITARIOS: Egresado en la carrera de contabilidad y auditoría.